



**Formación de Estudiantes de Educación Básica en Contextos Complejos de  
Convivencia**

**El Caso de la Institución Educativa Mayor de Mosquera  
En Cundinamarca Colombia**

**Eucaris del Carmen Vargas Vélez**

**Universidad Pedagógica Nacional**

**Facultad de Educación**

**Maestría en Educación**

**Bogotá, D.C.**

**2018**



**Formación de Estudiantes de Educación Básica en Contextos Complejos de  
Convivencia**

**El Caso de la Institución Educativa Mayor de Mosquera  
En Cundinamarca Colombia**

**Eucaris del Carmen Vargas Vélez**

**Trabajo presentado como requisito para optar al título de Magister en Educación**

**Director  
Msc. Alberto Mera Clavijo**

**Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Educación  
Maestría en Educación  
Bogotá, D.C.  
2018**

### **Certificación**

En mi condición de director de tesis, certifico que la señora Eucaris del Carmen Vargas Vélez, ha desarrollado el proyecto de grado titulado “Formación de Estudiantes de Educación Básica en Contextos Complejos de Convivencia - El Caso de la Institución Educativa Mayor de Mosquera en Cundinamarca Colombia”, observando las disposiciones institucionales, metodológicas y técnicas, que regula esta actividad académica. Por tanto, autorizo a la mencionada señora estudiante que reproduzca el documento definitivo, presente a las autoridades del Departamento de Posgrados de la Facultad de Educación de la Universidad Pedagógica Nacional, y proceda a la exposición de su contenido.

---

Dr. Alberto Mera Clavijo  
Director de Tesis

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Bogotá D.C., julio 30 de 2018.

## **Agradecimientos**


La autora expresa agradecimientos a:

Directivos y Docentes de la Universidad Pedagógica Nacional, Facultad de Educación y Maestría en Educación, por su participación en el fomento de la investigación educativa y la inserción de los docentes en la transformación educativa y búsqueda de calidad.

MSc. Alberto Mera Clavijo Director de tesis, por el tiempo dedicado y por los saberes compartidos.

La comunidad educativa de la IE Mayor de Mosquera en el municipio del mismo nombre, por su participación; de manera especial a los estudiantes y docentes que se vincularon al proceso investigativo.

A todos quienes de alguna manera se hicieron partícipes y contribuyeron en el desarrollo del presente estudio.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Formación de líderes</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>	
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 1 de 6</b>	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de Grado de Maestría
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Formación de Estudiantes de Educación Básica en Contextos Complejos de Convivencia. El Caso de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, Cundinamarca Colombia.
<b>Autor(es)</b>	Vargas Vélez, Eucaris del Carmen.
<b>Director</b>	Mera Clavijo, Alberto.
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2018. 163 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	FORMACIÓN; ESTUDIANTES; CONTEXTOS; COMPLEJOS; CONVIVENCIA.

<b>2. Descripción</b>
<p>El punto de partida de la investigación fue la búsqueda de comprensión de eventos asociados a situaciones de convivencia que se experimentan actualmente en las sociedades, y que se hacen expresas desde la injerencia de la sociedad y sus diversas organizaciones como la familia, la escuela, la comunidad y el Estado en la generación de la violencia experimentada en diversos contextos, y que influyen en los comportamientos de los estudiantes en su entorno escolar y fuera de éste. Situación que conduce al reconocimiento de la problemática que hace parte de este estudio y a la vez a la afirmación de la necesidad de realizar un análisis en el contexto educativo en la Institución Educativa Mayor de Mosquera en Cundinamarca, seleccionado en este caso, para identificar las particularidades de la formación de estudiantes en relación con su contexto de convivencia dentro y fuera del contexto escolar. Para direccionar la investigación se formuló la siguiente pregunta: ¿Cuáles son las características de la formación de estudiantes de educación básica en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, municipio del mismo nombre en Cundinamarca Colombia? frente a esta pregunta se hizo una caracterización de las situaciones de tipo interno y externo que inciden en los procesos de convivencia de los y las estudiantes, para obtener un diagnóstico real de la situación institucional; de otra parte, se efectuó la interpretación de las significaciones derivadas de las experiencias de</p>

los sujetos en su entorno relacionándolas con las situaciones de convivencia y los modos de afectación en su formación y finalmente se formulan algunos lineamientos sobre formación para la convivencia, que contribuyan a contextualizar la tarea socializadora de la escuela.

### 3. Fuentes

- Álvarez G., A. (2004). *Y la escuela se hizo necesaria*. Bogotá D. C.: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Arancibia M. M. (2014). *Política de convivencia escolar y enfoque de derechos humanos*. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”, Artículo Científico. Consultado en: <http://www.scielo.sa.cr>
- Ascorra, P., Arias, H. y Graff, C. (2003). *La escuela como contexto de contención social y afectiva*. Revista Enfoques Educativos 5 (1): 117-135.
- Averbuj G., Bozzalla L., Marina M., Tarantino G & Zaritzky, G. (2007). *Violencia y Escuela Propuestas para comprender y actuar*. Buenos Aires (Argentina) Editorial Aique.
- Banz C. (2008). *Convivencia Escolar*. Recuperado el 2 de mayo de 2017 de, [http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201103041353340.Valoras\\_UC\\_Convivencia\\_Escolar.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041353340.Valoras_UC_Convivencia_Escolar.pdf)
- Barrera, E.; Castrillón, J.; Eslava, J.; Galindo, C.; Ordoñez, D. & Vergara, L. (s.f). *Barrio Planadas Mosquera*. Power Point. Recuperado el 2 de mayo de 2017 de, [https://planificacionyterritorio.files.wordpress.com/2015/05/final\\_planadas.pptx](https://planificacionyterritorio.files.wordpress.com/2015/05/final_planadas.pptx)
- Camps, V. (1994). *Los valores de la educación*. Madrid, España: Grupo Anaya S.A.
- Castillo P., L. & Arias C., R. (Compiladores) (2016). *Formación integral: hallazgos de investigación y reflexiones para la docencia*. Universidad de la Salle, Kimpres Bogotá D.C Colombia.
- Díaz y Quiróz (2013). *La formación integral: Una aproximación desde la investigación*. Ikala, Revista de lenguaje y cultura, Medellín Colombia Consultado en: <http://www.scielo.org.co>
- Díaz M., A. & Carmona A., N. (2009). *La formación integral: una mirada pedagógica desde los docentes*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Ciencias y Educación, Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés. Consultado en: <http://www.scielo.org.co>
- Musitu, G. Jiménez, T. Povedano, A. (2009). *Familia y escuela: escenarios de riesgo y protección en la violencia escolar*. REME.
- Ianni, N.; D. Pérez, E. (1998). *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Paidós.
- Ruiz L., L. (s.f.). *Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*. Revista Universidad de Sonora. Consultado en: <http://www.revistauniversidad.uson.mx>

### 4. Contenidos

En el primer capítulo se presenta el planteamiento de la situación problemática que incluye la descripción de la situación referida a que la convivencia escolar ha sufrido diferentes cambios que logran alterar el clima escolar y hacen difícil el cumplimiento de la labor educativa. Así mismo, se

plantea la pregunta que direccionó el desarrollo del proceso enfocado a identificar cuáles son las características de la formación de estudiantes de educación básica en un contexto complejo de convivencia en la mencionada institución. De igual forma, se contemplan los objetivos de la investigación, donde el general se enfocó a identificar las características de la formación de estudiantes de educación básica en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, municipio del mismo nombre en Cundinamarca Colombia, frente al cual se hicieron específicas las metas adelantadas a fin de caracterizar las situaciones de tipo interno y externo que inciden en los procesos de convivencia de los y las estudiantes, para obtener un diagnóstico real de la situación institucional; interpretar las significaciones derivadas de las experiencias de los sujetos en su entorno relacionándolas con las situaciones de convivencia y los modos de afectación en su formación y formular lineamientos sobre formación para la convivencia, que contribuyan a contextualizar la tarea socializadora de la escuela.

Se planteó igualmente la necesidad e importancia de la realización de esta investigación, ya que contribuye, no sólo a la reflexión sobre una problemática propia del escenario escolar, sino al fortalecimiento de la convivencia cotidiana desde la perspectiva de reconocer a los y las estudiantes como personas con capacidades, con una identidad que le otorga ubicación y sentido en su entorno lo cual se articula con las manera de relacionarse con los otros ; por consiguiente, corresponde a la familia y a la escuela promover entre otros aspectos, la interacción para el fomento de habilidades sociales como la coexistencia, el reconocimiento de sí mismo y de los demás como sujetos con derechos que deben ser respetados. En síntesis, el capítulo describe los componentes esenciales del tema de investigación: el problema, los objetivos que permiten la búsqueda de acciones que llevan a la interpretación y comprensión del mismo.

En el segundo capítulo se precisan las características que delimitan el tema de estudio desde una perspectiva teórica, por lo que el propósito del apartado es exponer las teorías y conceptos que se consideran pertinentes como fundamento e interpretación del tema seleccionado, a partir de los cuales se sustenta la respuesta al problema formulado. Así, se hace un abordaje del conocimiento ya construido a través del marco de antecedentes que abarca la profundización sobre las categorías convivencia y formación de estudiantes, de acuerdo con la búsqueda hecha tanto en el escenario internacional como nacional. También se desarrolla el marco teórico conceptual, para plantear el tema de estudio desde una perspectiva teórica, lo que llevó a precisar los aspectos sobre los cuales se hace una aproximación al mismo desde la especificación de dos categorías fundamentales: de una parte lo relacionado con convivencia y convivencia escolar, y de otra, se hace una aproximación a la categoría formación de estudiantes. También hacen parte de este capítulo los componentes que describen el contexto comunitario e institucional, así como el marco normativo.

En el tercer capítulo se plantea la ruta metodológica a través de la cual se definen los procesos que se siguieron para dar cumplimiento a las metas trazadas y responder a la pregunta formulada como directriz del estudio, el cual se desarrolló siguiendo el tipo de investigación descriptiva para particularizar las situaciones relacionadas con la formación de estudiantes en contextos complejos de convivencia. Se eligió el enfoque de la investigación mixta que permite la integración de los enfoques cualitativo y cuantitativo,

En el capítulo cuarto se presentan los resultados de la información obtenida durante el trabajo de campo, proceso desde el cual se deja claro que los y las estudiantes aprenden comportamientos de convivencia positivos o negativos a partir de sus experiencias en el entorno al cual pertenecen; desde allí incorporan formas de entender y de actuar que luego exteriorizan en la escuela a través de conductas y comportamientos que alteran el clima de aprendizaje, el desempeño académico y



por ende su proceso de formación el cual buscan cuando acuden a la escuela. De esta forma se pone en riesgo no solamente la convivencia escolar, sino el rol de la institución educativa y de los docentes en sus propósitos de formación y educación.

Frente a la problemática diagnosticada, en el quinto capítulo se exponen los lineamientos sobre formación para la convivencia como contribución a la tarea socializadora de la escuela, en respuesta a uno de los propósitos de esta investigación, de ahí que propongan algunas pautas que cooperen para que la comunidad educativa de la IE Mayor de Mosquera respalde la formación de los y las estudiantes para el fortalecimiento de la convivencia escolar, en forma tanto individual como colectiva.

El sexto y último capítulo plantea las conclusiones a las cuales se llegó luego de realizada la indagación y a partir de las cuales se deja clara la importancia de la reflexión sobre las situaciones educativas y los cambios que el docente investigador debe plantear en su entorno.

## **5. Metodología**

El estudio se desarrolló siguiendo el tipo de investigación cualitativa para particularizar las situaciones relacionadas con la formación de estudiantes en contextos complejos de convivencia. Se eligió el enfoque de la investigación descriptiva que se apoyó en datos estadísticos para profundizar los análisis respectivos. Se tomó una población universo de 490 estudiantes pertenecientes a los grados 6°, 7°, 8° y 9° de básica secundaria de los cuales se tomó a 98 de ellos que se agrupan en el 20% del total de la población escolar, así como se hizo partícipes a 20 docentes que laboran en la educación básica secundaria, participantes todos que fueron escogidos de forma aleatoria.

Para responder a la pregunta de investigación, se trabajaron como instrumentos, los que propone la investigación cualitativa descriptiva: la entrevista semiestructurada, instrumento dirigido a los/las estudiantes y docentes en calidad de fuentes primarias. También se hizo uso de documentos Institucionales, se consultaron documentos de la Secretaría de Educación del municipio y de la IE Mayor de Mosquera, los cuales aportaron información importante en relación con la problemática de convivencia tanto en el contexto sociocultural como escolar. La información obtenida se analizó e interpretó teniendo en cuenta la tabulación de las variables cuantitativas según las tendencias o frecuencia de respuestas, a las cuales se dio un valor numérico en índices porcentuales que se representan a través de gráficas estadísticas. Luego se hizo la interpretación cualitativa.

## **6. Conclusiones**

Responder a cuáles son las características de la formación de estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, en un contexto complejo de convivencia, llevó a señalar en primera instancia que entre las funciones que se ha delegado a la familia y a la escuela, está la formación y construcción de valores y principios que socialmente

resultan significativos cuando el individuo tiene que interactuar con otros como posibilidad para coexistir. Papel que también es competencia de otras dimensiones institucionales como por ejemplo el Estado y la sociedad en general que tienen igualmente un rol determinante en la construcción de conocimientos del niño, la niña y el adolescente.

En este sentido y en coherencia con el proceso adelantado, se concluye que el clima tanto familiar como del contexto sociocultural de los y las estudiantes que se hicieron partícipes del presente estudio afecta sus relaciones y vínculos en el escenario escolar, donde se hacen manifiestas situaciones conflictivas de diversa índole a través de situaciones que se convierten en problema cuando se entretajan para generar conflictos que no se resuelven de manera razonada.

Las situaciones que revelan la problemática existente, se relacionan básicamente a través de aspectos como la influencia del contexto en la forma como se relacionan algunos estudiantes en el entorno escolar, donde además, para algunos este hecho incide en su rendimiento académico, en su autoestima, en las motivaciones y desinterés en el cumplimiento de los compromisos escolares. Así también, la indisciplina y el incumplimiento de normas establecidas entorpecen el normal desempeño de las actividades académicas, se limitan las oportunidades para interactuar de manera adecuada, no hay un clima positivo de aula, y por consiguiente, se ven desfavorecidos los procesos de formación e interacción en el aula de clases; las interrupciones de estas generan conflicto, desmotivación, evidencian incapacidad para el cumplimiento de normas.

Es así, que las situaciones de tipo interno que inciden en la convivencia en el entorno seleccionado, se pueden establecer desde el punto de vista tanto de estudiantes como docentes; los estudiantes señalan como situaciones conflictivas básicamente la intimidación, la exclusión, el acoso, la escasa disposición para el diálogo, los malos tratos, el desacato a las normas, y un clima negativo que incide en el desinterés y desmotivación por lo académico en el mayor de los casos. De otra parte, las pautas y normas institucionales establecidas en relación con la convivencia, en el escenario escolar carece de finalidad, aplicación y utilidad; de la forma como se perciben e incumplen las normas también se deriva el conflicto.

Desde el criterio de los docentes, la institución educativa no cuenta con herramientas suficientes para apoyar procesos de formación integral basada en una mejor convivencia, a pesar de las estipulaciones que frente a este componente se contemplan en los documentos institucionales; la convivencia se altera por la falta de respeto entre pares y de estudiantes hacia los docentes, se carece de un diagnóstico real sobre el tipo de estudiante que ingresa y egresa, el ambiente de aprendizaje no siempre es suficiente para optimizar y producir situaciones que favorezcan el aprendizaje no sólo de lo estrictamente curricular sino desde el punto de vista de formación de la persona como sujeto con capacidades para coexistir.

Las situaciones de tipo externo que inciden en la convivencia son básicamente la inseguridad y la violencia que se vive en el contexto donde se inserta la institución educativa con afectaciones en las relaciones interpersonales, como consecuencia de la priorización del interés personal sobre el comunitario, de los bajos niveles socioeducativos y económicos de algunos miembros de la comunidad, la falta de comunicación entre ellos, la escases de valores, de actitudes y comportamientos de los adultos que se toman como modelo de conductas y actitudes que los y las estudiantes transportan al interior de la institución educativa. De otra parte, en la comunidad no se convoca a un aprendizaje para el encuentro para la buena comunicación y la convivencia pacífica. Así mismo, las costumbres y hábitos de la habitantes en muchos casos afectan el comportamiento individual y consecuentemente se desfavorece la instauración de la convivencia pacífica.

Problemas en el hogar relacionados con el maltrato la violencia intrafamiliar, la escasa participación de padres y madres en el cuidado, protección y formación de hijos e hijas genera conflictos, baja autoestima y desmotivación hacia el aprendizaje.

Las experiencias de los estudiantes en el entorno familiar como comunitario fuera de la institución educativa tiene incidencia en las situaciones de convivencia, lo cual demanda la búsqueda conjunta de nuevas propuestas para la instauración de una convivencia que a su vez contribuya en la transformación de espacios formativos para los estudiantes. Es tarea de todos los estamentos de la comunidad educativa participar para construirla tanto en la familia como en la escuela, esto implica reconocer el conflicto de forma positiva y de esta manera afrontar el reto de reconstruir nuevas formas para convivir, para generar vínculos y comprometerse en participar en espacios de reflexión y acción para una mejor convivencia en la vida cotidiana.

<b>Elaborado por:</b>	Vargas Vélez, Eucaris de Carmen
<b>Revisado por:</b>	Mera Clavijo, Alberto. (Msc.)

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	01	08	2018
--	----	----	------

## Contenido

	Pág.
Introducción.....	16
CAPÍTULO I.....	23
1. El Problema de Investigación.....	23
1.1 Descripción de la situación problema.....	23
1.2 Formulación del Problema de Investigación.....	29
1.3Objetivos de la Investigación.....	29
1.3.1 Objetivo General.....	29
1.3.2 Objetivos Específicos.....	29
1.4 Justificación.....	30
CAPÍTULO II.....	35
2. Metodología.....	35
2.1 Tipo de Investigación.....	35
2.2 Enfoque de la Investigación.....	36
2.3Muestra: Unidades de Información.....	38
2.4 Instrumentos de Recolección de la Información.....	39
2.5Técnicas de Análisis de la Información.....	40
2.6Categorías de Investigación.....	41
CAPÍTULO III.....	45
3. El Marco de Referencia de la Investigación.....	45
3.1 Marco de Antecedentes.....	45
3.1.1 Categoría Convivencia Escolar.....	46
3.1.2 Categoría Formación de Estudiantes.....	59
3.2 Teorías y Conceptos Desde los Cuales se Abordan las Categorías de Análisis.....	65
3.2.1 Convivencia.....	66
3.2.2 Convivencia Escolar.....	73
3.2.3 Formación de Estudiantes.....	85
3.2.4 Formación y Convivencia.....	95
3.3 Marco Contextual.....	99
3.4Marco Legal.....	105

CAPÍTULO IV.....	113
4. Análisis y Discusión de Resultados. ....	113
4.1 Resultados de Encuesta Dirigida a Estudiantes.....	113
4. 2 Resultados de Encuesta dirigida a Docentes.....	123
4.3 Resultados de la Entrevista Semiestructurada dirigida a Docentes	131
	139
CAPÍTULO V.....	
5. Lineamientos sobre Formación para la Convivencia Como Contribución a la Tarea Socializadora de la Escuela. ....	139
	144
CAPÍTULO VI	
6. Conclusiones.....	144
Referencias.....	149
Anexos.....	153

### Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Componentes del marco teórico de la investigación.....	66
Figura 2. Definición de convivencia desde la perspectiva de Jares.....	68
Figura 3.La convivencia escolar como escenario vivo de interacciones.....	76
Figura 4.Componentes de la formación como objeto de la educación.....	88
Figura5.Categorías de la investigación y autores que las explican. ....	98
Figura 6. Localización de la IED Mayor de Mosquera en el casco urbano del municipio .....	101
Figura7.Situaciones del contexto que afectan la convivencia.....	114
Figura8. Percepción del estudiante sobre normas disciplinarias.....	118
Figura9. Relación convivencia y desempeño escolar.....	120
Figura10.Normas de convivencia y formación en el contexto escolar.....	122
Figura 11. Injerencia de la institución educativa frente a procesos de formación	124
Figura12. Convivencia y logros de metas académicas.....	125
Figura13.Visión de los educadores frente a normas institucionales y formación de estudiantes.....	124
Figura 14. Criterio de los docentes frente a factores externos de la convivencia	127

### **Lista de Tablas**

	Pág.
Tabla 1. Categorías para la convivencia escolar .....	42
Tabla 2. Categorías formación de estudiantes.....	44
Tabla3. Documentos institucionales que aportan información.....	136

### **Lista de Anexos**

	Pág.
Anexo 1. Instrumento de indagación: Modelo de Encuesta Dirigida a estudiantes de la IE Mayor de Mosquera en Cundinamarca.....	153
Anexo 2. Instrumento de indagación: Modelo de Encuesta dirigida a Docentes de la IE Mayor de Mosquera Cundinamarca.....	155
Anexo 3. Modelo de entrevista semiestructurada dirigida a docentes.....	157
Anexo 4. Sistematización de entrevista semiestructurada dirigida a docentes.	159
Anexo 6. Solicitud de autorización para la realización de la investigación en la Institución Educativa.....	167
Anexo 7. Encuestas aplicadas a los docentes de la Institución Educativa Mayor de Mosquera .....	170

## **Introducción**

La presente investigación aborda el tema de la convivencia escolar y su relación con la formación de estudiantes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, ubicada en el municipio del mismo nombre en el Departamento de Cundinamarca. Orientación desde la cual se planteó un análisis en torno a la problemática que en este contexto es visible en correspondencia con las limitaciones que se presentan en la convivencia escolar. Situación derivada de las circunstancias que el contexto sociocultural -familia y comunidad en general- ejerce, ya que en éste, son visibles muchas situaciones que deterioran la convivencia y que generalmente algunos estudiantes reproducen al interior de la institución educativa. A su vez, este panorama incide de manera negativa en su formación, si se tienen en cuenta los obstáculos que se presentan al interior del espacio escolar en términos de sus procesos de socialización, participación ciudadana y de su formación como sujetos competentes para aprender a ser y a coexistir.

Si se considera que entre muchos otros, uno de los ideales de la escuela es formar para el entendimiento, la comprensión y el acuerdo, su tarea es por tanto, generar procesos de formación que contribuyan al fomento de un clima apropiado para el aprendizaje, la armonía en el aula y en la escuela en general. Con base en estos aspectos, fue necesario indagar en torno a las particularidades o características de la formación de estudiantes en un contexto sociocultural complejo de convivencia, lo cual implicó reconocer cuáles son los aspectos que pueden originar desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada,



conflictos interpersonales que son acciones resultantes de la coexistencia de los seres humanos y como es obvio, en la escuela también se suscitan estas situaciones que alteran el normal desarrollo de las actividades pedagógicas.

Es importante reconocer que el conflicto es inherente a las relaciones entre las personas, y a la escuela le corresponde un proceso de formación que en tal sentido lleve a la comunidad escolar a tratar de desarrollar capacidades para aprender a resolverlos de manera pacífica. Por ser la escuela escenario de formación, es ineludible su participación en el fomento de prácticas educativas que fomenten una buena convivencia basada en relaciones interpersonales ajustadas a la necesidad de aprender a convivir, en el sentido de la otredad, es decir, en el reconocimiento del otro como individuo diferente, en donde cada quien adquiere una identidad, una ubicación y sentido que orienta las formas de relacionarse con el mundo circundante. Es ahí cuando la escuela asume una postura humanista en el proceso de educar, que invita a pensar al ser humano en todas sus dimensiones.

La convivencia como componente de la formación integral en este escenario, deberá estar direccionada a propósitos que se ajusten a una educación encargada de la promoción, orientación y articulación de acciones a favor del ejercicio de convivencia escolar ceñida al ejercicio del respeto por la diversidad, la participación, la colaboración, la autonomía, la solidaridad, la tolerancia y el respeto a la diferencia, entre otros actos que contribuyen a aprender a vivir con otros. Además, una educación enfocada a promover procesos de socialización y participación ciudadana, debe ser preocupación de la escuela, y por lo mismo, su labor debe estar vinculada a aprendizajes individuales y colectivos que tengan

efectos positivos en el desarrollo integral del estudiantado, en sus procesos de integración a la vida social, en el fomento de capacidades para actuar responsablemente como ciudadanos y a trazar proyectos de vida exitosos en coherencia con estos aprendizajes integrales.

Con base, tanto en la problemática existente como en el análisis en torno a los aspectos que corresponden a la escuela en su labor formativa para la convivencia, el propósito de esta investigación está direccionado a desarrollar una reflexión sobre de la realidad en la cual se adelantó el estudio, proceso logrado desde la relación teoría y práctica para identificar las condiciones particulares de la formación de estudiantes de Educación Básica Secundaria y su relación con las situaciones de convivencia tanto en el escenario escolar de la Institución Educativa Mayor de Mosquera en Cundinamarca, Colombia, como fuera de éste.

Para cumplir con las metas de la investigación, el documento se ha dividido en seis apartados, en el primero de estos se hace el planteamiento de la situación problémica que incluye la descripción de la realidad referida a que la convivencia escolar ha sufrido diferentes cambios que logran alterar el clima escolar y hacen difícil el cumplimiento de la labor educativa. Así mismo, se plantea la pregunta que direccionó el desarrollo del proceso enfocado a identificar ¿cuáles son las características de la formación de estudiantes de Educación Básica Secundaria en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera?

De igual forma, se contemplan los objetivos de la investigación, donde el general se enfocó a identificar las características de la formación de estudiantes de educación básica secundaria en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, municipio del mismo nombre en Cundinamarca Colombia, frente al cual se hicieron específicas las metas adelantadas a fin de: caracterizar las situaciones de tipo interno y externo que inciden en los procesos de convivencia de los y las estudiantes, para obtener un diagnóstico real de la situación institucional; interpretar las significaciones derivadas de las experiencias de los sujetos en su entorno relacionándolas con las situaciones de convivencia y los modos de afectación en su formación, y formular lineamientos sobre formación para la convivencia, que contribuyan a contextualizar la tarea socializadora de la escuela.

Un componente más de este capítulo hace referencia a la justificación, desde la cual se planteó la necesidad e importancia de la realización de esta investigación, ya que contribuye, no sólo a la reflexión sobre una problemática propia del escenario escolar, sino al fortalecimiento de la convivencia cotidiana desde la perspectiva de reconocer a los y las estudiantes como personas con capacidades, con una identidad que le otorga ubicación y sentido en su entorno lo cual se articula con las manera de relacionarse con los otros; por consiguiente, corresponde a la familia y a la escuela promover entre otros aspectos, la interacción para el fomento de habilidades sociales como la coexistencia, el reconocimiento de sí mismo y de los demás como sujetos con derechos que deben ser respetados. En síntesis, el capítulo describe los componentes esenciales del tema de investigación: el

problema, los objetivos que permiten la búsqueda de acciones que llevan a la interpretación y comprensión del mismo.

En el segundo capítulo se plantea la ruta metodológica a través de la cual se definen los procesos que se siguieron para dar cumplimiento a las metas trazadas y responder a la pregunta formulada como directriz del estudio, el cual se desarrolló siguiendo el tipo de investigación descriptiva para particularizar las situaciones relacionadas con la formación de estudiantes en contextos complejos de convivencia. Se eligió el enfoque de la investigación cualitativa que permite la descripción para interpretar y analizar el problema planteado; se tomó una población universo de 490 estudiantes pertenecientes a los grados 6°, 7°, 8° y 9° de básica secundaria para un total de 98 de ellos que se agrupan en el 20% del total de la población escolar, así como se hizo partícipes a 20 docentes que laboran en la educación básica secundaria, participantes todos que fueron escogidos de forma aleatoria.

En el tercer capítulo se precisan las características que delimitan el tema de estudio desde una perspectiva teórica, por lo que el propósito del apartado es exponer las teorías y conceptos que se consideran pertinentes como fundamento e interpretación del tema seleccionado, a partir de los cuales se sustenta la respuesta al problema formulado. Se hace un abordaje del conocimiento ya construido a través del marco de antecedentes que abarca la profundización sobre las categorías convivencia y formación de estudiantes, de acuerdo con la búsqueda hecha tanto en el escenario internacional como nacional. También se desarrolla el marco teórico conceptual, para abordar el tema de estudio desde una

perspectiva teórica, lo que llevó a precisar los aspectos sobre los cuales se hace una aproximación al mismo desde la especificación de dos categorías fundamentales: de una parte lo relacionado con convivencia y convivencia escolar, y de otra, se hace una aproximación a la categoría formación de estudiantes. También hacen parte de este capítulo los componentes que describen el contexto comunitario e institucional, así como el marco normativo.

Para responder a la pregunta de investigación, se trabajaron como instrumentos, los que propone la investigación de tipo descriptivo: la entrevista estructurada (encuesta), dirigida en este caso a los estudiantes y docentes en calidad de fuentes primarias. También se hizo uso de documentos Institucionales, se consultaron documentos de la Secretaría de Educación del municipio y de la IE Mayor de Mosquera, los cuales aportaron información importante en relación con la problemática de convivencia tanto en el contexto sociocultural como escolar. La información obtenida se analizó e interpretó teniendo en cuenta la tabulación de las variables cuantitativas según las tendencias o frecuencia de respuestas, a las cuales se dio un valor numérico en índices porcentuales que se representan a través de gráficas estadísticas. Luego se hizo la interpretación cualitativa.

En el capítulo cuarto se presentan los resultados de la información obtenida durante el trabajo de campo, proceso desde el cual se deja claro que los y las estudiantes aprenden comportamientos de convivencia positivos o negativos a partir de sus experiencias en el entorno al cual pertenecen; desde allí incorporan formas de entender y de actuar que luego exteriorizan en la escuela a través de conductas y comportamientos que alteran el clima de

aprendizaje, el desempeño académico y por ende su proceso de formación el cual buscan cuando acuden a la escuela. De esta forma se pone en riesgo no solamente la convivencia escolar, sino el rol de la institución educativa y de los docentes en sus propósitos de formación y educación.

Frente a la problemática diagnosticada, en el quinto capítulo se exponen los lineamientos sobre formación para la convivencia como contribución a la tarea socializadora de la escuela, en respuesta a uno de los propósitos de esta investigación, de ahí que propongan algunas pautas que cooperen para que la comunidad educativa de la IE Mayor de Mosquera respalde la formación de los y las estudiantes para el fortalecimiento de la convivencia escolar, en forma tanto individual como colectiva.

El sexto y último capítulo plantea las conclusiones a las cuales se llegó luego de realizada la indagación y a partir de las cuales se deja clara la importancia de la reflexión sobre las situaciones educativas y los cambios que el docente investigador debe plantear en su entorno.

## **CAPÍTULO I**

### **1. El Problema de Investigación**

#### **1.1 Descripción de la Situación Problema**

Sin lugar a dudas, la convivencia se origina entre las personas que conforman las sociedades humanas en escenarios diferentes y diversos como la familia, la escuela y la comunidad en general, pues como dicen Bravo y Herrera (2011) “la vida junto a otras personas es inevitable en cualquier sociedad. Comenzamos conviviendo con aquellos que constituyen nuestro núcleo familiar y conforme crecemos nos vamos incorporando a nuevos grupos que despliegan su actividad en escenarios diferentes” (p. 174). En otras palabras, el ser humano no puede mantenerse aislado de quienes hacen parte de sus entornos, y por lo mismo desde una perspectiva sociológica, el hombre está inmerso en las acciones y situaciones propias del grupo al cual pertenece y por ende, está dispuesto a interactuar con los demás.

En este proceso de interacciones y de generación de vínculos con otros, surgen igualmente afinidades y disimilitudes, acuerdos y desacuerdos, aciertos y desaciertos dificultades, divergencias y conflictos. Es por lo mismo que “a través de la historia han existido diferentes formas de organización para convivir en sociedad, todas ellas tienen definidas las formas para resolver las diferencias y conflictos que se presentan entre las personas y grupos que la conforman” (Galvis, 2002, p. 90). Acciones en las cuales se demanda la participación de las personas para que aprendan a convivir en sociedad

tomando como principio el reconocimiento de los derechos y el respeto a los otros, a resolver las diferencias y los problemas que se presentan en la familia, en el vecindario, en la calle, en el trabajo, en la escuela.

Esta última, como escenario para la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa y para el desarrollo integral de los estudiantes, debe ser uno de los logros más importantes de la posmodernidad<sup>1</sup>. Sin embargo, en las últimas décadas debido a factores como desigualdades sociales, políticas y económicas, entre otras, en algunos escenarios de diferentes países “... la convivencia escolar ha sufrido diferentes cambios que logran alterar el clima escolar y hacen difícil el cumplimiento de la labor educativa. ...” (Carvajal, Urrea & Soto, 2012, p. 1). Se interpreta de esta afirmación que la violencia<sup>2</sup> que reina de manera generalizada ha permeado la escuela llegando a niveles preocupantes en las últimas décadas; de ahí que se asegure que “las nociones de responsabilidad personal y del bien común han sido superadas por la estridente afirmación de los derechos individuales, los ataques físicos y los recursos legales punitivos” (Girard & Koch, 1996, p. 19). Enunciado cuya significación no es otra que dimensionar la realidad en que las personas se olvidan del otro, de sus derechos, y optan por el camino de las agresiones y los antagonismos con tal de dar prioridad a sus interés personales sin tomar en cuenta el reconocimiento de la importancia de la comunidad.

---

<sup>1</sup> Según Lyotard (1998), la posmodernidad designa el estado de cultura después de las transformaciones que afectaron las reglas de juego de la ciencia, de la literatura y de las artes a partir de finales del siglo XIX.

<sup>2</sup> La violencia se entiende como aquella interferencia física que ejerce un individuo o un grupo en el cuerpo de un tercero, sin su consentimiento, cuyas consecuencias pueden ir desde una conmoción, una contusión o un rasguño, una inflamación o un dolor de cabeza, a un hueso roto, un ataque al corazón, la pérdida de un miembro e incluso la muerte [acotando más adelante que] es siempre un acto relacional en el que su víctima, aun cuando sea involuntario, no recibe el trato de un sujeto cuya alteridad se reconoce y se respeta, sino el de un simple objeto potencialmente merecedor de castigo físico e incluso destrucción. (Keane, 2000, p. 8).



En medio de estas situaciones, la escuela se desconoce como escenario para el aprendizaje y ejercicio de la participación en colectivo, y por lo mismo, se ha convertido en espacio donde el conflicto se origina, sin querer decir que esto sea inadmisibles, sino que lo inadecuado es que los actores educativos no saben comunicarse, no interactúan adecuadamente y no saben resolver dichos conflictos, que en últimas “son componentes fundamentales de la democracia” (Rodríguez, Buenaventura & López, 1997, p. 67).

Lo dicho hasta aquí lleva a suponer que sin lugar a dudas, la conflictividad escolar se ha convertido en una de las preocupaciones mayores de todas las sociedades. Lejos de considerar este mal social como un fenómeno inevitable, frente al cual la sociedad, y en concreto las instituciones escolares no tienen más que responder con medidas duras de choque para reducir sus efectos (Tuvilla R. s.f. p. 16). Afirmación que da sustento al desarrollo de esta investigación, cuyo enfoque no es otro que analizar la problemática que a nivel institucional se presenta en términos de la convivencia, y proponer acciones de cambio positivo frente a la situación que se experimenta.

En este contexto general, es preciso situar el problema que se toma como objeto de análisis en este estudio, el cual se refiere a la Institución Educativa Mayor de Mosquera en el municipio del mismo nombre en Cundinamarca. En este entorno escolar son evidentes situaciones en las cuales se expresa la convivencia como un proceso caracterizado por la pluralidad y la diversidad cultural, lo cual significa que se presentan hechos que revelan las dificultades de los actores educativos para relacionarse, son casi invisibles los espacios para

experimentar el acuerdo, el consenso, el respeto por la diferencia y la tolerancia. Los anteriores son aspectos notorios en el entorno escolar, con incidencia negativa en el normal desarrollo de las prácticas educativas, en la interrelación de los diferentes miembros de la comunidad educativa, en la apropiación de valores de convivencia, en la socioafectividad de los y las estudiantes. Estas son situaciones que se consideran como resultado de aquella violencia que las y los estudiantes experimentan en su contexto exterior y luego reproducen en la escuela para hacer complejo el aprender a convivir, a ser respetuoso de los otros y de sí mismos, de los derechos de los demás y de los propios.

De igual manera, existen vacíos frente a la labor de enseñar a convivir, de proporcionar al alumnado el aprendizaje de habilidades sociales que contribuyen a establecer buenas relaciones entre las personas en sus entornos más cercanos como son la familia y la escuela. Se deduce que son situaciones que generan tensiones en el entorno, a las cuales se suma el hecho de vivir hoy en una sociedad caracterizada por la violencia y la agresión en los diferentes escenarios de las comunidades actuales.

Las anteriores afirmaciones se sustentan en la lectura de las actas del comité de convivencia y de los observadores de los estudiantes correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017, en los cuales se registran diversas circunstancias que muestran que la coexistencia pacífica en la Institución se encuentra seriamente amenazada por acciones violentas allí ocurridas, como reflejo de aquello que se vive en el entorno: diferentes formas de intolerancia, falta de respeto entre los estudiantes y de éstos con los docentes, indisciplina, maltrato físico y verbal, altos niveles de reprobación del año lectivo, deserción

sobre todo en los grados 6° y 7°, alto número de estudiantes en extra edad repitiendo el año escolar y violaciones a los derechos humanos básicamente.

Otro componente de esta problemática con gran influencia se presenta en el contexto externo de la institución, dado que en el municipio de Mosquera en el cual se inserta la institución educativa, hay situaciones que limitan la convivencia de esta comunidad local, derivadas de las diferentes manifestaciones de tipo social, cultural y económico que tienen gran impacto y generan violencia como son las diferencias y conflictos entre las personas, la pobreza extrema, presencia de pandillas en el barrio, maltrato intrafamiliar y otras particularidades a través de las cuales se expresa, no sólo la existencia del conflicto, sino las negligencias para resolverlos de manera pacífica. Los modelos de violencia que niños, niñas y jóvenes observan en su realidad fuera de la institución escolar, es generalmente trasplantada a ésta para originarse de esta forma las situaciones que rompen la armonía y la convivencia pacífica.

Los anteriores son eventos asociados a situaciones de violencia que se viven actualmente en las sociedades, y como dicen Averbuj, Bozzalla, Marina, Tarantino & Zaritzky (2007) “es un fenómeno relacional y no individual, se manifiesta en instituciones que la encarnan (...) en sus propias estructuras de poder y en los modelos disciplinarios autoritarios, en una cultura y una sociedad que la validan y la ejercen con crueldad” (p. 4). En la anterior afirmación se hace expresa la injerencia de la sociedad y sus diversas organizaciones como la familia, la escuela, la comunidad y el Estado en la generación de la

violencia que experimentada en diversos contextos, para influir de alguna manera en los comportamientos de los estudiantes en su entorno escolar y fuera de éste.

La situación antes descrita, conduce al reconocimiento de la problemática que hace parte de este estudio y a la vez a la afirmación de la necesidad de realizar un análisis en el contexto educativo seleccionado en este caso, para identificar las particularidades de la formación de estudiantes en relación con su contexto de convivencia dentro y fuera del contexto escolar.

Simultáneamente, el tema de la formación de estudiantes emerge como una segunda categoría del tema de investigación y de la problemática que se analiza, al contemplar las dificultades que se presentan en los procesos tanto escolarizados como no escolarizados, los cuales deberían tener como finalidad la construcción de nuevos saberes, y a su vez, contribuir al proceso de desarrollo y estructuración de los y las estudiantes, quienes son en últimas los sujetos de la educación. En tal sentido, se observan vacíos cuando de una parte, no se busca del todo, el desenvolvimiento de capacidades para el desarrollo personal y cultural de niños, niñas y jóvenes, y de otra, responder a la demanda del rol de los educadores -padres de familia y docentes-, quienes algunas veces desconocen o descuidan su tarea de favorecer en los hijos/hijas y estudiantes sus capacidades para la reflexión y para apropiarse de su propio proceso formativo.

## **1.2 Formulación del Problema de Investigación**

¿Cuáles son las características de la formación de estudiantes de educación básica secundaria en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, municipio del mismo nombre en Cundinamarca Colombia?

## **1.3 Objetivos de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo General**

Identificar las características de la formación de estudiantes de educación básica secundaria en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, municipio del mismo nombre en Cundinamarca Colombia.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

Caracterizar las situaciones de tipo interno y externo que inciden en los procesos de convivencia de los y las estudiantes, para obtener un diagnóstico real de la situación institucional.

Interpretar las significaciones derivadas de las experiencias de los sujetos en su entorno relacionándolas con las situaciones de convivencia y los modos de afectación en su formación.

Formular lineamientos sobre formación para la convivencia, que contribuyan a contextualizar la tarea socializadora de la escuela.

#### **1.4 Justificación**

En las sociedades actuales y de manera específica en Colombia -país marcado por las desigualdades sociales, políticas y económicas, la corrupción generalizada y la violencia en todas sus formas, entre otros aspectos que originan violencia-, la convivencia se ha convertido en uno de los aspectos más deteriorados de la sociedad nacional, lo que se traduce en una problemática que permea diversos contextos y organizaciones por lo que la familia, la escuela y las personas se ven afectadas por estos hechos. En este marco generalizado, y como ya se expuso, en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, la cual se eligió como escenario de esta investigación, se reproduce este fenómeno con las características propias de un entorno difícil en el cual se encuentra inmersa.

De ahí la necesidad e importancia de la realización de esta investigación, ya que contribuye, no sólo a la reflexión sobre una problemática propia del escenario escolar, sino al fortalecimiento de la convivencia cotidiana desde la perspectiva de reconocer a los y las estudiantes como personas con capacidades; por consiguiente, corresponde a la escuela promover la entre otros aspectos, la interacción para el fomento de habilidades sociales como la coexistencia, el reconocimiento de sí mismo y de los demás como sujetos con derechos que deben ser respetados. De ahí que escuela y docentes deban hacerse partícipes activos de estas acciones, atendiendo a que “la convivencia exige aceptación de la diversidad y la utilización de la comunicación, desde el respeto y el reconocimiento de la dignidad, para construir tejido social” (Romero M., 2011, p. 12). Esto tiene que ver con la

escuela como espacio de socialización al cual compete el fomento de la sana convivencia y la cultura para la paz, lo cual implica que en sus acciones hay una dirección del ser hacia la tolerancia, el fomento del diálogo, la erradicación de comportamientos que excluyan al otro, del autoritarismo, la discriminación, la subvaloración, que por el contrario se aprenda a actuar para el reconocimiento de la pluralidad, la comunicación asertiva, el respeto por el otro como fundamentos de la sana convivencia, lo cual es contrario a las rivalidades y los antagonismos.

De otra parte, es importante revalorar el rol de la escuela en la formación de los estudiantes con capacidades para aprender a vivir juntos y a convivir con los demás, lo cual constituye una finalidad esencial de la educación, y representa uno de los principales retos para los sistemas educativos actuales, ya que son muchas las razones que hacen que este aprendizaje se considere no sólo valioso en sí mismo, sino imprescindible para la construcción de una mejor educación y una sociedad más democrática, solidaria, justa y pacífica. Como dice Martínez (2009) “Actualmente la educación adquiere una relación especial para aquellos que creemos que a través de ella es posible la transformación de nuestra sociedad en otra más digna, inclusiva, cohesionada y equitativa” (p. 61). Punto de vista en el cual la educación cobra relevancia como componente esencial para el cambio que debe gestarse en las comunidades humanas que persiguen mejoras formas de coexistencia. Argumento que además da validez a las metas de esta investigación, en cuanto persigue destacar la misión socializadora de la escuela, así como el reconocimiento de los diversos actores y la recuperación de ambientes sanos, saberes y necesidades que de manera particular se centra en la institución elegida a tal fin, donde se requiere el avance de

procesos de investigación que aborden el problema de la convivencia en los niños, niñas y jóvenes y su formación escolar desde las situaciones cotidianas y de los contextos socio-culturales que le son suyos.

Desde lo antes dicho, se considera que la investigación es importante para la educación, en cuanto toma como punto de reflexión y análisis un problema que inciden en los procesos educativos a nivel institucional, y que además, tiene que ver con la formación del estudiantado, sin descuidar que “todo problema de educación es siempre un problema de maduración y formación de la persona, el sentido común y de responsabilidad” (Tourrián, 2010, p. 7). Argumento sobre el cual en este caso, se estableció la relación convivencia-formación, su análisis, comprensión e interpretación como un aspecto propio del quehacer educativo que además tuvo en cuenta el análisis de las situaciones socioculturales, familiares, de los valores y principios de los estudiantes y de su capacidad de asumir una formación que les marque pautas para un mejor vivir, de modo tal que sea posible generar alternativas de transformación que surjan de los actores involucrados. De ahí la pertinencia de investigar desde los contextos de los estudiantes aquellos sentidos que ellos construyen para dotar de significado su vida en la escuela y generar alternativas de sana convivencia en entornos escolares.

Desde la perspectiva de la labor educativa para la formación integral de los educandos, el trabajo realizado se destaca en razón a que toma como directriz el significado de esta como un aprendizaje tal como lo describe Ruiz (s.f.):



Intencionado, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Busca promover el crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral (p. 11).

Como puede interpretarse de la anterior afirmación, la escuela tiene dentro de su rol, el compromiso de promover orientaciones para aprender a convivir, lo cual va a la par con la responsabilidad académica de contribuir a construir proyectos de vida, lo que incluye el aprendizaje para la convivencia y abre la posibilidad de abordar y potenciar la vida de los jóvenes en la escuela desde una perspectiva más cercana, lo que permite visualizar otros mecanismos de mejoramiento en cuanto a lo pedagógico y mayor apoyo al componente sociocultural.

De igual forma, la presente investigación se convierte en una oportunidad para abrir espacios de interacción entre los procesos pedagógicos y las situaciones de tipo social y cultural que se presentan en la comunidad educativa, ya que al relacionar a los jóvenes, los docentes y las comunidad en general, es posible descubrir aprendizajes significativos sobre la convivencia y el rol de los jóvenes como constructores de conocimiento en las escuelas. Los hallazgos de la investigación pueden servir de referente para futuros procesos de investigación que permitan profundizar en la comprensión de los sentidos y prácticas que los jóvenes creen en las escuelas para mejorar transformar sus entornos y adquirir una mejor formación.

Para cerrar este capítulo, se puede señalar que se han descrito los componentes esenciales del tema de investigación, se planteó el problema, se concretaron los objetivos que permiten la búsqueda de acciones que llevan a la solución del mismo, se define la pregunta que direcciona el proceso. En síntesis, se precisan las características que delimitan el tema de estudio, el que además se aborda para su análisis desde una perspectiva teórica de la que se da cuenta en el capítulo a continuación.

## **CAPÍTULO II**

### **2. Metodología**

#### **2.1 Tipo de Investigación**

Este estudio se desarrolló siguiendo el tipo de investigación cualitativa que “indaga en situaciones naturales, intentando dar un sentido o interpretar los fenómenos en los términos de los significados que las personas les otorgan” (Vasilachis, 2007, p. 24). Postura a partir de la cual en este caso se investigó una situación propia del escenario escolar, que además se inserta en un contexto sociocultural propio de una comunidad en la cual las situaciones de convivencia la hacen única. Se tuvo en cuenta además, que la investigación cualitativa “se ocupa de la vida de las personas, de sus historias, de comportamientos (...) y de las relaciones interaccionales” (Vasilachis, 2007, p. 31). Las personas en este caso son los/las estudiantes y los docentes en cuyas interacciones se buscó entender los procesos de vida en comunidad o convivencia, así como aquellos que tienen que ver con la formación integral de la persona y su incidencia en dicha coexistencia.

Fue de esta forma como la investigación cualitativa permitió la obtención de datos recolectados en el contexto donde se llevó a efecto para conocer las particularidades del grupo escolar tomado como punto de referencia para los análisis del caso, así como a los docentes y sus criterios frente a lo que representa la convivencia en la escuela como resultado de los procesos complejos de violencia que la permean. Desde lo cualitativo, se

tuvo en cuenta igualmente, que este enfoque “entiende la realidad de forma holística (...) Exige la utilización de diversas técnicas interactivas, flexibles y abiertas, que permitan captar la realidad con todas las dimensiones que la contemplan” (López A., s.f., p. 4); es decir, que posibilita la aplicación de instrumentos como la entrevista estructurada por ser apropiada para obtener información específica relacionada con el tema de indagación, la cual es interpretada a partir de las percepciones, creencias y significados proporcionados por los sujetos participantes en el proceso. Desde lo cuantitativo, se recurrió a una estadística básica para interpretar la información aportada por los estudiantes.

## **2.2 Enfoque de la Investigación**

Se eligió el enfoque de la investigación descriptiva, porque “busca especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometidos a análisis (Dankhe, 1986). Punto de vista que llevado al caso de esta investigación, hace referencia a la particularización detallada de las situaciones relacionadas con la formación de estudiantes de educación básica en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera en Cundinamarca.

De igual forma se tuvo en cuenta que este tipo de investigación “permite trabajar sobre realidades de hecho y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta de sus manifestaciones de acción y enlace” (Sandoval, 2002, p. 118); es decir, que en este caso el postulado del autor citado, da sustento a la acción investigativa que se realizó en el escenario escolar elegido, donde se buscó particularizar los hechos referidos a

las formas como se evidencian las situaciones tanto de convivencia como de formación, no solo en la escuela, sino en los entornos de familia y comunidad. Proceso que hizo necesario “especificar características, propiedades, rasgos del fenómeno analizado” (Rusu s.f., p. 12); esto para analizar cómo es y como se manifiestan el fenómeno y sus componentes: hechos, situaciones, eventos, acciones sobre convivencia ya formación en la mencionada comunidad escolar.

Se optó por este enfoque por considerar que es adecuado para interpretar y analizar problemas educativos, dado que “parte de un concepción de la realidad como totalidad que se construye en la interacción comunicativa de sus integrantes y que se debe estudiar teniendo teorías como referentes para abordar dicha realidad” (Suárez, 2002, p. 179). Al dar contexto a esta definición, se puede señalar que la realidad es en este caso, el escenario escolar mencionado, donde tiene asiento el grupo de estudiantes y docentes que participaron en la investigación, con el fin de particularizar sus situaciones de convivencia y formación. En este marco de ideas Vasilachis (2007) aporta criterios que permiten ubicar el proceso como un estudio social e interpretativo, cuyo interés es visualizar y comprender una problemática educativa y formativa de personas en edad escolar en un contexto determinado, lo cual permite descubrir nuevos horizontes de conocimiento.

En segundo lugar, está enmarcado en el diseño flexible de la investigación que permite una interpretación y comprensión de los textos escritos sobre convivencia escolar a nivel nacional y local, aplicados en el contexto histórico y geográfico del Barrio Planadas y el Municipio de Mosquera, partiendo de la problemática de la formación escolar que se está

impartiendo a los estudiantes de Educación Básica Secundaria de la institución en mención, además de comprender la problemática social que se vive en las comunidades educativas en su quehacer diario y momento actual.

### **2.3 Muestra: Unidades de Información**

En coherencia con los objetivos y la pregunta de investigación cualitativa tal como se plantea en este caso, la selección de la muestra se hizo dentro del universo que conforman Directivos, docentes y estudiantes con un total de 490 personas que hacen parte de esta comunidad educativa. De esta generalidad se seleccionó a 98 estudiantes que corresponden al 20% del total de la población escolar y 20 docentes de los grados 8°, 9°, 10° y 11° de educación básica secundaria.

Selección que se hizo atendiendo que estudiantes y docentes se constituyen en las unidades de análisis, o como dicen Hernández, Fernández y Baptista (2012), corresponden a una muestra homogénea porque “las unidades seleccionadas poseen un mismo perfil o características y comparten rasgos similares” (p. 567). Lo que en contexto representa que los estudiantes en su condición son objeto de los procesos de formación que se imparte en cada uno de los grados escolares en los que se inscriben, y a su vez, los educadores se encargan de los procesos de formación, variables fundamentales del tema investigado dentro de un escenario general que es la institución educativa. Estos son los criterios de selección, que corresponden a las características de la formación de estudiantes

de educación básica secundaria en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, municipio del mismo nombre en Cundinamarca Colombia.

#### **2.4 Instrumentos de Recolección de la Información**

Para responder a la pregunta de investigación, se trabajaron como instrumentos, los que propone la investigación cualitativa de tipo descriptivo:

- La Entrevista Estructurada. Es un instrumento que permite al investigador planificar previamente las preguntas mediante un guion preestablecido, secuenciado y dirigido, con varias opciones de respuesta; diligenciada en este caso con estudiantes y docentes en calidad de fuentes primarias. Este tipo de encuesta, propone “categorías que sirven de pauta y que se expresan en aspectos que el entrevistador debe indagar o en preguntas que guían un diálogo” (Suárez R., 2001, p. 151). Se optó por este instrumento, porque aporta información relevante centrada en aspectos específicos para averiguar cómo se desarrollan y expresan las condiciones de convivencia, tanto en el contexto intra como extraescolar (Ver Anexo 1).

- La entrevista semiestructurada. Se hizo uso de este tipo de entrevista al considerar algunas de sus particularidades según las plantean García, Hernández, Martín y Sánchez (s.f.) así:

El investigador previamente a la entrevista lleva a cabo un trabajo de planificación de la

misma elaborando un guion que determine aquella información temática que quiere obtener; existe una acotación en la información y el entrevistado debe remitirse a ella; las preguntas que se realizan son abiertas; se permite al entrevistado la realización de matices en sus respuestas que doten a las mismas de un valor añadido en torno a la información que den; durante el transcurso de la misma se relacionarán temas y se irá construyendo un conocimiento generalista y comprensivo de la realidad del entrevistado (p. 8).

Se tuvieron en cuenta estos aspectos para proceder a la construcción de la entrevista que se dirigió a las y los docentes de Educación Básica Secundaria y Media de la IE Mayor de Mosquera por considerarlos/las fuentes principales para la obtención de información. Esta tuvo como objetivo, conocer su opinión en torno a las condiciones mediante las cuales se expresa la convivencia y las acciones de tipo institucional que se direccionan hacia la labor de formar para la coexistencia. Por ello, se requirió de su opinión, la cual se acopió a través de las preguntas formuladas, por lo que el instrumento que se empleó fue el cuestionario con preguntas abiertas (Ver Anexo 3). La información obtenida se trató de manera interpretativa para la realización de los análisis respectivos.

- Documentos Institucionales. Se consultaron documentos de la Secretaría de Educación del municipio y de la IE Mayor de Mosquera, los cuales aportaron información importante en relación con la problemática de convivencia tanto en el contexto sociocultural como escolar.

## **2.5 Técnicas de Análisis de la Información**

Una vez aplicado el instrumento para la obtención de la información, se obtuvo aquella



que se consideró representativa para dar respuesta a la pregunta de investigación; una vez se hubo realizado la entrevista, correspondió interpretar toda la información reunida a través de la misma. De esta forma se analizan e interpretan las respuesta aportadas a través de las preguntas formuladas acerca del contenido del estudio que incluyen dos partes distintas, cada una asociada a una aproximación cualitativa cuyas explicaciones se apoyaron en una estadística básica para dar respuesta a la pregunta de investigación. Análisis y valoración que se realizó teniendo en cuenta la tabulación de las variables cuantitativas según las tendencias o frecuencia de respuestas, a las cuales se dio un valor numérico en índices porcentuales que se representan a través de gráficas estadísticas. Luego se hace una interpretación cualitativa. De esta forma se cuantifica y cualifica la información obtenida dando validez al enfoque mixto de la investigación.

## **2.6 Categorías de Investigación**

En las matrices que se exponen a continuación se concretan las particularidades de las categorías que hacen parte del tema de estudio.

Tabla .1 Categorías para la convivencia escolar.

Categoría	Definición	Subcategorías	Características	Interrogantes
<b>Convivencia escolar</b>	Lanni y Pérez (1998), señalan que la convivencia se evidencia cuando se interactúa y se establecen relaciones interpersonales ya aprendidas, conocimientos, valores y creencias que dan la posibilidad de determinar el tipo de currículo institucional y reglamentación que requiere cada institución.	<p>- El <b>contexto social</b> hace referencia al comportamiento social en el que se desenvuelven los estudiantes de la I. E. Mayor de Mosquera, los cuales en su gran mayoría viven en el barrio planadas, una zona creada a través de acciones irregulares (invasión) y que alberga población de diversos lados del país, y con diversidad de problemas de índole judicial.</p> <p>- Entre los estudiantes se evidencian las <b>relaciones interpersonales</b> o asociaciones entre dos o más personas que en cierta medida, afectan la convivencia al interior de la institución, debido a que están permeadas por problemas de tipo familiar, de delincuencia, pandillaje, desplazamiento forzado y poca formación, debido a la problemática general del país y las condiciones de pobreza en las que está sometida la mayoría de las familias del sector.</p>	<p>Familias uniparentales.</p> <p>Presencia de violencia intrafamiliar.</p> <p>Desplazamiento forzado.</p> <p>Pandillaje.</p>	<p>. En la casa vives con ...</p> <p>. Las situaciones de conflicto que se presentan al interior de mi hogar tienen que ver con ---</p> <p>.Estas en situación de desplazamiento?</p> <p>.Que grupos o tribus urbanas Existen en tu barrio....</p> <p>Estás de acuerdo con este tipo de grupos?</p> <p>.Grado de escolaridad de los padres.</p> <p>Oficio que desempeña.</p>

Categoría	Definición	Subcategorías	Características	Interrogantes
<b>Convivencia escolar</b>	- El <b>currículo institucional</b> o reglamentación escolar, tiene que ver con los planes establecidos por la institución para cumplir su objeto social, el cual según Lanni y Pérez (2008) debe tener un direccionamiento acorde a las necesidades convivenciales y características sociales de la población que se está formando.		Bajo nivel educativo de los padres.  Insuficientes oportunidades laborales de los padres.  .Compromiso de la institución en los procesos convivenciales.	¿Crees que las normas de disciplina del colegio son adecuadas cuando hay conflictos?  ¿Crees que el manual de convivencia se cumple en la institución? (para estudiantes y docentes)  ¿Crees que a las directivas les falta mayor manejo de la disciplina en la institución?

Fuente: Elaboración propia de la investigadora.

Tabla 2. Categoría Formación de estudiantes.

Categoría	Definición	Subcategorías	Características específicas	Interrogantes	
Formación escolar	<p>Zambrano (2007), señala que la formación es un proceso desarrollado para la vida, para el trabajo y para la realización plena de los individuos pues forma la autonomía en cada uno apoyándose de los saberes desde tres espacios concretos que son el lenguaje, la expresión de sentimientos y la transmisión de valores, debido a que en la escuela hay nuevos retos tales como la necesidad indiscutible de la norma dentro de las instituciones educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Búsqueda del conocimiento direccionado por las entidades encargadas (MEN) de establecer qué tipo de contenidos es adecuados para los procesos de desarrollo de cada estudiante.</li> <li>• Apoyo del lenguaje para la transmisión de conocimiento y la búsqueda de las capacidades de comunicación de cada uno de los estudiantes y el docente.</li> <li>• Transmisión de valores enmarcados en la normatividad e institucionalidad del plantel educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimientos macro y micro, currículo de cada área del conocimiento.</li> <li>• Comunicación y buen ambiente al interior del aula de clases.</li> <li>• Reglamentación y aplicación del manual de convivencia en el rescate de los valores personales del estudiante.</li> </ul>	<p>Considera que la planeación curricular se cumple en la institución como lo indica el MEN. (si) (no)</p> <p>Que situaciones impiden a comunicación y la construcción de conocimiento en el aula.</p> <p>a. (irrespeto entre los compañeros)  b. (irrespeto a los profesores)  c.(falta de comunicación)  d. (mal comportamiento)</p> <p>Considera que la institución tiene en cuenta en su reglamentación el tipo de estudiante que se está formando ( si ) (no)</p>	
Fuente:	Elaboración	propia	de	la	investigadora.

## CAPÍTULO III

### 3. El Marco de Referencia de la Investigación

El propósito de este apartado es exponer los referentes teóricos desde los cuales se sustenta la respuesta al problema formulado, lo cual implica exponer los enfoques y teorías que se consideran pertinentes como fundamento e interpretación del tema seleccionado.

#### 3.1 Marco de Antecedentes

De tiempo atrás el tema de la convivencia escolar<sup>3</sup> y los factores que atentan contra ella ha sido uno de los más investigados dada su trascendencia en la labor formativa de la escuela. De igual forma, lo relacionado con la formación integral de los estudiantes ha sido tratado desde diversas y abundantes miradas, lo cual lleva a deducir que el conocimiento construido en relación con la temática aquí estudiada es cuantioso, lo cual se constituye en oportunidad valiosa para su interpretación, según se expone a continuación en relación con las dos categorías de investigación.

**3.1.1 Categoría Convivencia Escolar.** Para abordar esta categoría, inicialmente se toman en cuenta algunos trabajos representativos según se exponen a continuación:

---

<sup>3</sup> En la presente investigación se asume la convivencia escolar en los términos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) según el cual consiste en “La coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes” (incluir la fuente )

### **En el contexto Internacional:**

En primera instancia se halló que Rivas O. (2016) presenta la investigación realizada en México, surgida de la necesidad de buscar estrategias pertinentes que apoyen a los docentes de primaria para abordar las dificultades de relación que se generan en la convivencia cotidiana de los estudiantes en la escuela. El objetivo que orientó el desarrollo de este trabajo fue buscar, conocer y analizar a mayor profundidad las dinámicas de relación entre los estudiantes, a fin de comprender cómo esas formas de relacionarse condicionan el desarrollo del tipo de convivencia que se presentan en el grupo. A partir del diagnóstico realizado, se diseñó una estrategia de intervención, a partir de la cual se construyó una vía para el tratamiento de las dificultades de convivencia. Se partió del supuesto de que resulta fundamental promover espacios de reconocimiento de la alteridad, a partir de ejercicios de diálogo y deliberación sostenidos en estrategias de tipo participativo, como la elaboración compartida del reglamento de convivencia y del impulso de la asamblea escolar como mecanismo para tratar y dirimir los conflictos.

La autora toma postura desde el enfoque amplio para intervenir frente a los problemas de la convivencia, de acuerdo con Carbajal (2013), para apropiarse una perspectiva de carácter preventivo, formativo y comprensivo sobre las situaciones de violencia que se presentan en la convivencia escolar, vista como fenómeno interpersonal en el que se integran diversos actores de grupo. En síntesis, el objeto de estudio que articula el sentido de este trabajo es describir el tipo de relaciones que se presentan entre los estudiantes,

asumiendo que éstas condicionan el tipo de convivencia presente en el grupo. Lo anterior, tiene el propósito de favorecer otra forma de relación entre ellos que permita la construcción de otro tipo de convivencia dentro del aula. De ahí que el cuestionamiento principal al cual responde la investigación diagnóstica se planteó de la siguiente manera: ¿Cómo son las formas de relacionarse entre los estudiantes? Derivado de lo anterior, se pudo responder a otras interrogantes: ¿Cómo son las interacciones entre los niños y niñas en el aula? ¿Cuáles son las dinámicas de inclusión-exclusión entre pares? ¿Qué situaciones influyen en dichas dinámicas y a partir de qué criterios se justifican? A través de estas preguntas que orientaron el diagnóstico, se hizo un acercamiento a las diversas formas de relacionarse los estudiantes, las situaciones de conflicto, los problemas de interacción entre ellos, sus dinámicas de integración y las manifestaciones de rechazo hacia determinados compañeros. A partir de los resultados obtenidos en la investigación diagnóstica, se obtuvo información para generar una estrategia de intervención que permitiera afrontar los problemas identificados en la relación entre estudiantes y así promover la convivencia escolar inclusiva.

Por sus contenidos, se considera este trabajo como un antecedente importante, en la medida que aporta un mecanismo de análisis de las situaciones en las cuales se hace evidente la convivencia en el entorno escolar, premisa que se relaciona con las metas de esta investigación; por consiguiente su afinidad está en la posibilidad de orientar el cómo realizar el diagnóstico de esta realidad y proponer en consecuencia acciones de cambio.

En relación con el mismo tema de convivencia escolar, Ugalde R. (2017), también en México D.F. expone la investigación realizada en un contexto escolar donde se maneja el

tema de la convivencia en el marco de los Derechos Humanos, desde donde se puede señalar que emerge una nueva categoría en la que se puede situar el tema de estudio. El autor destaca la educación como promotora del respeto a la dignidad humana, como núcleo duro de los derechos, al igual que ingrediente fundamental para permitir el desarrollo de espacios de justicia, diálogo y tolerancia. Aspectos que resultan de importancia como marco para la realización de este trabajo, en cuanto contempla el tema de la educación como herramienta para formar en valores de convivencia. Destaca el autor el papel de la escuela como espacio para crear las condiciones necesarias para que niñas, niños, adolescentes y jóvenes desarrollen sus habilidades como seres humanos de manera integral, tanto individual como colectivamente, donde la participación activa de los diferentes estamentos de las comunidades escolares puedan consolidar la práctica democrática de manera consciente y efectiva.

Es con base en los aportes de Ugalde (2017) que en este caso se puede reconocer la importancia de indagar y reflexionar sobre las problemáticas tanto de la escuela como de las comunidades en las que ésta se inserta, y desde este referente, implementar proyectos y procesos que en los centros educativos tomen como eje la educación para la paz y los derechos humanos, conforme a los estándares internacionales y nacionales referentes a dichos temas. Este trabajo se toma como referente importante en la medida que ofrece una opción para la promoción e implementación de propuestas de resolución no violenta de conflictos, aporta elementos clave para la orientación e interpretación de las reflexiones y acciones de la información que se obtenga a través de la aplicación de instrumentos con el fin de dar respuesta a la pregunta que se ha planteado en este caso.



En la misma dirección está el trabajo de Fernández H. (2007) sobre el tema de convivencia en las aulas y el valor de las competencias comunicativas para posibilitar que ésta sea adecuada. El autor resalta la comunicación como posibilitador de la convivencia, señala que la acción comunicativa es la única posibilidad de convivencia en un mundo en el que las relaciones interpersonales son cada vez más complejas, diversas y variadas, y que exige una adaptación cada vez mayor a contextos diferentes. Entre sus argumentos el autor destaca que una elevada competencia comunicativa posibilitaría el desarrollo integral de la persona, en su doble faceta, individual y social; uno de los recursos que sugiere como más adecuados para el desarrollo de la competencia comunicativa, al mismo tiempo que como facilitador de la convivencia en las aulas, es la discusión, que resulta ser un elemento muy eficaz para favorecer la evolución del razonamiento moral, a la vez que propicia la adopción de perspectivas, estimula la capacidad empática y la tolerancia que se requieren en toda situación de convivencia interpersonal.

El trabajo de Fernández (2007) cobra relevancia en este caso, porque contribuye a generar una mirada diferente para entender el conflicto en la escuela y verlo como algo propio de las relaciones interpersonales en un entorno donde confluyen seres diversos, con igual variedad de puntos de vista, creencias, iniciativas y formas de actuar. Situaciones que por lo mismo obligan al reconocimiento de la comunicación como base fundamental del entendimiento, el acuerdo y la armonía entre las personas. Es la escuela un espacio de formación y fomento de acciones que contribuyan a superar las dificultades de convivencia en la institución escolar.

En la misma línea de pensamiento, está el trabajo que presenta la Red de Escuelas Interculturales de la Liga Española de Educación (s.f.) en el cual se trata el conflicto como una herramienta de aprendizaje que hace más fuerte o que da sentido a la escuela; en el documento se trata el conflicto como un proceso natural común a todas las sociedades, con una dinámica susceptible de análisis y que supone una pugna entre personas o grupos interdependientes que tienen objetivos o percepciones incompatibles. Se señala que el conflicto es algo inherente a la naturaleza humana, es un elemento común e inevitable en todas las organizaciones y, por tanto, en la escuela también tiene ocurrencia y allí hay que idear sistemas de resolución de los mismos que hagan de éstos un instrumento de aprendizaje que sirva para regular la convivencia cotidiana. Aclaran los autores, que una buena escuela no es aquella que no tiene conflictos, sino la que los aprovecha para el crecimiento y madurez de su alumnado.

De acuerdo con los argumentos expuestos, este trabajo da fundamento al tema que en este caso se analiza, ya que permite entender la relación del conflicto con los procesos de convivencia en el entorno escolar, así como relacionarlo, explicarlo y posicionarlo como oportunidad para el crecimiento de las personas, donde el papel de la escuela y sus procesos de formación se deben destacar, en la medida que ésta como institución, desarrolle el rol que le corresponde en términos de la formación del individuo para que aprenda a vivir en colectivo. Es un estudio que contribuye a entender y resolver la problemática que sobre convivencia en este caso se plantea, pero sobretodo aporta bases importantes para reflexionar sobre el papel de la escuela en relación con la educación como proceso en el

que poco a poco se van ensayando diferentes alternativas para el desarrollo de habilidades y capacidades para que los actores educativos hagan frente a las situaciones conflictivas en las que están inmersos.

De otra parte, Arancibia (2014) presenta a través de un artículo, la reflexión y descripción sobre las principales intervenciones que formaron parte del Proyecto de Convivencia Escolar, ejecutado en establecimientos educacionales de la comuna de Chiguayante (Chile), el que se enmarcó en un diseño de investigación-acción, para aportar en la transformación y praxis educativa. Los resultados más importantes de la fase diagnóstica del proyecto escolar, dan cuenta de climas perjudiciales en las escuelas, en términos comunicacionales, abordaje de conflicto, empatía y espacios de convivencia. A partir de estos resultados surgieron varias intervenciones en las escuelas siguiendo los lineamientos de la política de convivencia escolar y el enfoque de derechos humanos.

Como intervención para el cambio se propuso entrenamiento a actores educativos claves, se implementó un circuito de capacitaciones en modalidad teórico-práctica con el equipo docente, se generaron espacios de capacitación y reflexión sobre convivencia escolar para la población estudiantil. En la línea de sensibilización y difusión a padres, madres y apoderados, se entregó información y herramientas en temas de prevención de la violencia. Sobre el mejoramiento de espacios físicos de convivencia se diseñaron murales, hermoejamento colectivo de salas de clases y la construcción de una sala de encuentro para estudiantes.

La conclusión más relevante acerca de las intervenciones realizadas se basa en la necesidad de debatir y visibilizar la política de convivencia en las escuelas y, por otro lado, que el enfoque de derechos humanos sea aplicado de manera transversal en las escuelas, procurando educar para la paz, la tolerancia y la aceptación de la diversidad cultural. Resulta interesante en este caso la acción como resultado de la investigación a fin de involucrar a todos los estamentos de la comunidad educativa para hacerlos partícipes de los cambios en el mejoramiento de la convivencia al interior de la escuela y con proyecciones fuera de ésta. De igual manera, emerge un aspecto fundamental como es la perspectiva de los derechos humanos como categoría desde la cual corresponde el fomento de una convivencia en armonía.

También en Chile, se destaca el trabajo desarrollado por Espinoza, Ojeda, Pinillo & Segura (2010) sobre convivencia escolar, cuyo objetivo fue conocer y comprender el grado de conocimiento y apropiación que tienen los docentes de la institución en estudio del Proyecto Educativo Institucional y del Manual de Convivencia Escolar, observando la realidad del estilo de convivencia que se da en el colegio, desde la mirada de los docentes y de los alumnos. El estudio reflejó que la baja participación en la creación o reformulación del Manual de Convivencia, provoca desconocimiento e internalización de éste, lo que finalmente genera una fuente de conflictos al enfrentarse con problemas disciplinarios sin tener procedimientos claros, sin mayor conocimientos de las sanciones y dependiendo éstas finalmente del juicio del que observa la falta. Todo lo anterior genera un ambiente confuso a la hora de establecer prácticas de manejo y gestión de la disciplina escolar, originando en muchos casos contraordenes, que provocan confrontaciones entre docentes, asistentes de la

educación y directivos, como también dificulta la convivencia entre los alumnos al no existir una aplicación clara y objetiva del Manual.

Según los autores, el diagnóstico hecho llevó a identificar el estilo de convivencia de la unidad educativa como normativo disciplinario, rigorista punitivo, psicologista, o integrativo educativo en el cual la convivencia se hace conflictiva; a la vez, precisan que es ahí donde las relaciones sociales pueden deteriorarse y hacerse conflictivas, ya que el conflicto es inherente a toda actividad en la cual se relacionen personas, los encuentros y las coincidencias, las diferencias y los conflictos forman parte también de las relaciones cotidianas; no somos ajenos a la posibilidad de que nuestros intereses entren en choque con los de los otros. Como solución se propone involucrar a la comunidad escolar en el gran proyecto de la escuela que oriente el sentido de pertenencia a la institución escolar y lograr una representación inicial de la sociedad para los estudiantes y por ello, la esencia de la convivencia en ella y de sus reglas, principios y normativas dadas en su manual de convivencia cuya contextualización demanda interés, responsabilidad y pertenencia del profesorado respecto a ellos.

Los hilos conductores de este trabajo, llevan a destacar el manual de convivencia como una directriz importante para que todos los estamentos de la comunidad educativa se hagan partícipes de su reconocimiento y apropiación, lo cual tiene trascendencia en el cambio de la convivencia escolar como responsabilidad de todos y todas. Es este quizás uno de los aportes más destacados de esta investigación a la presente, en cuanto habla de comprensión, reconocimiento, apropiación, desempeños, acciones en torno a la puesta en común de una

manual de convivencia conectado con la vida cotidiana de estudiantes, directivos, docentes y padres de familia para que todos pongan en común el propósito de una mejor convivencia.

### **En el Contexto Nacional**

En relación con la misma categoría, en Colombia se halló el trabajo de Duarte (2005) desarrollado en Medellín, sobre convivencia y comunicación, en el cual se argumenta que los procesos comunicativos son constitutivos de la convivencia escolar, y deben ser objeto de reflexión por parte de los actores educativos, con el fin de generar ambientes más propicios para la formación integral de los estudiantes y para la construcción de una sociedad más civilizada. El autor expresa en sus argumentos una mirada que va desde lo más instrumental que adjudican los actores educativos a la comunicación, hasta la más compleja relacionada con su gran densidad cultural; por lo mismo, señala que la comunicación aparece como un factor determinante de los procesos pedagógicos y de la convivencia escolar en una ciudad como Medellín, que viene construyendo espacios de concertación y negociación.

Se considera como un antecedente importante porque asume como temática central la convivencia escolar, como unidad de análisis y como ejes transversales las nociones y las prácticas de convivencia escolar. Algunos de los interrogantes que orientaron el trabajo fueron los siguientes: ¿cuáles son las nociones y las prácticas sobre la convivencia, la

normatividad y el conflicto que transitan en las instituciones educativas de la ciudad?  
¿Cómo se caracteriza la comunicación en las instituciones educativas y cómo se relaciona con la convivencia? ¿De qué manera se relacionan los procesos pedagógicos de las instituciones, y, sobre todo, las prácticas docentes con la convivencia, la normatividad y el conflicto? ¿Cómo se gestiona desde el punto de vista institucional la convivencia y cuál es la participación de las diferentes instancias institucionales en la misma? Se considera que son muy interesantes los interrogantes que se plantean, porque contribuyen a la comprensión de lo relacionado con los problemas de la convivencia en relación con los procesos comunicativos que tienen lugar en la escuela, si se contempla que la comunicación asertiva y el diálogo son aspectos básicos de las relaciones interpersonales y por ende de la convivencia escolar.

Otro de los factores que vale destacar de este trabajo tiene que ver con la forma en que se plantea la escuela como contexto comunicativo y su relación con la convivencia, aspectos que hacen parte de la vida social y cultural de los diferentes estamentos de la comunidad educativa. Además, es allí donde a través de las prácticas pedagógicas se refuerzan los actos comunicativos, se aprenden y enseñan comportamientos, léxicos, formas de comunicarse las personas, las normas y el respeto a las mismas, la inclusión, la diversidad.

Un nuevo trabajo encontrado corresponde a un artículo de autoría de Guzmán, Muñoz, Preciado & Menjura (2013) en el que se aborda el tema de la convivencia escolar como

componente de la diversidad cultural. Los autores dan cuenta de los resultados de una investigación cualitativa realizada con el propósito de “... comprender la influencia que tiene la diversidad cultural en los procesos de convivencia escolar en el programa de formación complementaria de la Escuela Normal Superior Los Andes, de la Vega Cauca”.

Mediante la aplicación de un ejercicio de tipo hermenéutico, los investigadores identifican y caracterizan los factores de mayor incidencia en la convivencia escolar de la Institución: el género, la situación socio-económica, la diversidad cultural, la procedencia, los credos, el pensamiento político, las actitudes participativas y “la actitud del docente en relación con su formación académica frente a la falta de compromiso con los procesos de convivencia escolar”. Los resultados muestran que los actores evalúan positivamente la diversidad cultural en los procesos de convivencia escolar en la institución; sin embargo, los estudiantes perciben una limitada participación de los profesores en relación con los espacios escolares y las relaciones interpersonales y de convivencia.

Los autores sugieren que la institución escolar es un espacio para la creación de un currículo abierto y flexible sujeto a adaptaciones requeridas por las necesidades de los estudiantes, para la creación de incentivos tendientes al fortalecimiento de la función socializadora la escuela, para la apertura de diálogos con la cultura circundante y la comunidad para hacerlas participes de los proceso de enseñanza y aprendizaje; además, asumir la convivencia escolar como una oportunidad para construir nuevas formas de relación, inspiradas en los valores, el diálogo y el respeto.

---



Como puede verse, el trabajo recoge aspectos fundamentales que contribuyen al análisis del tema de estudio que se plantea en este caso, en cuanto deben ser de conocimiento del docente que busca un marco útil para entender el tema de la convivencia, su correspondencia con el contexto escolar y con los proceso de formación integral que allí se deben promover.

Otro artículo sobre la convivencia escolar en adolescentes de cinco municipios de Sabana Centro departamento de Cundinamarca, corresponde a Carvajal, Soto & Urrea (2013), en el cual se presentan los resultados de una investigación realizada con el objetivo de evaluar la convivencia escolar en profesores y adolescentes escolarizados, en algunas instituciones educativas. Los autores hacen un diagnóstico sobre la convivencia a partir del cual se encontró un clima escolar poco satisfactorio, con conductas de agresión preocupantes, con relaciones conflictivas entre las personas, así como procesos que intervienen en la solución de los conflictos en comunidades vulnerables a las drogas y al alcohol. Se señalan como causas frecuentes de conflictos la falta de respeto a la autoridad de los profesores, la rebeldía y la falta de respeto a las normas.

De acuerdo con los contenidos expuestos en este trabajo, se puede localizar el tema de estudio y el problema dentro de un conjunto de aspectos que orienta teórica y metodológicamente el análisis, a la vez que se amplía el conocimiento sobre este campo y se plantean espacios de reflexión frente a la categoría convivencia.

---

Un antecedente que vale la pena mencionar en Colombia, es el trabajo que se ha desarrollado siguiendo la tendencia mundial y que como resultado de los hallazgos y propuestas de múltiples investigaciones, en 2013 se creó el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Se plantea que los objetivos del Sistema deberían cumplirse a través de la promoción, orientación y coordinación de estrategias, programas y actividades, en el marco de la corresponsabilidad de los individuos, las instituciones educativas, la familia, la sociedad y el Estado.

El Sistema reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. Una de las estrategias más ambiciosas creadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en el marco de dicho Sistema, es la denominada Guía No. 49, dividida en cuatro acápites cada uno de los cuales aborda los siguientes temas: manual de convivencia, guía pedagógica para la convivencia escolar, acciones para fortalecer la convivencia escolar, convivencia escolar y derechos sexuales y reproductivos en la escuela.

La Guía ofrece orientaciones prácticas para el proceso de actualización de los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, propone herramientas pedagógicas y de orden didáctico que faciliten la comprensión y la puesta en marcha de las acciones planteadas en los componentes de otro documento denominado Ruta de Atención Integral para la convivencia escolar; presenta igualmente una serie de recomendaciones prácticas de

orden pedagógico para que quienes conforman la comunidad educativa, desde su rol puedan vigorizar la convivencia escolar y aumentar el número de elementos prácticos para la prevención, identificación y atención de situaciones relacionadas con la violencia sexual o que atenten en general contra el ejercicio de los derechos humanos.

Según se ha visto en los párrafos precedentes, la convivencia escolar y los factores de violencia que atentan contra su tema de reflexión y preocupación por parte organismos multilaterales regionales y globales, gobiernos locales y nacionales, investigadores independientes e instituciones de educación de todos los niveles. Se considera este factor, un marco importante para ubicar el tema de la convivencia en un entorno escolar específico como el que se ha elegido en este caso, porque es allí donde existe una problemática que amerita ser indagada; de ahí que los trabajos académicos que se han referenciado permiten contextualizarla e interpretar las implicaciones que en la escuela tiene la convivencia.

**3.1.2 Categoría Formación de Estudiantes.** Se considera que la determinación de esta categoría es fundamental porque interviene como componente del tema de estudio, permite su delimitación y orienta el análisis del mismo. Hecha la búsqueda sobre ésta, se encontraron lo siguientes trabajos.

**En el Contexto Internacional:**

Realizada la búsqueda se halló inicialmente el artículo presentado por Ruiz L. (s.f.) en el cual la autora centra el análisis en la formación integral de los estudiantes en educación superior, aunque en este caso se dirige a aquellos de educación básica, es relevante la forma

como se maneja el tema específico de la formación integral en el contexto educativo, razón por la cual se considera importante como antecedente. La autora expone que la formación integral implica una perspectiva de aprendizaje intencionada, tendiente al fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. Aquí se vinculan dos variables importantes en educación como son aprendizaje intencionado y personalidad responsable en asocio con otros aspectos que ayudan a definir aquellos que se trabajan en este caso en la búsqueda de promover el crecimiento humano, a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, material y ética-valoral.

Los aspectos antes mencionados se incluyen como componentes de la formación encargada a la escuela y por lo mismo están asociados a aquellos que se eligen en este caso como categorías principales de la temática que se estudia, contribuyen a la comprensión de los planteamientos que sobre formación integral se hacen necesarios para desarrollar por lo menos la solidaridad, la conciencia personal y colectiva. Mismos que se incluyen en el trabajo de interpretación y análisis de la convivencia como componente de la formación de la persona, su significado en el aula y lo que representa en el clima de aprendizaje. Explica igualmente el autor, que la formación integral requiere la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales. Este artículo recoge lo componentes pedagógicos que se deben contemplar cuando se propone la formación

integral de los estudiantes, siendo este su aporte teórico como orientación a la comprensión de lo que ésta representa en la escuela.

Uno más de los trabajos indagados, corresponde a García V. (s.f.) en torno a la dimensiones de la formación integral; es un artículo publicado en la Universidad Politécnica del Bicentenario en México, en el cual se abordan aquellas que deben ser atendidas en procesos educativos que persiguen la formación integral como fundamento para el cambio en las sociedades humanas. Como afirma el autor, uno de los pilares más importantes para la formación de los individuos es la institución educativa y su modelo pedagógico, el cual debe estar enfocado al logro de cierto modelo de persona.

El autor cita a Juan Delval (1996) quien define como objetivos de la escuela, los cuatro siguientes: a) Apoyar el desarrollo psicosocial del alumno. b) Posibilitar el entendimiento, la explicación racional y la capacidad del alumno para actuar sobre los fenómenos naturales y sociales. c) Ofrecer al alumno la capacitación para comunicarse inteligentemente con los demás sujetos de su entorno social. d) En una síntesis de las funciones anteriores, contribuir a la formación individual y social del alumno, proporcionándole los recursos que le permitan ubicarse en una posición autónoma y crítica pero de relaciones positivas dentro del grupo social al que pertenece. Como puede verse, por sus contenidos en torno a la formación de estudiantes, este artículo es relevante, ya que puntualiza en el tema y contribuye a la ampliación de los referentes relacionados con la categoría formación integral de estudiantes desde cuatro lineamientos que se precisan como componentes

fundamentales cuya potencia radica en aquello que se debe tener en cuenta en la escuela encargada de formar personas tanto en lo individual como colectivo.

### **En el contexto Nacional**

Los trabajos publicados en relación con la categoría Formación de Estudiantes, se encontraron los que se mencionan a continuación: Angulo M. D.; González, L.

Santamaría C. & Sarmiento, P. (2013) en su artículo publicado por la Universidad del Valle, sobre formación integral de los estudiantes se plantea como objetivo indagar en los docentes sus concepciones, su sentir y sus prácticas con respecto a la formación integral de sus estudiantes. Propósito que se desarrolló siguiendo la metodología propuesta por la fenomenología hermenéutica como método para el análisis; la información se obtuvo mediante entrevistas en profundidad a 15 profesores escogidos al azar entre las siete escuelas de la Facultad. El proceso de investigación se desarrolló en torno a cinco grandes aspectos: inicio en la enseñanza, función del docente, aspectos conceptuales, factores que facilitan y factores que dificultan la docencia; a través de ellos los profesores describen lo que piensan, sienten y hacen sobre la formación integral. Plantean los autores que se puede afirmar que pese a la claridad de las políticas institucionales sobre formación integral y la coherencia que se encuentra entre aquéllas y lo que los propios profesores plantean como sus ideas, sentimiento y acción, existen brechas sobre las cuales se requiere el trabajo conjunto de todos los actores involucrados, para lograr la meta perfecta.

---

Otro trabajo es presentado por Díaz & Quiroz (2013) bajo el título “La formación integral: Una aproximación desde la investigación. Es un artículo que expone los resultados de la investigación en la que se indagó acerca de las representaciones que tienen los docentes de inglés de educación básica primaria, en algunas instituciones públicas de Medellín, Colombia, acerca del ideal de formación integral. A partir de un enfoque de investigación cualitativa, se implementó una encuesta con preguntas abiertas aplicadas a diecinueve docentes y, posteriormente, se realizó una entrevista a profundidad a cinco de los encuestados.

Los principales hallazgos permiten reconocer que dichas representaciones reflejan cinco líneas temáticas principales: (1) Formación integral de un ser humano multidimensional; (2) Formación de un ser humano valioso; (3) Formación integral, aprendizaje de una lengua extranjera y acercamiento a diferentes culturas; (4) Formación integral, enseñanza de las lenguas extranjeras y personas autónomas; (5) Formación integral y competencia comunicativa en lengua extranjera. Se encontró que las representaciones de los docentes, sobre la formación integral, poseen un marcado énfasis ético -moral, valores y normas- y que está, analizada desde la enseñanza de la lengua extranjera.

Otra de las razones por las que este trabajo se considera importante, está en que desarrolla el tema de la formación integral desde abundantes reflexiones teóricas que coinciden en señalar que este es un proceso fundamental en la vida de las personas, de las colectividades humanas y de las culturas de todos los tiempos y lugares; se señala que

formación es tarea sustancial de la Pedagogía; se cita a Álvarez y González (1998), para señalar que la Pedagogía es la ciencia de la formación general del hombre; también se toman en cuenta el punto de vista de Chávez (citado por Díaz & Quiroz, 2005, p. 18), donde advierte que la formación “da una idea de orientación o de dirección hacia la cual debe estar dirigido el proceso de desarrollo y de instrucción”; cuando se habla de formación, no se hace referencia a aprendizajes particulares, destrezas o habilidades, pues estos son medios para lograr la formación del hombre como ser integral. Si se asume que la esencia del ser humano es multidimensional y su naturaleza ha de verse constituida como una realidad “biológica, espiritual, individual-comunitaria, e históricamente condicionada” (Chávez, 1998, p. 13), la formación ha de ser, por tanto, integral, y desde la didáctica y los currículos se debe tener en cuenta las dimensiones corporal, cognitiva, comunicativa, estética, espiritual y valorativa

De otra parte, Díaz y Carmona (2009) exponen una mirada pedagógica a la formación integral desde los educadores para argumentar la importancia de tratar el tema de las representaciones de los docentes sobre el ideal de formación, radica en la consideración teórica inicial de las autoras, según la que éstas representaciones orientan y determinan en gran medida, consciente e inconscientemente, el proceder de los docentes al momento de educar a los estudiantes y al momento de diseñar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Las autoras del presente artículo consideran que, dentro del aula de clase, los profesores se dejan guiar por los imaginarios, las ideas o como se viene tratando, las representaciones de lo que consideran lo mejor en términos formativos, para los estudiantes.



Los trabajos que se han mencionado tienen como propósito, ilustrar situaciones muy importantes para la reflexión que dentro del enfoque de la formación como labor de la escuela, se hace en este caso. Son importantes como herramientas para llevar a efecto los análisis realizados; por ser producto de investigaciones que enriquecen el conocimiento ya construido sobre el tema que es objeto de esta investigación, pueden abordarse como parte del constructo teórico desde el cual se hace una aproximación al mismo, en cuanto elementos fundamentales para la construcción, interpretación y significación de los resultados del presente estudio.

### **3.2 Teorías y Conceptos Desde los Cuales se Abordan las Categorías de Análisis**

Para tratar el tema de investigación desde una perspectiva teórica, fue preciso determinar los aspectos sobre los cuales se hace una aproximación al mismo, por lo cual se especificaron dos categorías fundamentales, de una parte lo relacionado con convivencia y convivencia escolar, y de otra, se aborda la categoría formación según los argumentos que se exponen a continuación.

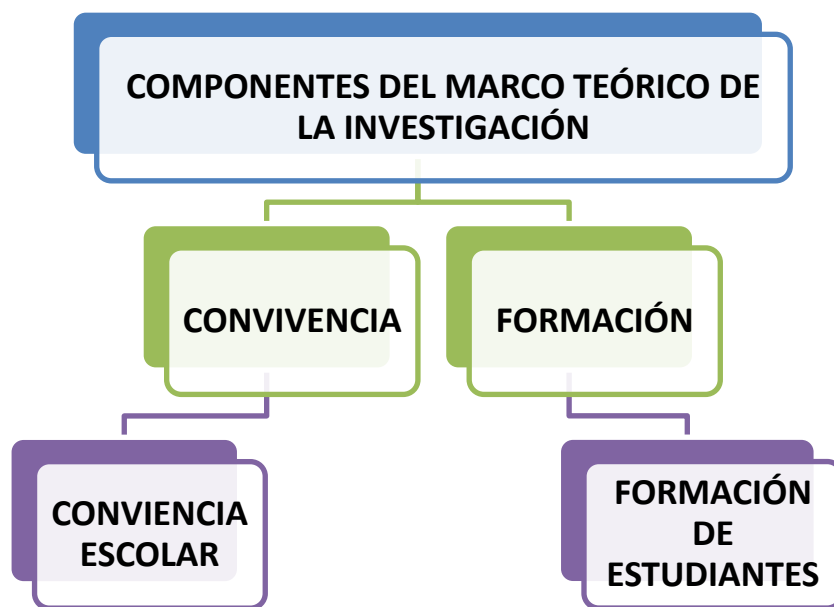


Figura 1. Componentes del marco teórico de la investigación.

Fuente: elaboración propia.

**3.2.1 Convivencia.** Al considerar que el ser humano es también un ser social que busca interactuar con otros y que la escuela como escenario de socialización es uno más de los contextos en los cuales se hace evidente esta interacción, se profundiza en el tema de la convivencia, que además, es una de las categorías implícitas en el tema de esta investigación. Por ello, se comienza su explicación señalando que la convivencia tiene un contenido histórico que ha ido evolucionando a la par con el hombre y las formas como éste se ha organizado socialmente, lo cual pone en evidencia que “la convivencia y el conflicto son inherente a la naturaleza de las relaciones humanas, las cuales, son de hecho relaciones sociales” (Maldonado 2004, p. 25). Dichas relaciones, desentrañan la génesis y desarrollo de los vínculos humanos desde las sociedades primitivas, demostrando que la dificultad de coexistir con los semejantes que a su vez son diferentes en cualquier ámbito (familiar, escuela, trabajo etc.) es constitutivo de la misma convivencia.

Además, es importante resaltar que “todos los sujetos, independiente de la edad que tengan, sin excepción deben someterse a las reglas y mandatos de la cultura, tanto para formar parte como para desenvolverse en ella, debido a que existen códigos precisos, aunque intangibles, necesarios de acatar para poder convivir razonable y saludablemente bien” (Maldonado 2004, p. 27). Los párrafos anteriores permiten una visión general de lo que el término convivencia representa como producto de la historia de la humanidad y de la cultura de los pueblos, de sus acuerdos y diferencias de orden sociocultural entre otras opciones derivadas de las relaciones que establecen las personas.

Para hacer el abordaje de esta categoría en su condición de componente importante del tema de estudio, se tomó como punto de referencia que la escuela es un escenario de convivencia y como tal, en este caso se ha elegido porque allí están quienes hacen parte de los diferentes estamentos de la comunidad educativa y convergen para coexistir. Ahondar en esta temática llevó a considerar en primera instancia el punto de vista sistemático sobre el concepto convivencia propuesto por Jares (2006), quien señala que el término hace referencia a contenidos y prácticas de muy distinta naturaleza: morales, éticos, ideológicos, sociales, políticos, culturales, educativos, etc., los cuales se agrupan según él, en tres grandes categorías:

1. Contenidos de naturaleza humana (el derecho a la vida y la pasión de vivir, la dignidad, la felicidad, la esperanza);
2. Contenidos de relación (la ternura, el respeto, la no violencia, la aceptación de la diversidad y el rechazo de cualquier forma de discriminación, la solidaridad, la igualdad);
3. Contenidos de ciudadanía (justicia social, el laicismo, el Estado de derecho, los derechos humanos) (p. 85).

La anterior categorización muestra el término convivencia como una suma de componentes que hacen parte de la naturaleza misma del ser humano, enmarcados en acciones que le llevan a un determinado nivel de comportamiento individual en el ámbito social. Habla el autor de naturaleza humana como una primera categoría a partir de la cual es posible que el individuo proyecte ciertas condiciones que aparentemente pueden parecer simples, pero es allí donde emprende la valoración de sí mismo y de unas circunstancias particulares que le permiten vivir en comunidad. De igual forma, hace referencia a unos contenidos de relación con los otros para enfatizar en la propia posición y vivencias a través de las cuales se puede llegar a cierta interacción con los otros. Finalmente habla de unos contenidos de ciudadanía que llevan a interpretar que los seres humanos son sociales por naturaleza y viven en un mundo, en el que adoptan de alguna manera una forma de vivir en comunidad y, de realizar procesos de socialización en una relación continua con los demás.



Figura 2. Definición de convivencia desde el punto de vista de Jares (2006).

Fuente: elaboración propia.

A partir de esta primera contribución teórica, se da comienzo a la comprensión de la convivencia como una condición que se adjudica a los seres humanos, quienes adoptan sus propias perspectivas cuando se hallan en sociedad, y es allí, donde tienen unas visiones propias de sí mismos y de sus congéneres con quienes se relaciona.

De ahí que el mismo autor señale que convivir significa “vivir unos con otros basándonos en determinadas relaciones sociales y en códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado” (p. 86). Así, coexistir lleva implícito relacionarse e interactuar con otras personas siguiendo unos parámetros aprobados por el grupo social al cual se pertenece. De ahí que la convivencia se asocie a las relaciones e interacciones entre los sujetos cuya en conformidad con la búsqueda del entendimiento, el respeto al otro y a sí mismo y la capacidad de manejar el desacuerdo a través de medios pacíficos como el diálogo y la comunicación adecuada.

Es así como de Jares (2006) se toma un inicial recurso teorizante, que como principio de base lleva a concluir que las personas poseen la capacidad para relacionarse con los otros y coexistir, condición que responde a su propia representación humana y a sus capacidades de ser social. Mensaje que para el caso resulta esencial a la hora de llevar al contexto la intención de comprender cómo se entiende la convivencia y sobre todo, cómo debe ser ésta en el entorno escolar. Puntos de vista que son fundamentales para esta reflexión y que además se contrastan con las ideas de Ianni y Pérez (1998) para enriquecer el análisis. Las aportaciones de estos autores se consideran fundamentales como cimiento para la comprensión del problema que se analiza y resolución de la pregunta que

direcciona la investigación.

La postura de Ianni y Pérez (1998) es clara al argumentar que la convivencia radica en el compartir permanente con el otro, sin dejar de lado las dificultades que se puedan presentar; punto de vista que coincide en gran parte con el expresado por Jares (2006), en cuanto uno y otros se refieren a la convivencia como la práctica que abre espacios para la interacción de las personas. Ambas formas de admitir la convivencia, se condensan en una idea a partir de la cual en este trabajo se toma partido para ligarla a las experiencias de estudiantes y docentes en el escenario escolar, donde ponen en común situaciones sociales de coexistencia, donde el conflicto se presenta para entrar a jugar un papel esencial a la hora de experimentar diferentes patrones de relaciones entre las personas que coexisten en la escuela, que se relacionan entre sí e interactúan para lograr objetivos comunes.

Como se ha dicho, la convivencia es una propiedad o atributo del tejido humano en el que las personas ponen en juego sus habilidades para relacionarse con otros, para resolver sus diferencias, buscar acuerdos, reclamar y reconocer situaciones que requieren del apoyo, la solidaridad de los otros, la comunicación efectiva, la empatía, entre otras condiciones necesarias para alcanzar cierto nivel de convivencia en armonía donde las personas puedan compartir entre sí.

Apreciaciones que se pueden situar en un contexto social en el que los seres humanos, quienes por naturaleza son sociales, necesitan de los otros para lograra su propio desarrollo, hacer aprendizajes y avanzar en la vida. El significado que encierran las anteriores

afirmaciones, ponen en relieve a las personas como seres sociales por cuya particularidad requieren relacionarse con los demás, lo que resulta complejo si se contemplan las diversidades en cuanto a formas de pensar, sentir y actuar; es así que corresponde a todos entender que la convivencia implica el reconocimiento de las diferencias, y consecuentemente, hacerse partícipes del equilibrio que se requiere para vivir en paz y armonía. Pues la convivencia implica también el respeto y el reconocimiento de la dignidad y los derechos humanos en la cotidianidad.

En los párrafos anteriores se sintetiza el significado de la convivencia en cuanto pilar fundamental para la construcción de valores y principios que dignifican la vida, “dignidad que se sitúa entre tres cualidades esenciales: libertad, justicia y plena igualdad de todos los seres humanos” tal como plantea Jares (2006). Punto de vista que es importante en este caso, ya que convoca a entender estos principios como oportunidad para comprender la libertad como esencia de las relaciones sociales y por ende, cimiento de una sociedad, la justicia como inclinación a dar a cada quien lo que le corresponde, y la igualdad como principio básico de los derechos humanos. Son tres componentes fundamentales de la convivencia y permiten poner en contexto el análisis que a través de este trabajo se realiza y así mismo, la comprensión de la convivencia desde una mirada más atenta, no solo desde su construcción teórica, sino desde la realidad de las vivencias cotidianas de las personas en los diversos espacios y esferas de la vida. Es ahí donde las relaciones personales se deben manejar a través de un trato justo y respetuoso, en el que se toleren las diferencias, siempre en pos de un buen clima de tolerancia para el logro de una convivencia auténtica basada en

los factores que propone el autor en mención, ya que ésta es una necesidad esencial de los seres humanos.

Si se contempla que la humanidad ha tenido la necesidad de vivir en comunidad y por ende desarrollar algún tipo de convivencia, ésta no deja de ser un reto cuya finalidad es mejorar las relaciones entre los individuos, donde debe imperar el diálogo, la negociación, la cooperación y el respeto, ya que constituyen metas formativas y estrategias eficaces tanto para la prevención de conflictos como en la solución adecuada de los mismos.

Al tomar en consideración lo antes dicho y además que este trabajo tiene que ver con la escuela y los procesos de formación que allí se originan, se considera necesario tomar en cuenta que familia y escuela son espacios educativos privilegiados en los que se transmiten modelos de relación y convivencia de padres a hijos/as y de docentes a estudiantes, en los cuales el niño/a y los adolescentes desarrollan procesos cognitivos, afectivos y conductuales a través de la socialización. Consecuentemente, la convivencia está relacionada con la formación, con la cultura, la convivencia y el aprendizaje tanto en el entorno familiar como escolar, que se lleva a cabo a través de un marco de reglamentación institucional en el cual interactúan distintas personas con determinados roles (maestros, directivos, estudiantes, padres de familia y comunidad), cuya influencia es determinante sobre la forma como los niños/as y adolescentes van adquiriendo sus conocimientos y habilidades propias para convivir con otros, no sólo en el hogar sino en la escuela.

Sobre la base de los argumentos expuestos a lo largo de este numeral acerca de la



convivencia, en el siguiente numeral se fortalecen las explicaciones teóricas en torno a la convivencia escolar, tema que desde la perspectiva de Ianni (2003), es un aspecto fundamental de la tarea que le ha sido encomendada a la escuela para desarrollar en los y las estudiantes una conciencia y nuevos significados sobre la forma como se deben desarrollar las relaciones de las personas en este contexto.

**3.2.2 Convivencia Escolar.** Como se expuso en los párrafos anteriores, la convivencia es una acción propia de los seres humanos en los diferentes contextos en los cuales debe interrelacionarse con otros; es así como la escuela se convierte en uno de esos escenarios en los que adquiere un especial significado, en cuanto se relaciona con los principios básicos de la educación. De ahí que Delors (1996) al proponer los cuatro pilares de la educación señala la necesidad de aprender a vivir juntos y aprender a ser, lo cual se relaciona con la percepción de la escuela como entorno en el cual se debe enseñar y aprender a convivir.

La convivencia escolar presenta varias posibilidades argumentativas que dependen de los contextos en los cuales se vive, debido a que se identifican los patrones de vida dentro de la escuela, la vida que se debe vivir y que involucra a toda la Comunidad Educativa, lo cual debe favorecer el desarrollo humano del estudiante bajo ambientes agradables, que a su vez, potencien el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro de las aulas de clase. Debido a lo anterior, para muchos autores la convivencia escolar se convierte en un elemento fundamental para las relaciones personales en el ámbito educativo. Las buenas costumbres de paz, respeto, solidaridad, entre otras conductas, son esenciales para poder vivir en comunidad, en entornos familiares, profesionales e incluso de diversión. Todos

estos comportamientos fortalecen la creación de una verdadera convivencia en libertad justicia e igualdad.

La comprensión genuina de la convivencia escolar se hace en este caso desde los postulados de Ianni (2003), por considerar que sus aportes teóricos llevan a un conocimiento acerca de su significado y lo que representa para el desarrollo de la reflexión que se expone en este caso, en la que se busca situar la convivencia de estudiantes de los grados 8° a 11° de Educación Básica Secundaria y Media de la IE Mayor de Mosquera, en un contexto complejo de violencia, según se vive en sus entornos cotidianos fuera de la escuela. Es así que, entender las formas como se convive dentro de ésta, lleva a dar una mirada al entorno sociocultural de los y las estudiantes para comprender sus acciones en el contexto escolar, lo cual tiene que ver con el punto de vistas de Ianni (2003) cuando señala:

(...) Quiénes trabajamos en instituciones educativas, somos testigos y a veces, protagonistas, de innumerables situaciones que desconocemos, que nos sorprenden, nos desconciertan, nos superan, y también, nos asustan. Problemáticas que durante mucho tiempo eran ajenas al ámbito escolar o incidían indirectamente en la vida institucional, hoy, repercuten directamente en la convivencia y constituyen su principal preocupación. (p. 8)

De modo que el punto de vista de Ianni confirma de manera clara, que la convivencia escolar se ve permeada por las situaciones del entorno extraescolar y se convierten por lo mismo en una dimensión cuya reflexión y análisis es competencia de la escuela y de los docentes. Desde esta visión, el trabajo que se realizó trazó como meta describir las características de la formación de estudiantes de educación básica secundaria en un

contexto complejo de convivencia y de esta forma hacer válido el principio de Ianni (2003) de no pasar desapercibidos los problemas asociados a la convivencia, más cuando ésta tiene que ver con los procesos de formación que se originan en el ámbito de la escuela.

Es así que puede argumentarse, que hablar de convivencia escolar compromete a reconocer, indagar, cuestionar y aportar soluciones sobre algunos aspectos diagnosticados e identificados en el escenario escolar, y acoger de esta forma la sugerencia de Ianni (2003) al señalar la importancia de:

Abordar estos temas acuciantes referidos directamente a la construcción de un sistema de convivencia escolar, que influyen en la dinámica institucional, repercuten en las interrelaciones de los actores, afectan los vínculos personales e inciden en los procesos de subjetivación / socialización de los alumnos, enmarcados en una nueva concepción jurídica del niño y adolescente como sujeto, como ciudadano. (p. 8)

Conforme a las apreciaciones de Ianni (2003) hechas en la anterior referencia, se constata la justificación del presente estudio, cuyo objeto es la convivencia en el ámbito escolar, concebida como el proceso mediante el cual todos los miembros de la comunidad educativa aprenden a vivir con los demás, a relacionarse, a comunicarse y adquieren comportamientos que les puede ayudar a su formación personal e intelectual, lo cual sugiere un escenario participativo, de interacción, en el que los actores educativos no sólo se relacionan, sino que fortalecen su conocimiento.

Lo que interesa subrayar aquí es, que la convivencia escolar, desde este ángulo, “alude

fundamentalmente, a uno de los temas básicos de la pedagogía: el aprendizaje, es decir, el proceso por el cual un sujeto adquiere o desarrolla una nueva conciencia y conocimiento, que le proporcionan nuevos significados” (Ianni, 2003, p. 2). Este es otro de los principios tomados de este autor, para subrayar la armonía entre convivencia y aprendizaje escolarizado o no escolarizado, contexto en el que resulta de especial interés la convivencia como componente de una serie de factores en cuya interacción contribuyen a reforzar las posibilidades de coexistir las personas en el contexto escolar y fuera de éste, según se muestran en la siguiente figura.



Figura 3. La convivencia escolar como escenario vivo de interacciones  
Fuente: Elaboración propia.

Para que el aprendizaje sea posible y permita la interacción de los aspectos que se muestran en la figura anterior se requiere de la integración de directivos, docentes, estudiantes y comunidad de padres para compartir las actividades lideradas por la escuela,

así como los nexos “que conforman esa red de vínculos interpersonales que denominamos convivencia que deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores (Ianni, 2003, p. 3). Este es otro de los postulados de este teórico, que se tuvo en cuenta en este caso por considerar que ayuda de manera particular a comprender las formas como los y las estudiantes y los y las docentes de la IED Mayor de Mosquera se relacionan, se integran, se comunican y participan dentro de un clima propio del ambiente escolar, para promover y adquirir conocimientos respectivamente y para convivir reconociendo los encuentros, las diferencias, el respeto, el diálogo y la cooperación entre otros factores que favorecen el aprendizaje y a la vez la convivencia.

Según Sús (2005), la convivencia escolar se desarrolla en "un escenario vivo de interacciones donde se intercambian -explícita o tácitamente-, ideas, valores e intereses diferentes y, a menudo, confrontados" (p. 989). Es la escuela un entorno donde se experimentan iniciativas que surgen de la necesidad de vivir en grupo, de establecer interacciones, de experimentar pautas de comportamiento en coherencia con las normas instituidas que buscan dinamizar principios de bien común que se comparten por la comunidad escolar. De ahí que Ianni y Pérez (1998) señalen que “la convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo y entre el deseo y la ley” (p. 140). Afirmación que llevó a interpretar en el contexto, esa combinación entre lo que piensan y hacen las personas en su condición de individuos con sus propias apercepciones y lo que estas formas de pensar y actuar representan para el colectivo y para las maneras de vivir en términos de acuerdos, contradicciones, diferencias y diversidades. Así

también, en relación con las normas, los tiempos, los espacios, los reglamentos de tipo institucional.

En referencia a lo antes dicho y para ampliar las posibilidades de análisis se toma en cuenta a Ortega, (2003) quien, dice que la convivencia es el factor de cohesión de los grupos y las instituciones, por lo que la convivencia escolar puede ser interpretada desde tres puntos de vista: el primero, es la forma de interrelacionarse con las personas en un lugar físico, compartiendo diferentes escenarios, actividades, convenciones y normas para que los conflictos no sean tan frecuentes; el segundo punto de vista, es la forma en que la sociedad construye normas cívicas, para que cada persona ejerza sus derechos como ciudadano y ciudadana sin discriminación o distinción de clase social, y el tercer criterio, es el psicológico y educativo, el cual hace alusión al análisis de sentimientos y emociones que deben existir para relacionarse con los demás, siguiendo pautas sociales de apego, reciprocidad afectiva y creación de criterios morales, bajo un principio de alteridad y otredad.

El mismo Ortega (2007) afirma que la convivencia escolar es la esencia que vincula a los individuos y les hace vivir armónicamente en grupo. Argumenta que se establecen unas pautas de conducta que permiten la libertad individual, al tiempo que salvaguarda el respeto y la aceptación de los otros, conformando así el sustrato necesario para que se produzca el hecho educativo que incluye la formación de estudiantes. De esta forma, la convivencia escolar vista desde la formación, es un proceso de trascendencia en la medida en que se ve como un elemento que interviene no sólo en el rendimiento académico sino en la formación

de las personas como tales. Este es un punto de vista básico que permite entender determinadas representaciones o formas de convivir como acción para el aprendizaje que se extrae del medio escolar, y que se fortalece a lo largo de la vida, mediante las experiencias de integración e interrelación con los pares y con los docentes.

En el marco de estos argumentos, la educación se plantea como una necesidad social y propone satisfacer las demandas que desde ahí surgen; por lo tanto, muchos factores dan cuenta de la obtención de la formación en el aula, procesos que son continuos y muy importantes, en los que se destaca la convivencia escolar como uno de los factores más relevantes para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Al interior de las aulas, debido a la multiplicidad de caracteres y aprendizajes externos de los estudiantes, existen situaciones convivenciales desfavorables, que afectan su formación. La violencia en las escuelas es un síntoma de algo mucho más profundo. La escuela, que tradicionalmente ha sido un espacio de encuentro y sana convivencia aunque muchas veces conflictivo, está convirtiéndose cada vez más en un espacio emblemático del desencuentro. Y eso genera una pérdida del sentido de la formación escolar para un número creciente de jóvenes. Aún así, la escuela debe ser vista, no sólo como un lugar para la convivencia, sino que hay que tenerla en cuenta como el medio que le da el sentido a la vida y donde la discusión debe pasar por otras instancias, como por ejemplo el conocimiento y los saberes que allí circulan, sin dejar de contemplar que son evidentes las limitaciones de convivencia que en este entorno son particulares.

Tan particulares como resultan ser los problemas de convivencia cuando no se comprenden con claridad las normas, los horarios, el cumplimiento de todas las instrucciones y reglamentos que la institución traza para cumplir con sus tareas de enseñanza y formación. Lo antes dicho lleva a interpretar que, la escuela como institución que se rige por normas, está comprometida igualmente en la ineludible tarea de ser espacio de socialización y formación, condiciones que corresponde conducirse hacia la meta del cumplimiento de dichas normas, y de esta forma, preservar el normal desenvolvimiento de sus labores educativas. Se podría afirmar que el clima de convivencia que reina en el escenario escolar, es una condición para el desenvolvimiento óptimo de las actividades de enseñanza y aprendizaje, ajustado además a las reglas instituidas y al desempeño de roles de los agentes educativos.

Para una mejor comprensión de lo antes dicho, se toma en cuenta el criterio de Ianni y Pérez (1998) quienes se refieren a la relación entre formación y convivencia en el seno de la escuela y entran a definir el término Institución como:

La cristalización de roles en torno a una necesidad básica de la sociedad que se caracteriza por presentar un conjunto de desempeños de importancia estratégica y de modelos que definen el comportamiento esperado. Lo que indica, que hacer referencia a la institución educativa es hacer mención a su función específica que es la de educar y formar a los ciudadanos de un país, como también a los actores involucrados en este proceso (docentes, alumnos, directivos, padres, etcétera) ya que la escuela tiene su razón de ser en la transmisión de los saberes considerados socialmente válidos y en la apropiación, por parte de sus integrantes. (p. 80)

Con respecto a lo antes expresado, se logra la explicación sobre la escuela como



institución que es importante para la sociedad, ya que le compete encargarse de educar y formar a los ciudadanos, lo cual le da el poder de la transmisión de saberes de manera sistemática y en coherencia con aquello que la sociedad misma establece para garantizar los procesos a seguir dentro de los parámetros de educar y formar. Así se ve cómo se vincula la escuela con los espacios que se consideran propicios para su construcción como institución que instituye y comparte normas con los miembros de sus comunidades escolares. En este contexto institucionalizado, la convivencia, además de entenderse como la acción de vivir en comunidad, entra a hacer parte de aquellas normas que el individuo educado debe seguir para participar activa y responsablemente en la dinámica del respeto a la coexistencia en armonía del grupo humano que comparte el espacio escolar.

Ianni y Pérez (1998) argumentan, además, que:

Comprender la convivencia en una institución educativa teniendo en cuenta que son cuerpos normativos, jurídicos-corporales, de ideales, valores, creencias, leyes que determinan las formas de intercambio social, supone reconocer el entrecruzamiento de planos y ámbitos constituidos por la institución misma, como son, su propio modo organizacional, la historia, sus rasgos y redes de interacción, sus protagonistas y quehacer que les son propios, lo que implica una interiorización y reflexión de los individuos al interior de una institución que permanentemente debe construir ideales que se direccionen hacia nuevas formas de convivencia escolar. (p. 84)

En concordancia con lo anterior, y parafraseando a los mismos autores, la convivencia implica compartir, interactuar, potenciar las relaciones humanas en un clima de respeto y mutua aceptación. Afortunadamente, la forma de establecer relaciones interpersonales puede ser aprendida y desarrollada socialmente; por ejemplo, a través del currículo, en los

objetivos fundamentales transversales, y en la modelación que hacen los adultos, docentes y asistentes de la educación en el quehacer y actuar rutinario. En otras palabras, en su contexto público, la escuela tiene un significado común que a través del tiempo ha adquirido para constituirse en parte importante de la identidad de las comunidades humanas y de quienes participan para coexistir, para compartir las normas establecidas desde una mirada jurídico social desde la cual se garantiza la convivencia.

Como se ha dicho, para la construcción de estas argumentaciones sobre el significado de convivencia y su puesta en práctica en el entorno, es importante destacar el papel de instituciones como la familia, la escuela y la sociedad en general, en las cuales se aprenden ciertas actuaciones y comportamientos que modelan y regulan las formas de vivir con otros. Dichas instituciones como entornos que enseñan y aportan modelos que los niños, niñas y adolescentes adoptan, tienen un rol importante en la formación de comportamientos que contribuyen a que la convivencia se consolide desde la puesta en práctica de estrategias que favorezcan un clima de paz, entendimiento y armonía, lo cual implica que vaya creando un proceso de formación que genere sentido a las metas y significado perseguidos por la escuela y sus procesos formativos.

Así, la convivencia se vive en la escuela a través de las relaciones entre sus miembros y se desenvuelve desde las diversas interrelaciones, significados de identidad, ciudadanía, democracia y demás situaciones que se sustentan en los procesos de enseñanza y aprendizaje sobre cómo relacionarse de manera efectiva; es decir, mediante procedimientos formativos por medio de los cuales se construye de manera colectiva. De tal manera, que la

convivencia puede ser considerada como un aspecto implícito directamente en la formación educativa de los estudiantes que va más allá del plan curricular y se ocupa de temas formativos de la persona y sus habilidades sociales, de interrelaciones personales, comunicativas, de solución de problemas entre otros.

Así, lo educativo se convierte en asunto fundamental de la escuela que tenga un proyecto de convivencia propio, que atienda a las demandas, intereses y problemáticas propias que en ella surgen. Estas relaciones y vínculos, el ejercicio del poder y la autoridad y diferentes factores que de algún modo influyen en las instituciones educativas, se constituyen en contenidos con sentido, que tienen función educativa en sí mismos.

Para el presente trabajo, los autores antes mencionados ofrecen posibilidades de ahondar en el concepto de convivencia escolar, cuyo significado es fundamental en cuanto base de todos los procesos que se siguen en el aula y en la escuela, con una fundamento igualmente importante en aquello que los sujetos aprenden tanto en el hogar como en su grupo social en general. De ahí que, uno de los mayores aportes de este marco teórico sobre convivencia, es que no se desliga de los procesos formativos tanto escolarizados como no escolarizados.

Es así que los autores referidos, coinciden en señalar que la familia y el contexto social ocupan un lugar destacado como factores de la convivencia de los individuos; situación que es pertinente como fundamento para el análisis acerca de las situaciones negativas que en relación con la convivencia se derivan para los y las estudiantes que acuden a la Institución

educativa tomada como escenario de la investigación, quienes provienen en su mayoría del barrio de Planadas y de otros circunvecinos en el municipio de Mosquera, en un sector que se caracteriza por poseer muchas situaciones que contravienen la convivencia pacífica, tanto en los hogares como en la comunidad en general. Situación que tiene una connotación importante en el itinerario formativo estudiantil y en las condiciones como la convivencia se ve deteriorada cuando los resultados de las acciones de los actores educativos desestimulan la armonía que debe reinar en el entorno de la escuela.

En este orden de ideas y para concluir este epígrafe, el concepto de convivencia tomado como una de las categorías relevantes del estudio, se concreta en el planteamiento de Ianni y Pérez (1998), quienes consideran que ésta es un proceso en el que se interactúa y se establecen relaciones interpersonales ya aprendidas, conocimientos, valores y creencias que dan la posibilidad de determinar el tipo de currículo que requiere cada institución; esto indica que se requiere que permanentemente se piense en el tipo de ambiente que se quiere lograr en este contexto, a fin de que todos y todas puedan incorporarse como comunidad educativa y contribuir positivamente a la institución y al desenvolvimiento de sus procesos formativos desde la base de una convivencia en armonía.

En principio, para el desarrollo de este trabajo es fundamental tener claridad sobre lo que significan convivencia y convivencia escolar, no solo como conceptos sino como acciones que se ponen en funcionamiento a partir de las formas de pensar y de actuar de las personas dentro del colectivo de que hacen parte; así también de las condiciones como la escuela se ocupa de contribuir a repensar y recrear formas de convivencia escolar guiadas

hacia unos objetivos de formación, siguiendo los postulados teóricos de los que se da cuenta en el siguiente numeral.

**3.2.3 Formación de Estudiantes.** Una segunda categoría implícita en el tema de estudio corresponde a la formación de estudiantes, y comprender su significado, entraña tomar como punto de partir del reconocimiento del concepto que según la Real Academia Española RAE, proviene de la palabra latina “Formatio”, término asociado al verbo formar que significa otorgar forma a una cosa, concertar un todo a partir de la integración de sus partes. Otra definición corresponde a Carvajal O. (2011), quien señala:

La formación es un proceso que inicia al momento de querer conocerse a sí mismo ya que conlleva una serie de pautas, pasos, causas y consecuencias en el ser humano que lo llevan a actuar, pensar y ser diferente; pues es una constante confrontación personal, familiar, social, cultural y religiosa con el saber que no sólo transforma su mentalidad sino que, además, logra cuestionar su manera de actuar frente a diversas situaciones y personas que le rodean, haciendo de este proceso existencia desde tres perspectivas: la vida estética, que persigue todas las posibilidades que se le presentan y no renuncia a ninguna satisfacción; la vida ética, que genera el cumplimiento de sus deberes capaz de soportar los sacrificios necesarios y respetuosos con las leyes; y la vida religiosa que exige un total abandono de uno mismo en una relación íntima con Dios (p. 47).

Desde la perspectiva anterior, la formación es un acto que inicialmente compete al ser humano capaz de orientar su existencia a partir de una serie de actuaciones razonadas que le permiten un adecuado comportamiento y por ende una procedente supervivencia. Siguiendo al mismo autor, la formación es un proceso ascendente que se desarrolla en cinco dimensiones que Carvajal (2011) establece así: comienza en casa (familia) con la

información y puesta en práctica de valores, emociones, reacciones y sentimientos entre otros que se dan en primer lugar al interior de la misma y en donde el niño(a) va adhiriendo su ser, generando una identidad propia. Si bien es cierto que el tema central de este estudio se relaciona con la convivencia escolar, también lo es, que ésta tiene que ver en gran medida con aquellas situaciones que el medio sociocultural de los y las estudiantes marca en sus entornos de formación inicial como son la familia y la comunidad, contextos que no se pueden aislar de estas reflexiones porque es allí donde el individuo comienza sus primeros aprendizajes de socialización y convivencia.

De allí se pasa a una segunda dimensión que es a la escuela (centros educativos), donde tienen la posibilidad de abrir su horizonte y explorar nuevos conceptos dados por medio de la academia y los teóricos quienes manejan el saber específico, generando en el niño(a) y joven la posibilidad de encontrar retos en las relaciones tanto con las personas como con los nuevos conocimientos. De igual forma, la sociedad (contexto que le rodea), ejerce también su influencia, pues es allí en donde la persona se realiza en la apertura al otro y decide asumir el reto para sí misma en un contexto que le permite o no espacios para pensarse y actuar en consecuencia; es en el entorno comunitario donde se ponen en escena más aspectos y se adquieren nuevos puntos de contacto para establecer simultaneidades complejas que muestran la fragmentación de los discursos y las acciones que mueven al análisis sobre las formas de relación que se establecen, lo que genera un ambiente de constante proceso de formación.

De los elementos mencionados se rescata la existencia de tres elementos que hacen

parte fundamental, no sólo de la identificación de la persona, sino de sus procesos de socialización y formación, por ser los entornos básicos encargados de la educación del individuo, de tal manera que logre ser competente socialmente además de desarrollar los demás aspectos que hacen parte de su for

La educación es razón, pues reconoce la experiencia de un individuo, del más adulto, de quienes han vivido dicha experiencia anticipadamente. Por esto mismo, la especificidad de la educación es la razón, mientras que la formación es la experiencia y el devenir. Con razón el padre le indica al hijo el mejor camino; el profesor la mejor forma de aprender y los pares la manera de convivir. Con estas y otras experiencias, el niño, el joven y el adulto se forman. La razón tiene sus raíces en el instinto, y ella surge de la lucha contra el instinto, se opone a éste (p. 47).

En la anterior referencia, el autor pone en relieve la educación como algo adquirido por el sujeto desde su experiencia en el contexto con injerencia especial de los adultos, dinámica en la cual la razón tiene igualmente un papel preponderante, si se supone que la formación corresponde a seres racionales, pues como dice Savater (s.f.), "... educación es formar seres humanos, y los seres humanos somos ante todo seres racionales. La razón no es una disposición meramente automática, sino un logro social, posibilitado por unas capacidades naturales, evolutivas" (p. 1). Apreciación en la que se sintetiza el contenido de la educación de las personas, siendo en quienes se potencia la razón, se supera el actuar instintivo, se modifican actuaciones, se aprenden e interiorizan las normas según prescripciones sociales. Acciones en las cuales los adultos, como ya se ha afirmado, juegan roles decisivos en las prácticas educativas o educadoras con las que se influye en los más jóvenes.

En este orden de ideas, el concepto formación ocupa un significado importante dentro de las propuestas educativas comprometidas con el desarrollo de todas las dimensiones del desarrollo tanto personal como social de los y las estudiantes, a través de una enseñanza que permita el aprendizaje orientado a modificarlos/las, a transformar comportamientos, potenciar capacidades y fomentar habilidades. A través de la siguiente figura se sintetizan los componentes más importantes que dan definición a la formación como objeto de los procesos educativos que se lideran en la escuela.

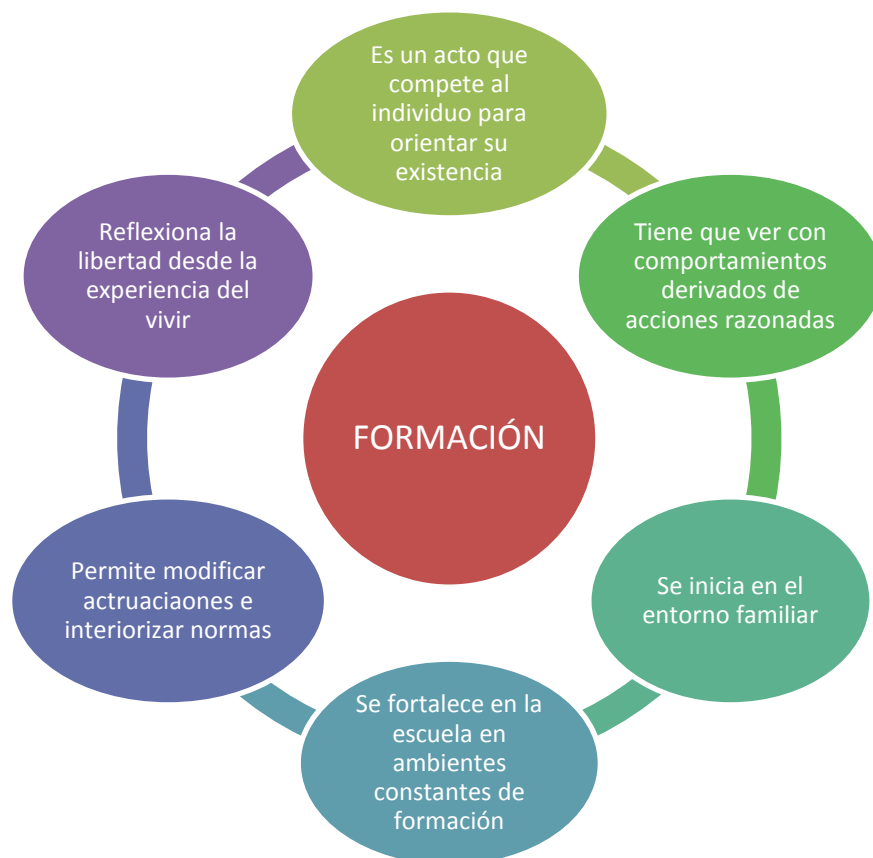


Figura 4. Componentes de la formación como objeto de la educación.  
Fuente: elaboración propia.



Si se tienen en cuenta los anteriores componentes y su relación con la labor educadora de la escuela, se entiende la necesidad urgente de la escuela buscar cambios significativos en las dinámicas de la educación, pues los actuales sistemas han dejado de lado esta perspectiva de experiencia, camino y realización convirtiéndola en un simple proceso de transmisión de conocimientos y saberes sin significado para el niño/a y joven. Lo más preocupante, sin un sentido particular de proceso de formación, es decir, que no logra despertar interés desde los sentimientos del aprendiz llevándolo a asumir dichos espacios como una rutina más sin sentido ni gusto y generando en ellos una notoria insatisfacción, pues no ven en ningún momento utilidad ni práctica de lo adquirido en la academia. Por esta razón, en la actualidad hay colegios llenos de estudiantes que no quieren hacer, no quieren pensar y ven en la escuela un simple espacio social para compartir con sus pares y cumplir un tiempo determinado que se les exige. Desde esta realidad adquiere pertinencia la afirmación de Zambrano (2007) cuando sostiene:

La formación, reflexiona la libertad desde la experiencia del vivir, del estar y de pensar para que desde el interior de los centros educativos, la educación tenga como desafío primordial ser mucho más relacional que intelectual y genere en el aprendiz, espacios para que desde dichas relaciones él pueda tener experiencias significativas que lo lleven a pensarse, evaluarse y sobretodo, corregirse de manera autónoma y sin estar esperando a que otro lo señale o lo juzgue (...) pues la libertad y la transformación son un medio para que el individuo pueda desarrollarse desde su interior (p. 51).

Para el caso de este trabajo, la afirmación del autor referenciado es fundamental si se tiene en cuenta que destaca el papel del docente como orientador y líder de acciones de enseñanza enfocadas a la promoción de saberes que vayan más allá de lo netamente

curricular, se da relevancia a su compromiso como promotor de procesos que de manera combinada englobe todos los aspectos que se relacionan con la formación integral de las y los estudiantes, lo cual incluye el seguimiento de métodos coherentes con un sistema educativo cuya meta sea la formación. Es ahí donde se debe tener claro el papel como formador, facilitador del conocimiento, transformador cultural y social. Por lo mismo, en el caso de este estudio se tuvo en cuenta la importancia de reflexionar sobre una problemática propia del entorno escolar, analizar sus particularidades y proponer acciones de cambio, lo cual se ajusta igualmente a las pretensiones de la investigación educativa.

A todos esto, se suma la comprensión que se logró acerca de la formación que se origina en la escuela como respuesta a múltiples aspectos que van más allá de lo estrictamente académico y ocuparse de la convivencia como otra forma de concebir situaciones que atañen a los diferentes entes de la comunidad educativa, por ser una más de las situaciones que les afectan y que deben ser tratados desde una dinámica que busque prevenirlas y superarlas. Esto implicó apropiarse un enfoque integral de formación, que lógicamente debió estar articulado con un sentido pedagógico, educativo y formativo, en el que los educadores juegan un rol decisivo, cuya acción también demanda una formación adecuada, tal como sugieren Castillo & Arias (2016) al referir lo siguiente:

Finalmente, dada la complejidad de la violencia escolar, es necesario consolidar la formación profesional de los docentes, en torno a las cartografías del conflicto, las rutas de la violencia, y las alternativas que ofrecen los nuevos enfoques de aplicación de la ética, los derechos y la educación para la paz, profundizando en los referentes teóricos y normativos, y pedagógicos que los animan y en los vínculos que nutren las apuestas por una formación

integral en los contextos educativos (p. 28).

Resulta interesante la propuesta hecha en el párrafo anterior sobre la formación como decisión de los educadores, quienes en últimas deben incluir en sus labores cotidianas las actividades prácticas que contribuyan al desarrollo de conocimientos y procedimientos para que la convivencia escolar se vea enriquecida, lo cual incluye el manejo de temáticas que más allá de lo curricular contribuyan a hacer más integrales los procesos y prácticas educativas. Así mismo, la formación no incluye solamente a los educandos, sino que las prácticas de enseñanza han de perseguir que desde el actuar de los docentes los niños, niñas y jóvenes aprendan a relacionarse mejor.

Se podría pensar en que, la formación tal como en este caso se contempla, tiene que ver con un campo de significaciones puramente pedagógicas que pueden ser entendidas como aquellas acciones que se ejercen sobre el sujeto con miras a modificar sus potencialidades, por medio de los procesos de enseñanza en el aula. Fue de esta forma como en el caso del presente estudio, la investigadora buscó una mirada diferente al tema de la convivencia escolar, al ligar el trabajo de aula con la vida cotidiana de los actores educativos en su propio contexto escolar.

Este fue un proceso en el cual se buscó un concepto de pedagogía, que aunque es muy complejo de definir por su amplitud de uso, se tomó en consideración el planteamiento de León (1999) quien al respecto precisa:

La pedagogía es la ciencia social dinámica que comprende a la persona humana desde su realidad compleja interna, externa y trascendente y le proporciona un ambiente conforme a su esencia para que se dé con el aprendizaje la producción de conocimientos significativos, capaces de generar progresivamente en ella, una transformación, que a la vez se vuelve a la realidad interviniéndola y cambiándola cualitativamente; dando respuesta a su intencionalidad intrínseca. (p. 112)

Como ya lo advierte León (1999) en la cita anterior, pedagogía y formación van de la mano y así se tuvo en cuenta para este estudio fundado en la interpretación de la relación de educandos y educadores en un entorno propio en el cual se generan problemas de convivencia, los cuales se tomaron en cuenta como opción para la reflexión, el análisis y producción de nuevos conocimientos, según sean los resultados del proceso que se adelantó, con miras a que todos participen en los cambios que se requieren para superar las dificultades existentes. Fue de esta forma como se buscó la transformación de la que habla el autor en mención, al buscar que con esta investigación se consolidara la intención de comprender la relación convivencia y formación en la escuela, lo cual requiere como dice León (2009).

... Mediaciones, acciones y procesos con sentido dialógico, crítico y problematizador. Así la persona orientada por esta pedagogía, va dando respuesta a su `radical necesidad de ser´ como esencial misión, expresión de la remisión singular que le permite tomar conciencia de que `hay que hacerse y hay que estar creando nuevos significados. (p. 112)

Articular desde esta conceptualización la triada de la personalización ser-saber-quehacer vinculada a la tarea pedagógica, se interpreta que este proceso de formación debe direccionarse a encontrar su esencia misma, a conocer-experimentar-amar para poder

formar la esencia e identidad en la vida, lo cual obliga a comprender el significado de la educación como proceso al que corresponde tratar de penetrar el espíritu, para que desde allí el sujeto pueda comprender el por qué y para qué vivir esta experiencia con argumento, con fundamento lógico, con una identidad propia que nadie podrá discutir o cambiar ya que viene dada desde su interior y arraigada por las emociones en su ser. Con todo, la relación pedagogía-formación tiene una dirección clara a la hora de incidir en el individuo que se convierte en sujeto de la educación integral de su ser, por lo que corresponde al educador o formador, actuar dentro del marco pedagógico que lo lleve al cumplimiento de su labor.

Con lo anterior, se arma el contenido teórico que relaciona pedagogía y formación como labor de la escuela y del educador, por lo que así se tuvo en cuenta en este caso, enfatizando además en que el concepto de formación que se tuvo en cuenta fue reconocer que el hombre se desarrolla, se forma y humaniza desde el enriquecimiento que se produce en el interior del mismo sujeto, como un despliegue libre y expresivo que se va formando desde dentro, en el cultivo de la razón y de la sensibilidad, en contacto con la cultura propia y universal, con la filosofía, las ciencias, el arte y el lenguaje. La formación es entonces, lo que queda en el ser humano; los conocimientos, aprendizajes y habilidades son apenas medios para formarse como persona.

Para dar continuidad a esta reflexión sobre pedagogía y formación, se consideró interesante buscar un modelo que se pueda seguir como conveniente para analizar el caso particular de la IED Mayor de Mosquera y se encontró como interesante la propuesta de Marcel Lesne (1977) quien tipifica unos modelos que se pueden tomar como referencia del

proceso de socialización de los individuos en el marco de la pedagogía, tal como se exponen a continuación:

Modelo Transmisivo: con orientación normativa. Se trata de una concepción en la que el estudiante debe interiorizar las normas transmitidas por los formadores, se parece al proceso de enseñar a aprender.

Modelo Incitativo con orientación personal: aquí hay un desplazamiento sobre aquel que se forma, se vincula a los métodos activos. El formador es una persona de recursos puestos a disposición de aquéllos que se forman y dominan los aspectos psicológicos de la formación.

Modelo Apropiativo: centrado sobre la inserción social, se centra en el acto de apropiación del que se forma, que trata de encontrar su lugar dentro del contexto social y por lo tanto profesional. El modelo se vincula con actitudes hacia la formación y hacia la persona en formación y da mayor importancia a la inserción social. (p. 134)

Comprender la formación desde la perspectiva que ofrece el autor antes referenciado, llevó en este caso a interpretar la pedagogía de la formación como una mezcla de los diferentes modelos presentados, que se pueden organizar desde la visión y misión de la institución educativa según sean las relaciones y vínculos con el contexto sociocultural en el que ésta se inserta. Lo importante es, que el docente haga uso del equilibrio entre sus contenidos y estrategias de formación, y las condiciones del contexto sociocultural de la comunidad escolar.

Es por lo que el acto de formación conlleva a que se relacionen, el individuo que se forma, las actitudes sociales y profesionales, como afirma Zambrano (2007):

El tiempo de la formación es infinito como son las experiencias y el saber. Este tiempo es la condición antagónica del programa y de la profesión. La experiencia de formación es conciencia de sí y sobrepasa la información del programa. El sujeto en formación se resiste a creer que sólo por la capacidad instrumental alcanza su libertad y autonomía; lucha contra esta condición y por medio de ella se libera. Porque la formación está vinculada con la experiencia y el saber se requiere de unos espacios y tiempos. La escuela, la Universidad, la vida toda entera representan estos espacios. ¿Puede allí promoverse, en los sujetos, la conciencia de la formación cuando estos espacios están regidos por la racionalidad instrumental? (p. 250).

La anterior expresión parece confirmar que la formación se fundamenta en las acciones del individuo en un marco sociocultural donde el tiempo y el espacio, juegan un papel determinante como proveedores de las experiencias que finalmente le procuran para asumir sus actos desde la capacidad de razonamiento sobre aquello que socialmente se aprueba o se reprueba. Aspectos en los cuales la libertad y la autonomía, son determinantes como formas que se adoptan en la educación direccionada a que el sujeto aprenda a vivir garantizándose el logro de las metas que se propone. Estos componentes guardan entre sí una relación directa, pudiéndose distinguir que educar para convivir opera desde diversas acciones que tanto los padres de familia como los educadores ejercen sobre sí mismos y sobre los hijos/as y educandos, para orientar su conducta en un sentido práctico y provechoso mediante reforzadores que modelan o forman dicha conducta.

**3.2.4 Formación y Convivencia.** La formación para la convivencia es un objetivo prioritario y de responsabilidad compartida en la educación. La propuesta de formación afecta a cada individuo y la decisión del sujeto aparece, de este modo, como una cuestión

de derechos, de valores y de compromiso ético fundado en la dignidad, la libertad, la igualdad, la identidad, el desarrollo, la autonomía, la responsabilidad, la justicia, la diversidad y la cooperación, como aspectos importantes que hacen parte de un sistema que se sigue tanto en la familia, la escuela y la comunidad en general.

La formación busca una educación para la vida, para el trabajo y para la realización plena de los individuos, pues forma la autonomía en cada uno apoyándose en los saberes desde tres espacios concretos que son el lenguaje, la expresión de sentimientos y la transmisión de valores. En la escuela hay nuevos retos para contextualizar dicha formación tales como la necesidad indiscutible de la norma con lenguajes claros y medios de comunicación que generen la participación de directivos, docentes, estudiantes y comunidad de padres en espacios de saber y conocimiento para permitir que básicamente docentes y padres sean verdaderos maestros y tengan una participación más activa en la generación de conocimientos reflexivos, de confrontación personal y constante con el aprendiz. En este contexto cobra sentido la afirmación de Touriñan (2008) al señalar:

Se trata de entender que se ha modificado de tal manera el marco del desarrollo humano que el reto es hacer frente a la responsabilidad compartida corporativamente, sin renunciar a las competencias de cada una de las instituciones implicadas. Ni los padres son los profesionales de la educación, ni la escuela tiene que suplantar o sustituir la función de la familia, ni el educando debe dejar de ser agente de su educación. Sociedad civil, familia, Estado y escuela afrontan el reto de la formación, no sólo como una cuestión de hecho, sino como un compromiso de voluntades hacia lo que es valioso en la educación: el desarrollo personal y la convivencia pacífica en la sociedad abierta y pluralista. De tal manera que, la solución en la educación no está en elegir en lugar del educando su modo de vida, sino en elegir aquellos



modos de intervención pedagógica que garantizan la capacitación del educando para elegir, aprendiendo a construir y usar experiencia para responder a las exigencias en cada situación, de acuerdo con las oportunidades. (p. 18)

Al reconocer el punto de vista antes expuesto para ser llevado al entorno educativo, permite argumentar y justificar las intenciones de esta investigación, en razón a que su búsqueda está en destacar situaciones posibles que permitan abordar el tema de la convivencia escolar desde la regulación formal de la institución educativa y desde las decisiones que allí se toman, en concordancia con la idea de que solamente desde la comprensión de la escuela como institución de formación, será posible abordar adecuadamente los conflictos escolares que afectan la convivencia.

Esto tiene que ver además con el argumento de Zambrano (2007), quien afirma: “La formación, en cambio reflexiona la libertad desde la experiencia del estar y de pensar. Todo hombre formado piensa su libertad y reconoce sus límites, pero lucha contra ellos” (p. 15), por lo que se puede decir que la educación por su práctica busca conferir en el individuo, un conjunto de valores de manera que pueda participar, plenamente de la vida en sociedad por lo que actúa sobre el instinto y busca transformarlo recurriendo a la razón, aun reconociendo las limitaciones que este proceso conlleva, ya que guiar la labor de respuesta a los conflictos de convivencia es una labor que requiere investigación, asesoramiento y formación del profesorado.

De ahí la inquietud que da surgimiento a este estudio que sin ser un todo acabado, se

puede tomar en cuenta como una iniciativa para actuar de manera exitosa en torno al manejo de la convivencia en la institución educativa.



Figura 5. Categorías de la investigación y autores que las explican.  
Fuente: elaboración propia.

Para cerrar este marco teórico se puede afirmar que, el individuo en virtud de su naturaleza es un sujeto educable y responsable frente a sí mismo de su formación; sin embargo, corresponde a la familia y a la escuela como entornos formadores, moldear patrones socioculturales que incrementen las oportunidades para mejorar su existencia como consecuencia de la capacidad para razonar sus actos, reflexionar con libertad y autonomía la experiencia del propio vivir. Condiciones que sugieren un papel protagónico de la escuela en desarrollo de su labor educadora, hacedora y orientadora de las

capacidades humanas. Estos argumentos son el punto de partida de las reflexiones que se plantean en esta investigación acerca de las premisas para que la convivencia escolar tenga una orientación apropiada y coherente con los procesos de formación que tienen ocurrencia en la escuela.

### **3.3 Marco Contextual**

Colombia es uno de los países del mundo donde la coexistencia pacífica de la comunidad nacional y las comunidades regionales, municipales y educativas-institucionales han sido golpeadas por fenómenos de violencia. Un repaso de su historia reciente así lo demuestra cuando se señala que finalizada la guerra de independencia en 1810, en los siguientes 150 años de su historia se desarrollaron ocho guerras civiles de alcance nacional y un número indeterminado de guerras regionales, todas ellas con un trasfondo político-partidista. La segunda mitad del siglo XX y la primera década del XXI se caracterizaron por las cuatro guerras simultáneas que llevó a cabo el Estado contra el narcotráfico, las guerrillas marxistas-leninistas, los paramilitares y la delincuencia común. Los niveles de violencia y las violaciones de los derechos humanos llegaron a extremos inimaginables.

Como resultado de estos hechos, la violencia entró a formar parte de la cotidianidad de los colombianos permeando la familia, la escuela y las comunidades humanas en general, lo que lleva a suponer que la convivencia tiene influencias y tendencias que guardan relación

con los fenómenos que se viven dentro de un marco sociocultural provisto de experiencias, valores, emociones y comportamientos que afectan las relaciones interpersonales.

En este contexto general se ubica la institución en la cual se ha realizado este estudio, el cual corresponde al municipio de Mosquera,<sup>4</sup> donde hay creciente preocupación de las autoridades locales por las frecuentes infracciones a la convivencia social, representados básicamente en la creación de redes de microtráfico, violencia intrafamiliar, maltrato infantil, deserción escolar, consumo excesivo de licor y sustancias psicotrópicas, porte de armas de fuego y blancas. Adicionalmente, se presentan dificultades derivadas del desplazamiento forzado, la pobreza extrema, la presencia de pandillas y de bandas delincuenciales organizadas, según información aportada por la Alcaldía Municipal.

En el denominado Barrio Planadas, ubicado en el extremo sur oriental del municipio de Mosquera, entre las carreras 11 y 14 y las calles 2 a la 8, se inserta la IED Mayor de Mosquera, escenario que se ha elegido para el desarrollo de la investigación, donde también han permeado comportamientos que afectan las relaciones interpersonales y por ende la convivencia al interior de la misma.

---

<sup>4</sup> En la actualidad forma parte de la Provincia Sabana de Occidente; se encuentra ubicado en el altiplano cundiboyacense a 10 kilómetros de Bogotá D.C. Limita con las siguientes poblaciones: Fontibón, Bosa, Soacha, Bojacá, Madrid, Funza. Su extensión total es de 107 km<sup>2</sup>. de los cuales 7.67 km<sup>2</sup> corresponden al área urbana y 99.33 km<sup>2</sup> al área rural; la altitud de la cabecera municipal es de 2516 mts. sobre el nivel del mar, la temperatura media entre 12° C y 14° C.

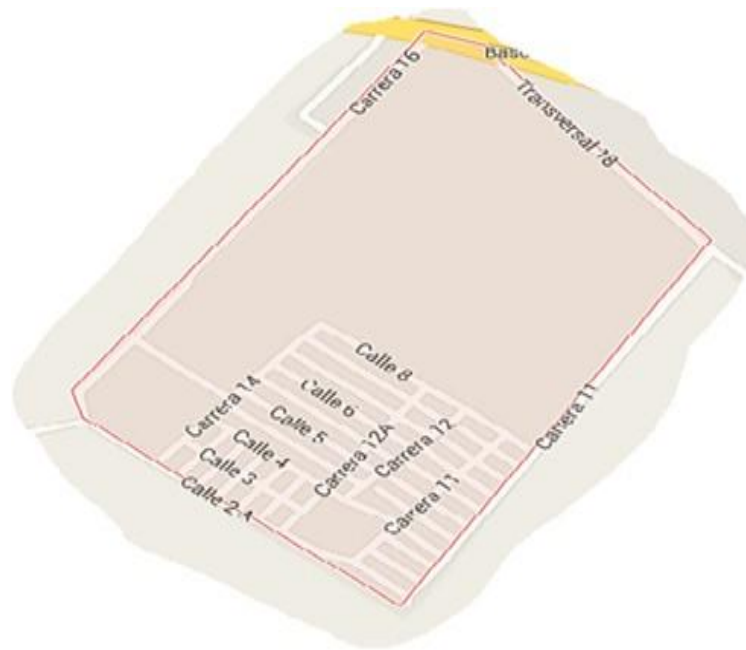


Figura 6. Localización de la IED Mayor de Mosquera en el casco urbano del municipio

Fuente: Oficina de Planeación del municipio de Mosquera Cundinamarca.

De acuerdo con las afirmaciones de Barrera, Castrillón, Eslava, Galindo Ordoñez y Vergara (s.f.), en relación con el surgimiento de esta comunidad local, se ha establecido lo siguiente:

En 1980 un “urbanizador pirata” identifica un terreno baldío en jurisdicción de Mosquera e inicia la parcelación y venta de lotes, dando origen al asentamiento humano que en la actualidad se conoce como Barrio Planadas. En 1985 llega la primera ola de migrantes integrada por desplazados por la violencia, campesinos desposeídos y familias de escasos recursos; 27 años después (2013) se inicia el proceso de legalización de predios y el asentamiento adquiere vida jurídica; en 2014 un análisis topográfico mostró la existencia de 551 predios de los cuales 350 se encontraban en proceso de legalización, 66 totalmente legalizados. El 04 de Septiembre de 2016 la Alcaldía Municipal realizó la entrega de las

primeras escrituras a 13 familias del barrio que se unieron al programa de Titulación de Predios. (p. 51)

Según la anterior referencia, el surgimiento del barrio en el que se ubica la institución educativa tomada como referente para la realización de la investigación, está asociado con la recepción de población afectada por el fenómeno de la violencia que ha azotado al país por muchas décadas. No se quiere significar con esto que el hecho de ser campesino, desplazado y de escasos recursos sean situaciones que lleven a caracterizar este conglomerado como violento. Lo que si lleva a afectar la convivencia, es el comportamiento de las personas, la mala comunicación, la insolidaridad, la indiferencia, el odio, la envidia entre otras conductas provistas de valores y emociones negativos que están claramente asociados a la violencia y la convivencia.

Para ahondar en el reconocimiento de esta comunidad, se toman alguno parámetros que la caracterizan y permiten señalar que con el tiempo, lo habitantes del barrio han venido configurando un complejo sistema cultural que presenta las siguientes características: en relación con las creencias religiosas, gran parte de ellos son católicos, otros testigos de Jehová, cristianos y unos pocos mormones. La familia disfuncional<sup>5</sup> es una característica del contexto: hogares conformados por cuatro hijos en promedio, guiados por madres cabeza de hogar que han convivido con dos, tres y hasta cuatro compañeros; hogares donde el maltrato es un común denominador, los índices de violencia intrafamiliar son elevados y

---

<sup>5</sup> Una familia disfuncional sería aquella en la que existe ausencia de estas características: compromiso y apoyo mutuo, respeto a las necesidades de autonomía y desarrollo de su miembros, reparto equitativo de responsabilidades y poder en el caso de las parejas, patrones de interacción claros y predecibles, flexibilidad en la resolución de conflictos, creencias compartidas y recursos adecuados que satisfagan la necesidad económica de sus integrantes. (Mora, Sánchez y Valdez, 2012).

el irrespeto es fuente de violencia y agresividad, aunque también existen hogares funcionales con presencia de ambos padres de familia, buenas prácticas de sana convivencia preocupados por el progreso y mejoramiento en la calidad de vida y formación de los jóvenes.

La Institución Educativa Mayor de Mosquera, está ubicada en la carrera 16 N° 5A-12, Barrio Planadas; fue creada mediante Resolución de Aprobación 742 de 1999 y 3412 de 2004 para los niveles Preescolar, Educación Básica y Media Académica. Tanto la misión como la visión y los objetivos institucionales tienen como ejes estructurantes la convivencia escolar, la axiología y la deontología, tal como se establece en el Proyecto Educativo Institucional PEI en los siguientes términos:

En desarrollo de su misión “... promueve en los estudiantes la apropiación de conocimientos y habilidades dentro del respeto y la sana convivencia, para su desempeño como personas de bien, útiles a la sociedad.” Su visión, formulada en 2004, postula que en 2014 la Institución debía ser “... Reconocida en el Municipio por los niveles de competitividad académica de sus estudiantes y el desempeño laboral de egresados enmarcados en el respeto y la sana convivencia”.

El Proyecto Educativo Institucional propone cuatro objetivos:

1. Formación integral de los estudiantes para el desarrollo personal y social.
2. Un Proyecto Curricular basado en el desarrollo de capacidades y valores.
3. Mejorar la práctica docente en el aula.
4. Formar a los padres de familia para la participación y el acompañamiento de sus hijos mediante el programa de “Encuentros familiares de fin de semana. (p. 45)

Como elemento clave de su filosofía, la Institución Educativa (IED) Mayor de Mosquera se propone obtener la certificación de calidad de acuerdo a lo establecido en la Ley 872 de 2003, e igualmente efectuar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI, no como un requisito que deben cumplir las instituciones públicas, sino con la finalidad de consolidar la gestión fundamentada en valores y principios, tradición institucional que debe ahora hacerse más tangible y documentada.

Criterios desde los cuales, la calidad educativa se traduce en procesos de autoevaluación permanente, en el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica, en la adopción de manuales de procedimientos que permitan una planeación eficaz, una operación eficiente y un control transparente de sus procesos académicos y administrativos. Calidad que se asocia igualmente a un sistema de investigaciones que se ajuste a los requerimientos del medio y satisfaga necesidades del entorno, a programas de proyección social pertinente para la región, a posicionarse en el mercado laboral por lo competitivo de sus egresados, con aceptación, reconocimiento social y cumplimiento al entorno municipal desde la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.

Su marco doctrinal lo constituyen los siguientes principios: el éxito de los procesos educativos es posible cuando la familia está involucrada en éstos; los estudiantes son personas de bien capaces de mejorar la calidad de vida de su entorno a través de su desempeño académico y laboral; el afecto genera mayor compromiso que el autoritarismo; la educación es un proceso que debe conducir a la felicidad del educando, el verdadero líder aprende del error para construir en la verdad; los estudiantes son seres humanos buenos.



La columna vertebral de su marco axiológico la constituyen cuatro valores: respeto: (se entiende que la base de toda relación humana se fundamenta en el respeto hacia sí mismo, su familia y las personas con quienes se relaciona en su entorno); responsabilidad (capacidad de responder en forma oportuna por lo que le compete a cada uno de los estamentos, de hacerlo en forma oportuna y plena); honestidad (ser una persona en quien confiar, tener la capacidad de actuar en forma diáfana, libre de engaños, no tomar lo que es de otros, este valor va muy ligado con el respeto); compromiso (apropiarse de su institución y todas las actividades que le son inherentes a ésta, compromiso con sí mismo, para generar un verdadero sentido de autoestima y autovaloración, compromiso con su quehacer académico, con el quehacer pedagógico, con la misma sociedad, de tal forma que genere una verdadera capacidad de aportar al mejoramiento de la calidad de vida, y no de crítica sin fundamento).

### **3.4 Marco Legal**

En el mundo se alzan voces en favor de una educación en el marco de la convivencia. En este sentido se hace necesario reflexionar sobre qué es, qué fines se propone y cuáles son las condiciones mínimas que deben poseer las instituciones escolares y los grupos sociales para garantizar su desarrollo, la construcción e implementación de códigos internos y externos y el grado de ratificación y aceptación de dichos códigos por parte de los miembros de las instituciones y de la sociedad.

En Colombia, desde la política educativa elaborada por el gobierno nacional a través del

Ministerio de Educación y la Constitución Política, se establece la convivencia y la educación para la paz, como una prioridad, debido a la problemática social en la que vive el país, también porque la escuela tiene una responsabilidad obligatoria en la formación de ciudadanos capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva.

En concordancia con lo anterior, es necesario remitirse a la reglamentación desarrollada en el Estado colombiano, en cuanto a las leyes y normas que articulan la convivencia escolar, en las que se visualiza el gran compromiso de cumplir con lo que se requiere como miembros de una nación multicultural, multiétnica y sobre todo con antecedentes de diferencias sociales, y políticas. Tales reglamentaciones corresponden a las que se enuncian a continuación:

**Constitución Política de Colombia.** En Colombia, la Constitución Política (y las normas que la reglamentan), especialmente en los artículos 18, 22, 28, 41, 45, 67, establece para la educación responsabilidades y deberes relacionados con la formación para la paz y la convivencia, orientada a educar y formar ciudadanos de bien, respetuosos de la ley y tolerantes con su prójimo, con formación democrática, respetuosos de la diversidad, de la diferencia y capaces de enfrentar y resolver los conflictos de manera pacífica y acorde a las normas.

**Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).** Desarrolla los principios de la

Constitución Política de 1991, especialmente los relacionados con el derecho a la educación y establece como uno de sus fines el respeto por la vida y otros derechos humanos como la paz, la convivencia, el pluralismo, la justicia y solidaridad, al igual que el ejercicio de la tolerancia y la libertad. Promueve los objetivos comunes para todos los niveles de educación y destaca la importancia de promocionar una sólida formación ética y moral. Especialmente en los artículos 16, 18, 19, 28, 33, 41, 42, 44, 45, 87 y 91 promueve y fortalece la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media, dentro y fuera de la escuela, para contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural.

**Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y Adolescencia).** Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad.

**Ley 1620 de 2013.** Crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar. Esta ley promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. El objeto de esta Ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad

democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994); promueve principios como la participación, la corresponsabilidad, la autonomía, la diversidad y la integralidad; reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y a la comunidad educativa como la responsable de formar para el ejercicio de los mismos. De igual forma, por medio de funciones específicas, comités y herramientas, compromete a las Secretarías de Educación de todo el país, los establecimientos educativos, a los directivos, a los docentes, a las familias y a todos los demás agentes relacionados con el sector a participar y apoyar la iniciativa.

**Guía No. 49 (2014).** Algunos vacíos dejados por la Ley 1620 han sido llenados por la denominada Guía 49 que es un conjunto de materiales didácticos, organizados temáticamente, que tienen como propósito orientar a la comunidad educativa de las escuelas y colegios públicos y privados del país en el proceso de comprensión y apropiación de elementos claves para potenciar la convivencia escolar. Tiene como objetivos específicos los siguientes:

1. Ofrecer orientaciones prácticas para el proceso de actualización de los manuales de convivencia de los establecimientos educativos.
2. Proponer herramientas pedagógicas y de orden didáctico que faciliten la comprensión y la puesta en marcha de las acciones planteadas en los cuatro componentes de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar.
3. Presentar una serie de recomendaciones prácticas del orden pedagógico para cada una de las personas que conforman la comunidad educativa; para que desde su rol puedan fortalecer la convivencia escolar.

4. Consolidar elementos prácticos para la prevención, identificación y atención de situaciones relacionadas con la violencia sexual o que atenten contra el ejercicio de los DHSR, en el marco de la Ley 1620 de 2013. (p. 10)

Sus destinatarios son todas las personas que conforman la comunidad educativa. En otras palabras, estas guías están construidas para que estudiantes, familias, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, así como las y los directivos docentes puedan leerlas, reflexionar, dialogar y proponer ideas en torno a las orientaciones que ellas plantean. Constituyen un material dinámico y que puede ser apropiado por la comunidad educativa desde su propia cotidianidad.

Los temas que se tratan en cada una de las guías son los siguientes: 1. Manual de convivencia: en esta guía se plantean recomendaciones generales para el proceso de actualización del manual de convivencia y se propone un glosario que incluye las principales definiciones que se deben tener en cuenta. 2. Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar: en este documento se plantean acciones prácticas que pueden llevarse a cabo para el desarrollo de los cuatro componentes de la Ruta de Atención Integral: promoción, prevención, atención y seguimiento. 3. Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar 3. ¿Qué puedo hacer para fortalecer la convivencia escolar?: esta guía va dirigida a cada una de las personas que forman parte de la comunidad educativa e inspira acciones orientadas a mejorar la convivencia que puedan desarrollar desde su quehacer. 4. Convivencia y derechos sexuales y reproductivos en la escuela: esta guía profundiza en los temas relacionados con el ejercicio de los DHSR, en el marco de lo planteado en la Ley

1620 de 2013.

**Decreto 1860 de 1994.** Establece las pautas y objetivos de los manuales de convivencia escolar, los cuales deben incluir, entre otras, normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos que se presentan al interior de las instituciones.

**Plan Decenal de Educación 2016-2026.** Presenta el tema de la educación para la convivencia, la paz y la democracia y propone como uno de los desafíos para la educación nacional el fortalecimiento de la sociedad civil y la promoción de la convivencia ciudadana. Para tal efecto señala la importancia de construir reglas de juego y forjar una cultura y una ética que permitan, a través del diálogo, del debate democrático y de la tolerancia con el otro, la solución de los conflictos.

**Proyecto Educativo Institucional.** El PEI de la I.E. Mayor de Mosquera propende por crear las condiciones adecuadas para alcanzar las finalidades prescritas en las mencionadas normas; se inscribe dentro de la legalidad definida por la Constitución Política de Colombia, la Ley de la Infancia y adolescencia, la Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios. Su marco general lo constituyen las siguientes normas:

La ley 982: Por la equiparación y la inclusión. El Ministerio de Educación Nacional en conjunto con el Instituto Nacional para Sordos INSOR, realiza en la actualidad un proceso de trabajo concertado con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales,

con el objetivo de reglamentar la Ley 982 de 2006 en el tema de educación. Dicho proceso ha contado con la participación de organizaciones relacionadas con población con discapacidad, tales como el Instituto Nacional para Ciegos INCI, entidad de gobierno responsable del tema de limitación visual; la Federación Nacional de Sordos de Colombia FENASCOL, la Asociación Colombiana de Sordociegos SURCOE y SENSE Internacional Latinoamérica, organizaciones que trabajan por la población con sordoceguera del país.

Decreto 366 09-02-2009 del Ministerio de Educación Nacional. Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

Constitución Política de Colombia (Títulos I y II). El PEI “Formando Personas de Bien, Útiles a la Sociedad”, contiene la esencia de cada una de las gestiones que conforman el todo de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, en los cuales se contemplan elementos como: el contexto institucional; el horizonte institucional; el gobierno escolar; la estrategia pedagógica; el proceso de ingreso y seguimiento de estudiantes; el desarrollo del personal y, finalmente, el desarrollo de la comunidad.

Para cerrar este apartado, es pertinente especificar que su contenido desarrolla el referente teórico que da sustento a la pregunta y a los objetivos de la investigación, por lo que exponen los enfoques considerados válidos como fundamento al tema de estudio y su

delimitación en coherencia con las dos categorías básicas: convivencia escolar y formación de estudiantes.



## **CAPÍTULO IV**

### **4. Análisis y Discusión de Resultados**

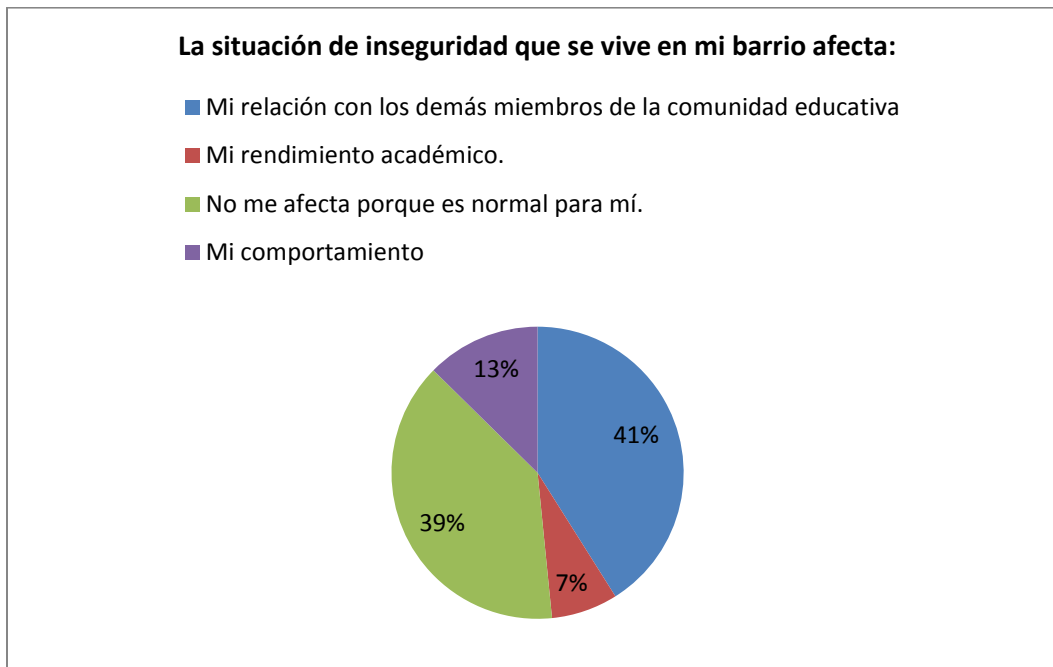
La pregunta de investigación alrededor de la cual se estructuró el proyecto se formuló para indagar cuáles son las características de la formación de estudiantes de educación básica en un contexto complejo de convivencia en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, en Cundinamarca, lo cual llevó a identificar dichas circunstancias a partir de la caracterización de las situaciones de tipo interno y externo que inciden en los procesos de convivencia de los y las estudiantes, para obtener un diagnóstico real de la situación institucional. A partir de ello, se hizo una interpretación de las significaciones derivadas de las experiencias de los sujetos en su entorno, relacionándolas con las situaciones de convivencia y los modos de afectación en su formación; con base en estas acciones se formularon algunos lineamientos sobre formación para la convivencia, que contribuyan a contextualizar la tarea socializadora de la escuela.

En relación con la meta de caracterización de las situaciones de tipo interno y externo que se relacionan con la convivencia escolar, se aplicó la encuesta, cuyo propósito fue conocer desde la visión de estudiantes, las experiencias que tanto dentro como fuera de la institución educativa afectan la convivencia, así como desde el punto de vista de los docentes como se promueven procesos de formación en la institución. A través de este instrumento se obtuvo la siguiente información:

#### **4.1 Resultados de Encuesta Dirigida a Estudiantes**

A través de la primera pregunta que se enfocó a indagar acerca de las situaciones de

inseguridad que viven los estudiantes en el entorno de su barrio y las afectaciones generadas, se obtuvo que las opiniones están divididas: un porcentaje significativo manifiesta que la situación de inseguridad que se vive al interior de la comunidad afecta las relaciones interpersonales; otro porcentaje igualmente representativo, considera que no se afectan para nada dichas relaciones, pues desde su punto de vista todo hace parte de una “situación normal”.



*Figura 7.* Situaciones del contexto que afectan la convivencia escolar  
*Fuente:* elaboración propia de la investigadora.

De acuerdo con los indicadores antes graficados, desde la visión del 41% de la población encuestada, en el entorno socioeconómico, al que se conoce también como escuela de la cultura social, los individuos se ven influidos por los aprendizajes erróneos que proceden desde la descomposición misma de su vínculo afectivo familiar y comunitario que afectan notablemente las relaciones interpersonales en el seno de la comunidad educativa, la comunicación en el aula de clases y la buena calidad en la formación de cada estudiante.

De otra parte y desde la visión del 39% de la muestra poblacional, se evidencia que el comportamiento indiferente y desfavorable de los vecinos en el barrio frente a los principios y valores que deben prevalecer en el ser humano, perjudican notablemente a cada individuo, si se contempla que el grupo social al cual se pertenece se convierte en entorno que incide en la interiorización de valores, actitudes y comportamientos que los educandos toman de los modelos que les presentan los adultos.

En este caso, el barrio se constituye en escenario general en que la vida cotidiana participa positiva o negativamente en la forma como los y las estudiantes apropian comportamientos que de una u otra forma van intervenir en su desarrollo integral, si se tiene en cuenta que en su cotidianidad ellos y ellas se relacionan con el medio que los rodea, y no son ajenos a su influencia por lo que muchas de sus acciones resultan de su interacción con el medio sociocultural. Tomando en cuenta lo antes dicho, es posible que el espacio sociocultural cotidiano de los estudiantes, no los convoca del todo a aprender para el encuentro con el otro, para la buena comunicación y la convivencia en armonía.

Simultáneamente, las costumbres culturales que no son más que hábitos o tendencias adquiridas a través de lazos de parentesco, de relaciones de amistad o del tipo de educación de cada individuo, en la medida en que estén deformados, afectan el comportamiento personal y la sana convivencia institucional, lo cual resulta desfavorable desde el punto de vista del 13% de estudiantes, quienes expresan verse afectados por las situaciones que en su entorno generan circunstancias contrarias a la construcción de la convivencia pacífica. En este punto vale destacar que la familia ejerce influencia cuando en este entorno son visibles ciertos modos de comportamiento que expresan un desarrollo inadecuado de los individuos, lo cual va en contra de

su función como espacio en que se inicia el proceso de socialización, que en definitiva va a determinar de forma sustancial las actuaciones y los conductas de los hijos/as.

Las situaciones antes descritas, se pueden explicar al contemplar la afirmación de Cabeza y Monge (2014) cuando sostienen:

Si el entorno de la escuela es hostil, si en el mismo se promueve la violencia o el ambiente en donde se desarrollan los educandos y las educandas se caracteriza por la violencia (...), además en los hogares hay una tendencia al maltrato, las amenazas y el empleo de métodos punitivos y violentos de crianza, es altamente probable que algunos de estos patrones aprendidos en la casa o en la comunidad, sean repetidos en otros entornos y específicamente, en el salón de clases, debido a la influencia que tiene el ambiente en el aprendizaje de conductas, sobre todo si éstas conllevan una carga emocional significativa. (p. 4)

A partir de la apreciación anterior se puede explicar la situación de la comunidad escolar de la IE Mayor de Mosquera, expuesta a situaciones del entorno sociocultural que tienen incidencia en los patrones de aprendizaje que luego trasladan al escenario escolar para generar todo tipo de conflictos que pueden tener raíz en el grupo al cual se pertenece.

Otro de los aspectos sobre los cuales se indagó se refiere a la relación entre convivencia y rendimiento académico; en este aspecto vale destacar la incidencia de dos entornos puntuales como son la familia y la escuela en el bajo rendimiento académico e incluso en la deserción de algunos estudiantes. De una parte, los problemas de convivencia en el hogar, las dificultades que deben enfrentar los padres y madres frente al reto de formación y educación de los hijos/as, los cambios en las estructuras familiares, las situaciones de violencia en el hogar, las limitaciones de orden económico entre otros componentes de tipo socioeconómico y cultural asociados al

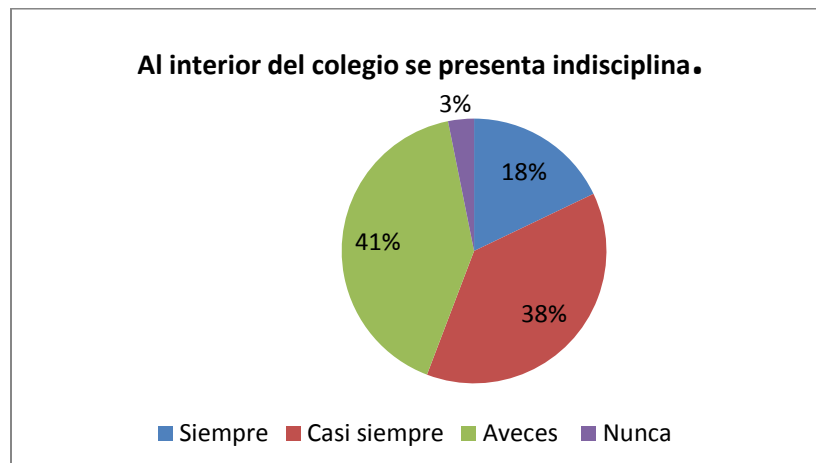
deterioro de la convivencia que se presentan en los hogares, tienen incidencia en el desempeño académico de muchos de los y las estudiantes. Circunstancias que a la vez tienen una directa relación con la afectación de su autoestima, de sus principios y valores, de su desinterés y desmotivación para cumplir con sus compromisos académicos. Si frente a estas particularidades se aplica la perspectiva de Sús (2005), se comprende que la convivencia escolar se desarrolla en "un escenario vivo de interacciones donde se intercambian -explícita o tácitamente-, ideas, valores e intereses diferentes y, a menudo, confrontados" (p. 989) que tienen incidencia tanto en los comportamientos, como en los procesos de aprendizaje

Así mismo, en la institución educativa, se hacen presentes ciertas circunstancias que igualmente influyen de manera negativa en el rendimiento escolar, las cuales se ven reflejadas en problemas como la intimidación, la exclusión, el acoso, los malos tratos entre compañeros y en ocasiones del docente hacia los estudiantes, el desacato a las normas son conductas que no sólo lesionan el clima de convivencia, sino que inciden en la vida diaria de los estudiantes e incrementan el desinterés y las desmotivaciones hacia lo académico, según se expresa desde la percepción del 7% de los estudiantes encuestados.

También consideran algunos estudiantes, que en repetidas ocasiones se presentan conflictos al interior del colegio a causa de la poca disposición para el diálogo; reconocen que es la misma realidad que experimentan en su entorno familiar y social, situaciones que en algunos casos inciden en su rendimiento académico. La mayoría de ellos reconoce que desde lo teórico que se contempla en los documentos institucionales, las pautas sobre convivencia son adecuadas, pero que en la práctica se carece de tiempos y espacios para el fomento de su aplicación, por lo que se reducen a simples teorías sin sentido, finalidad y mucho menos utilidad. Situaciones que ponen

en evidencia el postulado de Ianni (2003) acerca de la convivencia escolar como componente de la vida institucional que se ve permeada por las situaciones del entorno extraescolar y se convierten por lo mismo en una dimensión cuya reflexión y análisis es competencia de la escuela y de los docentes, para entender las situaciones de los y las estudiantes y en coherencia ver cada fuente de conflicto como un terreno para afianzar la acción institucional.

De otra parte, se cuestionó si al interior de la institución escolar se presenta indisciplina, por considerar que ésta es una manifestación de la disrupción de las actividades escolares, que de alguna manera afecta la convivencia; los resultados frente a esta opción se presentan a continuación:



*Figura 8.* Percepción del estudiante sobre indisciplina como componente negativo de la convivencia escolar.  
*Fuente:* elaboración propia de la investigadora.

Según Maldonado (2004) “la convivencia escolar implica el reconocimiento de la influencia familiar y del contexto social como factores importantes en el comportamiento del individuo, esto indica que son consecuentes con la actitud de cada joven” (p. 17); punto de vista desde el cual se interpretan las situaciones que al interior de la escuela se ven reflejadas como conductas de algunos estudiantes en quienes el medio externo como la familia y la comunidad han ejercido

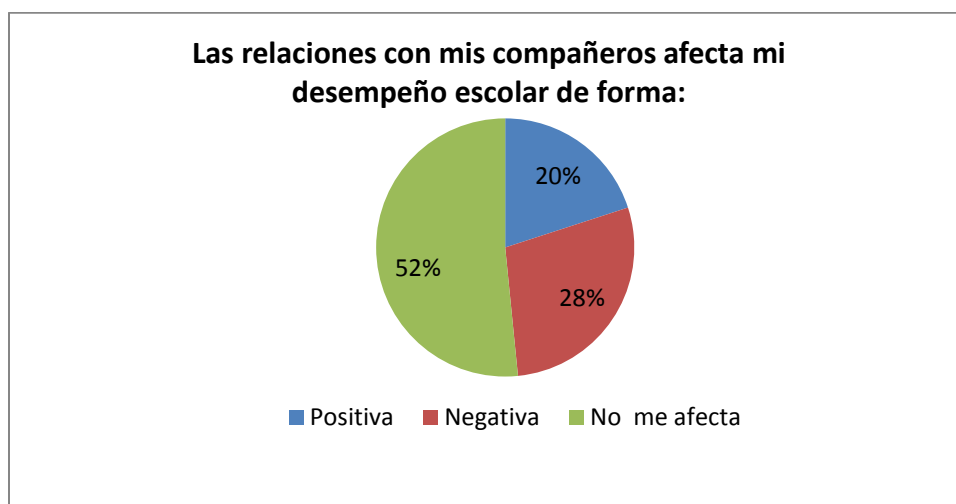
influencia, y muestran comportamientos que allí se consideran como indisciplina, generalmente asociada al incumplimiento de las normas con incidencia en el clima escolar. Situación frente a la cual las respuestas de los estudiantes se dirigen a señalar la existencia de la indisciplina en la institución según los siguientes indicadores porcentuales: el 18% expresa que es una condición que se observa siempre, el 38% señala casi siempre, el 41% algunas veces y tan sólo el 3% admite que nunca.

Estas respuestas muestran de manera generalizada, que la indisciplina, desde la perspectiva del incumplimiento a las normas y a los discursos establecidos tanto por las políticas educativas como por el manual de convivencia, se hace presente en el plantel, según lo señalan los encuestados. La idea es que cuando se trata de regular de manera minuciosa todo lo relativo al desenvolvimiento de los alumnos en el espacio y en los tiempos escolares, en ocasiones limita oportunidades para la interacción, se supone que de esta forma se evitan las situaciones conflictivas, pero finalmente, estas estrategias desembocan en situaciones disruptivas de las actividades cotidianas en la escuela. Sin duda, el clima de convivencia no es armónico o positivo frente al logro de los objetivos que se pretenden con la escolarización.

Centrar el análisis de estos aspectos en una perspectiva teórica, lleva a considerar el punto de vista de Ascorra, Arias y Graff (2003) quienes señalan que un clima positivo de aula, es definido como el espacio donde se favorece el desarrollo integral de los estudiantes, donde éstos y los docentes establecen vínculos de interacción basados en la adecuada organización en el salón de clases y el desarrollo normal de las prácticas educativas. Es por lo tanto aceptable la percepción de los estudiantes frente al tema de la disciplina, centrada en la valoración que ellos hacen de

cómo perciben las normas disciplinarias y la formas como se incumplen, lo cual genera conflictos en el aula.

Son aspectos que además se relacionan con las formas como se integran, participan e interactúan los estudiantes dentro de la institución escolar para determinar cómo son estas relaciones de convivencia en torno al desempeño escolar. Al ser preguntados si las relaciones con los compañeros afectan su desempeño escolar y de qué forma, se obtuvieron las respuestas siguientes:



*Figura 9. Relación convivencia y desempeño escolar.  
Fuente: elaboración propia de la investigadora.*

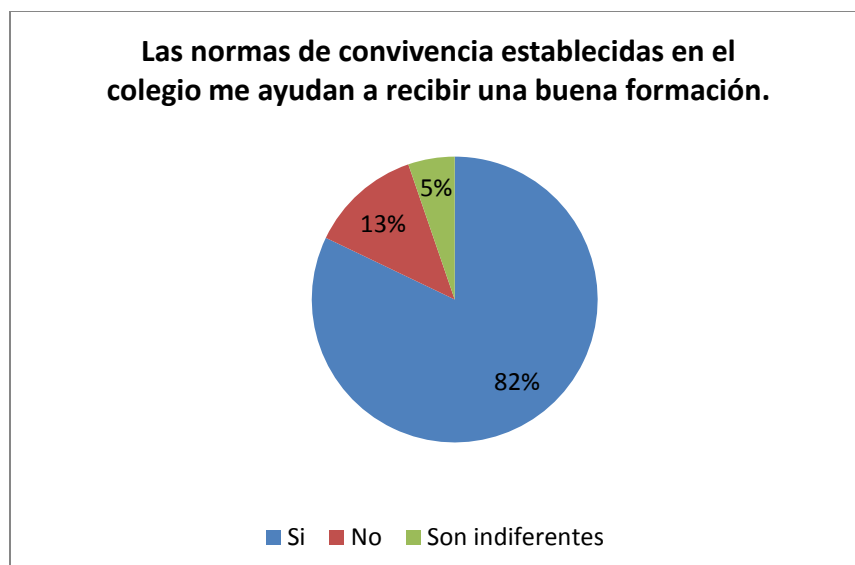
El 20% de los encuestados señala que hay afectaciones positivas, mientras el 28% responde de manera negativa y el 52% admite que no le afecta. Respuestas que permiten interpretar que en cierta manera, hay percepciones negativas de algunos estudiantes en torno a la correspondencia entre convivencia y desempeño escolar, si se contemplan las formas como se relacionan con sus pares. Es así que las actitudes de los estudiantes que admiten que se ven influenciados de manera negativa, podrían explicarse desde el proceder de cada uno frente a sus responsabilidades y



compromisos de aprendizaje, de sus capacidades y disposición para participar activamente en su rendimiento sin dejarse influenciar negativamente.

De otra parte, dicha influencia podría estar relacionada con las interrupciones de los procesos pedagógicos, lo cual genera conflicto. Factores significativos en el rendimiento, a los cuales se pueden sumar las desmotivaciones y falta de procesos de padres y docentes para despertar el interés de los estudiantes, así como su capacidad de reflexión sobre la importancia de ser partícipe activo de sus procesos de formación. La postura de Ianni (2003) frente a estos aspectos enfatiza en que la construcción de un sistema de convivencia escolar, además de estar influenciada por la dinámica institucional, está en dependencia de situaciones que tienen relación con las interrelaciones de los actores educativos, por los vínculos entre ellos, por los procesos de socialización que se originan, afectan los vínculos personales e inciden en los procesos de subjetivación / socialización de los alumnos, en sus percepciones personales, en sus motivaciones o desmotivaciones hacia el aprendizaje y en las formas como se relaciona con los otros.

Otra de las preguntas formuladas, buscó averiguar si las normas de convivencia establecidas en el colegio, ayuda a los estudiantes a consolidar su formación. Frente a esto, las respuestas obtenidas se fraccionaron entre el 82% que responde afirmativamente, el 13% que lo hace de forma negativa y el 5% que responde señalando que dichas normas les son indiferentes.



*Figura 10.* Normas de convivencia y formación en el contexto de la escuela.  
*Fuente:* elaboración propia de la investigadora.

Las respuestas fraccionadas ponen en evidencia que son más quienes reconocen las normas institucionales como directrices para formar y educar; sin embargo hay un conjunto de encuestados cuya percepción es diferente, lo que lleva a presumir su desconocimiento y no aceptación acerca de la formación desde las normas para aprender a comportarse dentro de un marco de convivencia acordado. Esto hace necesario, aprender habilidades y competencias vinculadas a la formación integral de la persona, pero cuando los estudiantes omiten estos aspectos, actúan en contra de “esa red de vínculos interpersonales que denominamos convivencia que deben construirse cotidianamente, mantenerse y renovarse cada día, según determinados valores (Ianni, 2003, p. 3). Es decir, optan por unas posturas que no contribuyen a moldear maneras positivas en la construcción de la convivencia escolar

Con base en la información recolectada y antes expuesta, se puede afirmar que desde la posición de los estudiantes, las situaciones, experiencias y actitudes referidas a la convivencia

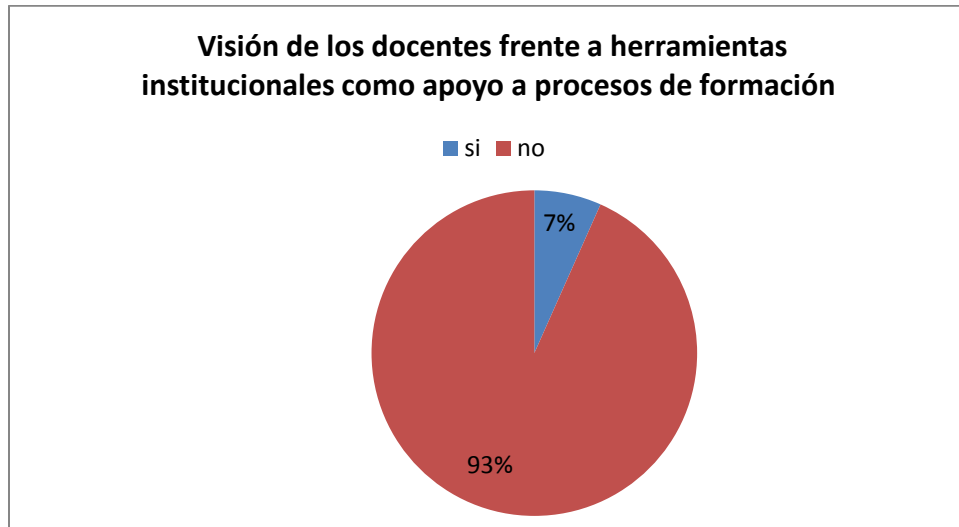
escolar se derivan de procesos que tienen que ver con las condiciones particulares de algunos estudiantes que no logran del todo relacionarse con los demás de forma efectiva, lo cual puede estar asociado a la calidad de las relaciones interpersonales y de convivencia que experimentan en su contexto sociocultural cotidiano fuera de la institución escolar. De esta manera, en el plantel educativo se teje una red de relaciones entre pares y de éstos con los educadores para crear un ambiente que en este caso es particular según lo afirman los docentes que participaron en la investigación, cuyos puntos de vista se especifican a continuación.

#### **4.2 Resultados de Encuesta dirigida a Docentes**

La vinculación de los docentes en la búsqueda de información sobre el tema de estudio, posibilitó la aplicación de la encuesta; ellos, perciben que la Institución no cuenta con herramientas suficientes para apoyar el proyecto de vida de sus educandos. Son conscientes que factores inherentes a la convivencia, por ejemplo el irrespeto entre compañeros, son los principales factores que perjudican el buen desempeño académico de estos. El colegio, además, no cuenta con diagnósticos que permitan conocer el tipo de persona que recibe, forma y entrega a la sociedad. Aunque no lo afirman explícitamente, desde las respuestas dadas, es posible inferir que la Guía No. 49 propuesta por el MEN (2013), no estaría cumpliendo a cabalidad con los objetivos que propone para ser aplicados en la Institución, que además tienen que ver con el desarrollo integral de los y las estudiantes mediante procesos escolarizados de aprendizaje, desarrollo de habilidades sociales que les permita integrarse adecuadamente con sus pares, docentes y demás personas del contexto externo a la escuela.

A continuación se expone la información que se obtuvo desde su intervención; se interrogó

inicialmente si la institución cuenta con herramientas suficiente para apoyar procesos de formación integral de los estudiantes, respuestas que se consolidan en la siguiente gráfica.

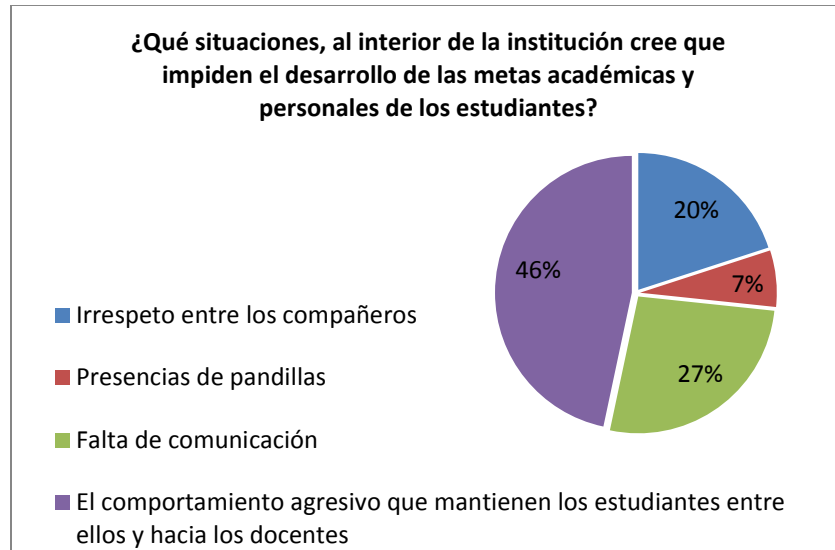


*Figura 11.* Injerencia de la institución educativa frente a los procesos de formación de estudiantes.

*Fuente:* elaboración propia de la investigadora.

El 7% de los encuestados responde afirmativamente frente a la pregunta enfocada a saber si la institución educativa cuenta con herramientas suficientes que apoyen lo procesos de formación integral de los estudiantes, mientras el 93% responde de manera contraria, lo cual lleva a interpretar que institucionalmente, no se aplica adecuadamente el aforismo según el cual se sostiene que la pedagogía es la ciencia social dinámica que comprende a la persona humana desde su realidad compleja interna, externa y trascendente, y le proporciona un ambiente conforme a su esencia para que se dé con el aprendizaje la producción de conocimientos significativos. Precepto desde el cual se entienden los procesos educativos de manera integral cuyas implicaciones en la dinámica social involucra la reflexión permanente sobre la praxis pedagógica al servicio de las comunidades educativas.

Una segunda pregunta indagó sobre las situaciones que al interior de la institución impiden el desarrollo de las metas académicas y personales de los estudiantes; las respuestas dadas se agrupan en el 46% que señala las agresiones entre pares y de estudiantes hacia docentes; el 27% aduce la falta de comunicación, el 20% señala el irrespeto entre compañeros y el 7% indica la existencia de pandillas tal como se observa en la siguiente gráfica.



*Figura 12. Convivencia y logros de metas académicas.  
Fuente: elaboración propia de la investigadora*

Es aquí donde cobra importancia la frase de Zambrano (2007): “La formación, en cambio, reflexiona la libertad desde la experiencia del estar y del pensar. Todo hombre formado piensa su libertad y reconoce sus límites, pero lucha contra ellos” (p. 51). Es un trabajo que se requiere en este contexto pues, implica un largo y complejo proceso de poderse ver a sí mismo.

Se cuestionó a los docentes si consideran que la institución en su reglamentación, tiene en cuenta el tipo de estudiante que se está formando, pregunta frente a la cual las respuestas se fraccionaron entre el 40% que responde afirmativamente, el 55% que lo hace manera contraria y el 5% que no expresa su opinión.

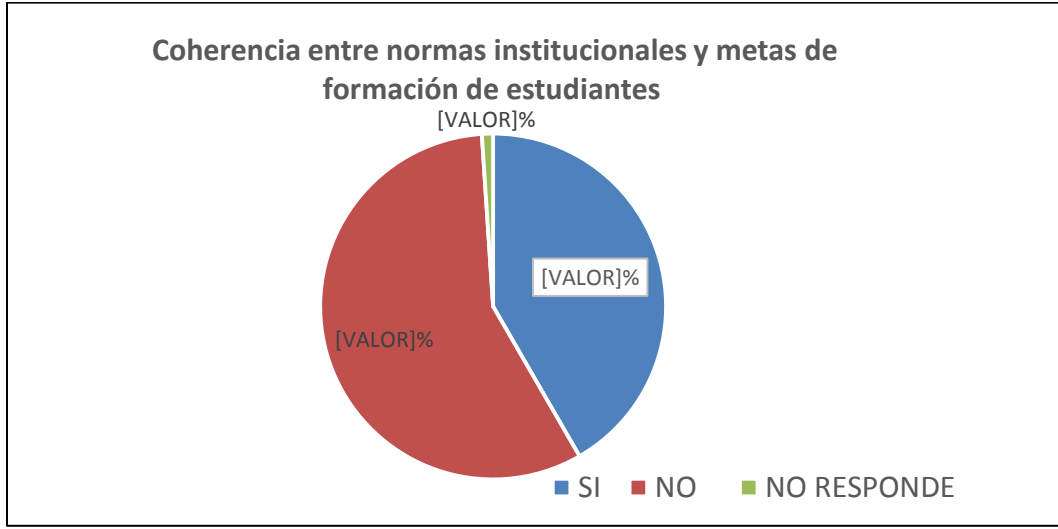


Figura 13. Visión de los educadores frente a la coherencia entre normas institucionales y formación de estudiantes.  
Fuente: Elaboración propia.

Datos desde los cuales se interpreta que entre los docentes no hay una visión generalizada en torno al reconocimiento de un factor determinante en los procesos de formación escolarizada, como es la relación entre las normas establecidas y los propósitos de formación desde el reconocimiento del estudiante como sujeto de la educación. Ianni y Pérez (1998) señalan que “la convivencia es un intento de equilibrio entre lo individual y lo colectivo y entre el deseo y la ley” (p. 140), pero en el caso estudiado, este principio pierde validez, tanto como el Manual de Convivencia pierde relevancia, ya que se expresa que no prima entre los actores educativos una concepción clara sobre éste como herramienta institucional destacadas, no sólo para orientar los procesos de convivencia, sino para tener clara la relación entre ésta y el ideal de formación que se promueve a través de dicho manual.

En otras palabras, el Manual de Convivencia tal como está escrito, se convierte en letra muerta cuando no es visible como resultados de un trabajo colectivo que le dé sentido en las

acciones cotidianas que dentro de la institución escolar persigan la formación de estudiantes. Pues como señala Pérez (2016) “Esta formación es un trabajo colectivo desde lo humano que, además de familiarizar a los estudiantes con el significativo „norma“ , busca educar” (p. 20).

Otra pregunta estuvo direccionada a indagar sobre situaciones externas a la institución, que desde el criterio de los docentes influyen en la formación y desarrollo de la conducta de los estudiantes. Las respuestas se agruparon según los indicadores que se muestran en la siguiente gráfica.

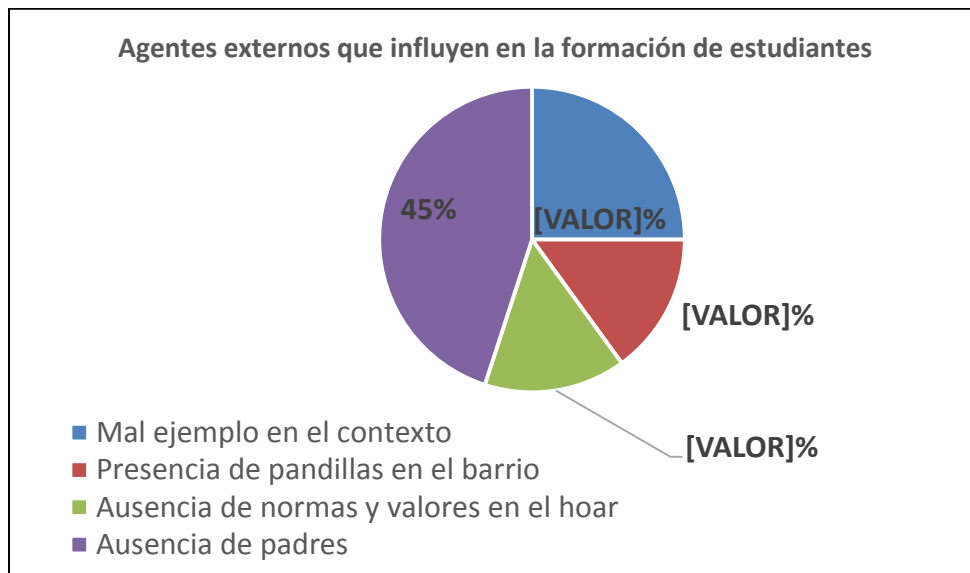


Figura 14. Criterio de los docentes frente a la existencia de factores externos que influyen en la formación de estudiantes.

Fuente: elaboración propia.

Según se observa en la gráfica anterior, los docentes expresan sus puntos de vista acerca de los factores que en el contexto sociocultural de los estudiantes tienen incidencia, tanto en sus procesos de formación como en las limitaciones que se presentan en relación con la convivencia. Es así que el 25% de los encuestados coincide en señalar que el mal ejemplo que se observa en el contexto sociocultural es el que tienen mayor incidencia; el 15% manifiesta que es la presencia

de pandillas, otro 15% expresa que las dificultades están asociadas a la ausencia de normas y valores en el hogar, mientras que la mayoría agrupada en el 45% destaca la ausencia de padres y madres en el hogar, como la falencia más relevante.

A partir de los datos enunciados se interpreta que en la relación convivencia y formación, el contexto juega un papel determinante, si se tiene en cuenta que familia y comunidad son los entornos primarios de enseñanza, es allí donde se aprende a convivir y a ser. Pues como dice Caballero (2009), “La convivencia se basa en un equilibrio en el que los miembros del grupo comparten metas y normas (...) La familia es el primer núcleo social donde se debe educar en normas, es obligación de ésta transmitir las primeras reglas de relación que procuren una buena convivencia en los primeros años de vida” (p. 163). Además, el colectivo que en este caso hace referencia al barrio debe estar regulado por normas que “corresponden ser reconocidas y asumidas por todos sus miembros; procesos que llevaría a poner en práctica acciones de respeto, negociación, consenso y acuerdo.

De acuerdo con la información obtenida tanto a través de las encuestas como de los documentos institucionales posibilitados por la Secretaría de Educación de Mosquera, donde se mostró que los factores de diferente tipo que atentan contra la convivencia escolar y la formación integral de estudiantes en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, son los siguientes: intolerancia, falta de respeto entre los estudiantes, falta de respeto a los profesores, indisciplina, maltrato físico y verbal y en ocasiones agresiones mayores que afectan el clima escolar y en cierta medida impiden la pertinente realización de las prácticas educativas. Situaciones que tienen incidencia también en “los altos porcentajes de reprobación (30%, año 2015), deserción



(10% de enero a junio de 2016, sobre todo en los grados 6° y 7°) y un alto número de estudiantes en extra edad repitiendo constantemente el año escolar (Secretaría de Educación de Mosquera, 2015).

De otra parte, y con base en la información aportada por la Secretaría de Educación de Mosquera, en relación con la caracterización del contexto histórico, geográfico, demográfico y socio-cultural en el cual se encuentra inmersa la Institución, se explica que el origen del barrio Planadas es resultado de una “invasión” y apropiación ilegal de los terrenos; sus primeros pobladores fueron desplazados por la violencia, campesinos desposeídos y familias de escasos recursos y bajos niveles de escolaridad; es actualmente una comunidad en la cual se presentan casos de familias disfuncionales con problemáticas que inciden en los patrones de crianza, y a su vez, en las dificultades de convivencia de sus miembros.

Además se percibe escaso sentido de pertenencia y desarticulación entre la institucionalidad municipal y el desarrollo sociocultural y económico de esta comunidad, como también son innegables los problemas en materia de seguridad y orden público. Estos aspectos están asociados al surgimiento de conflictos que alteran las “condiciones de vida” de sus habitantes, e inciden en los modelos de comportamiento que niños, niñas y jóvenes adquieren y transponen a la institución educativa. Situaciones que se pueden explicar desde la mirada de Romero (2011), cuando al referirse a los aprendizajes que se hacen en el entorno al que se pertenece afirma: “Todo se hace en el contexto de una sociedad que tiene preconfigurada una mirada del mundo que va siendo incorporada, resignificada y/o deconstruida por las nuevas generaciones” (p. 37).

En otras palabras, lo que es propio de un conglomerado social en términos de ideas, comportamientos y condiciones de vida, se transmite y se adquiere como contenidos de aprendizaje. En este caso se puede señalar, que el conflicto que surge en este tipo de comunidades tiene sus propios actores que lo han transmitido, así como también hay posibilidades para que la escuela vaya fuera de sus muros y contribuya en la construcción de nuevos escenarios para el aprendizaje de la convivencia pacífica.

De otra parte, se constató que la Institución Educativa Mayor de Mosquera, formula planes, programas, proyectos y actividades tendientes a generar y fortalecer la convivencia escolar y la formación integral de los estudiantes. Actualmente se implementan en todos los niveles educativos, algunas estrategias y acciones propuestas la Guía No. 49 del MEN. Si bien es cierto los resultados alcanzados hasta el momento no responden plenamente a las expectativas, se espera que la situación evolucione favorablemente en la medida que se avance en la aplicación de los procedimientos.

Para sintetizar, a través de los instrumentos de investigación aplicados, se obtuvo la información requerida a fin de caracterizar las situaciones de tipo interno y externo que inciden en los procesos de convivencia de los y las estudiantes, lo cual hizo posible generar un diagnóstico real de la situación institucional desde la mirada de estudiantes y docentes. Desde ahí, se hizo la interpretación de las situaciones derivadas de sus experiencias en este contexto tanto interno como externo de la institución educativa, a fin de relacionar las situaciones de convivencia y la forma como estas afectan la formación de estudiantes.

Proceso desde el cual se deja claro que los y las estudiantes aprenden comportamientos de convivencia positivos o negativos a partir de sus experiencias en el entorno al cual pertenecen; desde allí incorporan formas de entender y de actuar que luego exteriorizan en la escuela a través de conductas y comportamientos que alteran el clima de aprendizaje, el desempeño académico y por ende su proceso de formación el cual buscan cuando acuden a la escuela. De esta forma se pone en riesgo no solamente la convivencia escolar, sino el rol de la institución educativa y de los docentes en sus propósitos de formación y educación.

#### **4.3 Resultados de Entrevista Semiestructurada Dirigida a Docentes**

Conocer la opinión de los docentes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, en torno a las condiciones mediante las cuales se expresa la convivencia y las acciones de tipo institucional que se direccionan hacia la labor de formar para la coexistencia, fue determinante en este proceso de indagación, razón por la cual se dirigió a un grupo de veinte educadores una encuesta semiestructurada a partir de la cual se estableció que los componentes que expresan convivencia en el escenario institucional son básicamente las normas -cuyo incumplimiento se sanciona-, las relaciones interpersonales, los problemas cotidianos derivados de dicha interacción, los acuerdos, las divergencias y oposiciones entre pares y de éstos con directivos y docentes. Son componentes propios de la convivencia al interior de la escuela, en la que algunas veces se percibe falta de compromiso en la promoción de la sana convivencia, por lo cual coinciden en su mayoría en aceptar que se omiten las prácticas de responsabilidad personal y se privilegia el bien común. Por lo mismo, coinciden en aceptar que la convivencia no siempre es armoniosa dado que no se tienen los elementos

necesarios para lograr acuerdos mediados y resolución de conflictos con intervención de personas comprometidas con el fortalecimiento de acuerdos, diálogos y mediación.

Interpretar estas situaciones a la luz de los argumentos teóricos de la investigación lleva a tomar en cuenta el punto de vista de Ortega, (2003) quien, dice que la convivencia es el factor de cohesión de los grupos y las instituciones, aunque en el caso estudiado se perciben vacíos en tal sentido, no porque tenga ocurrencia el conflicto escolar, sino porque se omite éste como oportunidad para manejarlo de tal manera que haga de la escuela una institución más homogénea y cohesionada como propone Ortega, quien además agrega que la convivencia escolar es la esencia que vincula a los individuos y les hace vivir armónicamente en grupo.

Aún así, aspectos como el entendimiento, el respeto por la diferencia, el manejo del conflicto y el uso de la comunicación asertiva no se visibilizan permanentemente, ni se valoren del todo como componentes de las prácticas de la escuela pacífica, y fundamentalmente, de la prevención de la violencia escolar. Aún así, el punto de vista de los educadores en relación con las acciones que se lideran institucionalmente para hacerse partícipes de la convivencia pacífica, se ven reflejadas en las direcciones de grupo, la puesta en práctica de algunas de las estrategias propuestas por el MEN y la socialización de algunos proyectos; pero no es clara la apropiación real y efectiva de acciones en las que todos los estamentos de la comunidad educativa comprendan conceptos que llevados a la práctica, orienten el camino hacia el acuerdo.

Desde la visión de los docentes, el conflicto escolar tiene origen en las formas de pensar y actuar de las personas, sin que se tenga una clara concepción acerca de éste como oportunidad

para aprender a desarrollar habilidades para escuchar y hablar con respeto, para manejar emociones, para ser tolerantes frente a las diferencias, para superar obstáculos que tanto en el colegio como fuera de éste obstaculizan la coherencia entre lo que se busca enseñar y lo que se aprende en el entorno. De ahí que sea visible la incongruencia entre los programas escolares y los procedimientos que se siguen en el ámbito educativo; incoherencia que se refleja igualmente, en la escasa participación de directivos y docentes en acciones, métodos, estrategias e iniciativas para construir un ambiente educativo agradable y en armonía.

Se hace por parte de los docentes el reconocimiento de los factores que tienen mayor influencia en los conflictos escolares, así como también sobre las acciones que buscan dinamizar la sana convivencia tanto en el entorno escolar como fuera de éste. Situación que refleja la intención de idear soluciones, compromisos y colaboración como plataforma para un aprendizaje cooperado que contribuya a la producción de escenarios, actitudes, aptitudes y habilidades que favorezcan la convivencia y expresen de manera específica la función de la institución educativa en la formación de los estudiantes para aprender a convivir.

Según los educadores, las anteriores son acciones que deben ir más allá de los muros de la escuela e incidir positivamente para superar en el entorno familiar y comunitario los obstáculos de tipo sociocultural que inciden en la convivencia escolar, y reflejan básicamente, la falta de interés de los adultos por la formación de los niños, niñas y adolescentes, la ausencia de diálogo, los vacíos afectivos, entre otros aspectos que se pueden considerar generadores de los diversos problemas que derivan en otros más graves como consumo de drogas, pandillismo, delincuencia, agresiones, entre otras situaciones que fuera de la escuela han quebrantado la

convivencia escolar y dificultan de alguna manera la injerencia de la institución escolar en los procesos de formación que buscan alternativas y estrategias para alcanzar una mejor convivencia.

Al ser identificados por los docentes, los elementos que tienen que ver con la convivencia escolar y la dinámica que se hace presente tanto al interior de la institución escolar como fuera de ésta, se interpreta que no se logra contextualizar el criterio de Ianni y Pérez (1998) quienes se refieren a la relación entre formación y convivencia en el seno de la escuela, organización en la cual se debe dar importancia estratégica a los modelos que definen el comportamiento esperado de los educandos y educadores. Los primeros son orientados por los segundos cuya misión es formar ciudadanos con capacidades para vivir en sociedad.

La tendencia de respuestas de los educadores sobre su idoneidad y partícipes activos de la convivencia escolar como espacio de formación, se fracciona entre quienes aceptan que su perfil es apto para el manejo de la misma, así como están quienes desde el otro lado aceptan que requieren mayor capacitación para crear las bases fundamentales de la enseñanza y el aprendizaje de la resolución de conflictos y prevención de la violencia. Es así, como proponen capacitaciones para aprender y enseñar caminos de paz a partir de la comprensión del conflicto como experiencia propia de la condición humana y potencialmente positivo como oportunidad para mejorar la respuesta de la institución escolar al conflicto que surge en su interior, sin desconocer la situación real de los y las estudiantes en sus entornos socioculturales. Criterios que se acogen a la propuesta de Carvajal O. (2011), quien hace referencia a la formación como experiencia escolar que contribuye a que los y las estudiantes se reconozcan así mismos como

seres humanos, como ciudadanos, como personas o seres individuales, pero a la vez como integrantes importantes del colectivo tanto escolar como familiar, y comunitario, escenarios en los que deben cumplir deberes y exigir cumplimiento de sus derechos. Esto exige de los educadores y del contexto mismo que haya padres, madres de familia y educadores involucrados comprometidamente en dichos procesos de formación, lo cual exige la existencia de familias, comunidades y escuelas como entornos muy cohesionados en los que se da una orientación adecuada sobre como vivir en grupo.

#### 4.4 Documentos Institucionales. Síntesis de Información Aportada.

Para tomar en cuenta la información relacionada con el tema de la convivencia escolar contenida en algunos documentos de tipo institucional, se consultaron aquellos que se relacionan en la tabla que se expone a continuación; hacen referencia a una síntesis de las herramientas en las que se consignan algunos componentes importantes en torno a la convivencia escolar, a los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de la institución escolar. En este sentido, en dichos documentos se definen las expectativas sobre la manera cómo deben actuar las personas que conforman dicha comunidad, los recursos y procedimientos para solucionar conflictos, así como las consecuencias de incumplir los acuerdos.

Tabla 3. Documentos institucionales que aportan información a la investigación

Documentos institucionales	Información Extraída
Secretaría de Educación de Mosquera <a href="https://sites.google.com/a/iemayormosquera.edu.co/mmosquera/">https://sites.google.com/a/iemayormosquera.edu.co/mmosquera/</a>	Identificación Institucional Municipio : Mosquera - Cundinamarca Establecimiento Educativo Institución Educativa Mayor de Mosquera Dirección Carrera 16 #5 A.-12 Barrio Planadas E – Mail: iedmayordemosquera@Hotmail.Com Nombre de la Rectora: Beatriz Inés Rodríguez Chaves Jornadas Diurna: Mañana – Tarde - Sabatino Naturaleza: Estatal Bachillerato Académico
<b>Institución Educativa Mayor de Mosquera</b>  RESOLUCION DE APROBACION 742 DE 1999 Y 3412 DE 2004 para los niveles: Preescolar, Educación Básica y Media Académica CÓDIGO DANE :125473000579 CÓDIGO ICFES: 11317-5 NIT: 832005423 – 3 NUMERO DE DOCENTES: 56 DIRECTIVOS DOCENTES : 4 ADMINISTRATIVOS : 3 SEDES: IEMM, El Porvenir, El Lucero. POBLACIÓN ATENDIDA: 1831 estudiantes de transición a 11°	<p>El Proyecto Educativo Institucional ha sido de gran ayuda para la presente investigación, debido a que ha permitido profundizar en el reconocimiento de la comunidad de Planadas (barrio donde está ubicada la Institución) De esta comunidad, se toman algunos parámetros que la caracterizan y permiten señalar que con el tiempo, lo habitantes del barrio han venido configurando un complejo sistema cultural que presenta las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En relación con las creencias religiosas, gran parte de ellos son católicos, otros testigos de Jehová, cristianos y unos pocos mormones.</li> <li>• La familia disfuncional es una característica del contexto: hogares conformados por cuatro hijos en promedio, guiados por madres cabeza de hogar que han convivido con dos, tres y hasta cuatro compañeros; hogares donde el maltrato es un común denominador, los índices de violencia intrafamiliar son elevados y el irrespeto es fuente de violencia y agresividad, aunque también existen hogares funcionales con presencia de ambos padres de familia, buenas prácticas de sana convivencia preocupados por el progreso y mejoramiento en la calidad de vida y formación de los jóvenes.</li> <li>• La Institución Educativa Mayor de Mosquera, está ubicada en la carrera 16 N° 5A-12, Barrio Planadas; fue creada mediante Resolución de Aprobación 742 de 1999 y 3412 de 2004 para los niveles Preescolar, Educación Básica y Media Académica.</li> </ul> <p>Tanto la misión como la visión y los objetivos institucionales tienen como ejes estructurantes la convivencia escolar, la axiología y la deontología, tal como se establece :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En desarrollo de su misión “... promueve en los estudiantes la apropiación de conocimientos y habilida.Su visión, formulada en 2004, postula que en 2014 la Institución debía ser “... Reconocida en el Municipio por los niveles de competitividad académica de sus estudiantes y el desempeño laboral de egresados enmarcados</li> </ul>



en el respeto y la sana convivencia”.

El Proyecto Educativo Institucional propone cuatro objetivos:

1. Formación integral de los estudiantes para el desarrollo personal y social.
2. Un Proyecto Curricular basado en el desarrollo de capacidades y valores.
3. Mejorar la práctica docente en el aula.
4. Formar a los padres de familia para la participación y el acompañamiento de sus hijos mediante el programa de “Encuentros familiares de fin de semana.

La calidad educativa se traduce en procesos de autoevaluación permanente, en el mejoramiento de la infraestructura física y tecnológica, en la adopción de manuales de procedimientos que permitan una planeación eficaz, una operación eficiente y un control transparente de sus procesos académicos y administrativos. Calidad que se asocia igualmente a un sistema de investigaciones que se ajuste a los requerimientos del medio y satisfaga necesidades del entorno, a programas de proyección social pertinente para la región, a posicionarse en el mercado laboral por lo competitivo de sus egresados, con aceptación, reconocimiento social y cumplimiento al entorno municipal desde la docencia, la investigación, la extensión y la proyección social.

La columna vertebral de su marco axiológico la constituyen cuatro valores: respeto: (se entiende que la base de toda relación humana se fundamenta en el respeto hacia sí mismo, su familia y las personas con quienes se relaciona en su entorno); responsabilidad (capacidad de responder en forma oportuna por lo que le compete a cada uno de los estamentos, de hacerlo en forma oportuna y plena); honestidad (ser una persona en quien confiar, tener la capacidad de actuar en forma diáfana, libre de engaños, no tomar lo que es de otros, este valor va muy ligado con el respeto); compromiso (apropiarse de su institución y todas las actividades que le son inherentes a ésta, compromiso con sigo mismo, para generar un verdadero sentido de autoestima y autovaloración, compromiso con su quehacer académico, con el quehacer pedagógico, con la misma sociedad, de tal forma que genere una verdadera capacidad de aportar al mejoramiento de la calidad de vida, y no de crítica sin fundamento).

---

## Manual de Convivencia

El manual de convivencia sirvió de insumo importante para el desarrollo de la presente investigación, debido a que está enmarcado en los alcances de la ley 1620 de 2013 y del decreto reglamentario 1965 de septiembre de 2013, según el cual, se debe dar cumplimiento a la normatividad vigente relacionada con la prestación de los servicios educativos: Constitución Política de Colombia de 1991, ley 115 de 1994, ley 1098 de 2006 (ley de infancia y adolescencia);, básicamente la institución requiere de un instrumento legal que contemple los criterios de convivencia, principios de dignidad, respeto a sus semejantes y al bien ajeno, responsabilidad y acato a las disposiciones del plantel, respetando los derechos y promoviendo los deberes para la sana convivencia.

Uno de los aspectos más importantes que contempla el manual de convivencia es la responsabilidad que tiene la comunidad educativa en la toma de conciencia de sus responsabilidades en la convivencia para la formación de los estudiantes ya que dependiendo de esto se logran los objetivos propuestos en beneficio de los estudiantes y de su proceso educativo.

Para sintetizar este apartado, se puede indicar que se ha hecho un diagnóstico real de la situación que se percibe en la IE Mayor de Mosquera, por lo que se logra una caracterización de las situaciones de tipo interno y externo que inciden en los procesos de convivencia de los y las estudiantes. Después del recorrido realizado se puede concretar que la escuela es un espacio de socialización de conocimientos, de movilidad social, de oportunidades para la formación integral de los sujetos y por ende, de aprendizaje para la coexistencia. En definitiva, la formación de los sujetos como personas y como ciudadanos, constituye uno de los aportes más importantes del sistema educativo; corresponde a la escuela orientar, educar, habilitar personas para la convivencia y los cambios tanto individuales como colectivos en términos de la valoración de los otros en su diferencia.

Estos procesos deben ser asumidos como un paso fundamental para la transformación de las comunidades en las cuales se inserta la escuela; de ahí que en el caso estudiado, este trabajo se considera un paso fundamental para la valoración e interpretación de las situaciones evidenciadas, para el reforzamiento de lo positivo y para la transformación de las situaciones que reducen la convivencia en armonía, sin desconocer la importancia de la relación familia-escuela como nichos principales de formación. Perspectiva desde la cual en el capítulo a continuación, se proponen unos caminos hacia el cambio que se debe originar en el escenario en el que se inserta la Institución Educativa Mayor de Mosquera en Cundinamarca.

## **CAPÍTULO V**

### **5. Lineamientos sobre Formación para la Convivencia Como Contribución a la Tarea Socializadora de la Escuela**

Una de las finalidades de esta investigación, está enfocado a la proposición de algunas pautas que cooperen para que la comunidad educativa de la IE Mayor de Mosquera, respalde la formación de los y las estudiantes para el fortalecimiento de la convivencia escolar, en forma tanto individual como colectiva. A tal fin, se propone poner en marcha las siguientes acciones:

\* Hacer de la escuela un espacio de paz, lo cual incluye una sensibilización y concientización en torno a que las acciones de los actores educativos estén encaminadas hacia la unión de todos los estamentos de la comunidad educativa, premisa desde la cual se desarrollen las demás actividades que incluyen dicha participación.

\* Una vez sensibilizada y vinculada toda la comunidad educativa, tomar como punto de partida el reconocimiento de que el aprendizaje de la convivencia democrática es una tarea que le ha sido delegada a la escuela a través de las normas legales emanadas por el Estado: Constitución Política de Colombia de 1991, Ley General de Educación 115 de 1994 entre otras. Esto tiene que ver con la intervención de todos los miembros de la comunidad en la gestión democrática de las normas y políticas educativas que promueven una cultura de paz.

\* Hacer de la institución educativa un espacio inclusivo, por lo que se deben buscar y

liderar las estrategias adecuadas para que todos los miembros de la comunidad se involucren en el aprendizaje de habilidades fundamentales para vivir en sociedad.

- \* Fomento de las habilidades sociales y manejo de las emociones.

- \* Aprendizajes sobre la regulación pacífica del conflicto escolar. Por lo que éste debe verse como una coyuntura importante para motivar el cambio tanto individual como colectivo, en el que las persona se comprometan a participar activamente para llegar a acuerdos.

- \* Valorar el conflicto escolar como una oportunidad para aprender sobre la construcción de las relaciones interpersonales, la comunicación asertiva y el diálogo como estrategias para saber convivir.

- \* Aceptar que a la educación le corresponde formar actitudes democráticas, de ciudadanía y convivencia, y en consecuencia, a los padres, madres de familia y a los docentes les compete desarrollar un trabajo conjunto para educar en y para la convivencia.

- \* Implementar estrategias pedagógicas que tengan que ver con la opción de garantizar a todos los miembros de la comunidad educativa, la oportunidad de actuar para aprender diferentes maneras de ver el mundo, de valorar los hechos, respetar las ideas de los demás y las normas de convivencia.

- \* Aprender y enseñar a entender el conflicto como una realidad de la sociedad humana, que

cuando se maneja de manera adecuada genera espacios para el diálogo, la discusión de puntos de vista e intereses, la tolerancia y el respeto a la dignidad humana y la vivencia democrática.

\* Hacer de la escuela un escenario de participación de la comunidad educativa, para que tanto el niño como el adulto aprendan a ser ciudadanos, a actuar de manera democrática, a intervenir constructivamente en los procesos que lidera la escuela con miras a generar espacios para la reflexión y el cambio individual y grupal.

\* Promover actividades para que las personas mejoren sus capacidades para vivenciar la construcción cotidiana de los valores de la convivencia, el respeto, los derechos humanos y en el reconocimiento de la familia, la comunidad, el barrio, la localidad y la ciudad como pilares de la sociedad a la que se pertenece.

\* Involucrar a todos los estamentos de la comunidad educativa en acciones que conduzcan a la comprensión y puesta en práctica de participación comunitaria y solución de conflictos, como iniciativa que se origina en la escuela.

\* Fomentar en los y las estudiantes, sus capacidades para ser líderes del compromiso de todos en la escuela, hacia la defensa de sus derechos y de los demás.

\* Promover actividades que contribuyan a la formación de estudiantes que entiendan que como miembros de la sociedad, deben desarrollar habilidades para razonar, debatir, producir y convivir pacíficamente.

\* Rescatar del PEI y del Manual de Convivencia, los elementos teóricos y prácticos que conlleven al aprendizaje constructivo para negociar y resolver conflictos de la realidad escolar.

\* Es necesario plantear reglas que aseguren la convivencia pacífica de todos los estamentos de la comunidad como son: la comunicación, el saber interactuar, saber negociar, saber escuchar las posiciones o intereses de las partes en conflicto para descubrir los problemas y aclararlos.

\* Realizar actividades de inclusión a padres y a madres donde tengan participación para aprender sobre la sobre las diferentes culturas y su convivencia en una sociedad plural.

\* Impulsar la formación de los maestros en temas referidos a la solución de conflictos escolares y la importancia del trabajo en equipo.

\* Promover el trabajo en grupo y a través de la cooperación, desarrollar proyectos educativos para aprender a convivir.

\* Crear en la institución educativa, una atmósfera de paz, confianza, tolerancia y respeto para favorecer el desarrollo de una cultura de convivencia pacífica.

\* Apoyar la participación activa de los estudiantes en la elaboración de las normas de convivencia de la clase.

\* Realizar dinámicas de grupo que fomenten el desarrollo de habilidades para la

comunicación, para la toma de decisiones, para el diálogo.

Cerrando este capítulo, se concreta que ha se ha seguido un proceso de reflexión tal, que permitió la generación de nuevos conocimientos en relación con la situación investigada en el contexto escolar donde se efectuó. Con base en los hallazgos hechos, se puede determinar que existe allí consenso general de estudiantes y docentes al admitir que subsisten situaciones de conflicto que desvirtúan la idea de un ambiente de aprendizaje propicio y adecuado para el desarrollo de las actividades escolares cotidianas en detrimento de los procesos de formación integral. Es por esto, que dando paso a la meta de la investigación educativa, como es proponer soluciones a los problemas propios del medio escolar, aquí se culmina el proceso con la proposición de una serie de acciones que llevadas a cabo en la institución escolar, se proyectan como alternativa de cambio a partir de la cual, los actores educativos aprenderán a comportarse como seres sociales con capacidad de convivir en armonía con los demás.

## **CAPÍTULO VI**

### **6. Conclusiones**

Responder a cuáles son las características de la formación de estudiantes de Educación Básica de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, en un contexto complejo de convivencia, llevó a concluir en primera instancia que entre las funciones que se ha delegado a la familia y a la escuela está la formación y construcción de valores y principios que socialmente resultan significativos cuando el individuo tiene que interactuar con otros como posibilidad para coexistir. Papel que también es competencia de otras dimensiones institucionales como por ejemplo el Estado y la sociedad en general que tienen igualmente un rol determinante en la construcción de conocimientos del niño, la niña y el adolescente.

En este sentido, y en coherencia con el proceso adelantado, se concluye que el clima tanto familiar como del contexto sociocultural de los y las estudiantes que se hicieron partícipes del presente estudio, afecta sus relaciones y vínculos en el escenario escolar, donde se hacen manifiestas situaciones conflictivas de diversa índole a través de circunstancias que se convierten en problema cuando se entretajan para generar conflictos que no se resuelven de manera razonada.

Las situaciones que revelan la problemática existente, se relacionan básicamente a través de aspectos como la influencia del contexto en la forma como se relacionan algunos estudiantes en el entorno escolar, donde además, para ellos y ellas este hecho incide en su rendimiento académico, en su autoestima, en las motivaciones y desinterés en el cumplimiento de los



compromisos escolares. Así también, la indisciplina y el incumplimiento de normas establecidas entorpecen el normal desempeño de las actividades académicas, se limitan las oportunidades para interactuar de manera adecuada, no hay un clima positivo de aula y por consiguiente, se ven desfavorecidos los procesos de formación e interacción en el aula de clases cuando hay disrupciones que generan conflicto, desmotivación, evidencian incapacidad para el cumplimiento de normas.

Es así, que las situaciones de tipo interno que inciden en la convivencia escolar se establecen desde el punto de vista tanto de estudiantes como de docentes; los estudiantes señalan la existencia de situaciones conflictivas referidas básicamente a la intimidación, la exclusión, el acoso, la escasa disposición para el diálogo, los malos tratos, el desacato a las normas, un clima negativo que incide en el desinterés y desmotivación por lo académico en el mayor de los casos. De otra parte, las pautas y normas institucionales establecidas en relación con la convivencia en el escenario escolar, carecen de finalidad, aplicación y utilidad; de la forma como se perciben e incumplen las normas también se deriva el conflicto.

Desde el criterio de los docentes, la institución educativa no cuenta con herramientas suficientes para apoyar procesos de formación integral basada en una mejor convivencia, a pesar de las estipulaciones que frente a este componente se contemplan en los documentos institucionales; la convivencia se altera por la falta de respeto entre pares y de estudiantes hacia los docentes, se carece de un diagnóstico real sobre el tipo de estudiante que ingresa y egresa, el ambiente de aprendizaje no siempre es suficiente para optimizar y producir situaciones que

favorezcan el aprendizaje no sólo de lo estrictamente curricular sino desde el punto de vista de formación de la persona como sujeto con capacidades para coexistir.

Las situaciones de tipo externo que inciden en la convivencia son básicamente la inseguridad y la violencia que se vive en el contexto donde se inserta la institución educativa, con afectaciones en las relaciones interpersonales como consecuencia básicamente de la priorización del interés personal sobre el comunitario, de los bajos niveles socioeducativos y económicos de algunos miembros de la comunidad, la falta de comunicación entre ellos, la escases de valores, de actitudes y comportamientos equivocados de los adultos que se toman como modelo de conductas y actitudes que los y las estudiantes transportan al interior de la institución educativa.

De otra parte, en la comunidad no se convoca a un aprendizaje para el encuentro para la buena comunicación y la convivencia pacífica. Así mismo, las costumbres y hábitos de la habitantes en muchos casos afectan el comportamiento individual y consecuentemente se desfavorece la instauración de la convivencia pacífica. Problemas en el hogar relacionados con el maltrato la violencia intrafamiliar, la escasa participación de padres y madres en el cuidado, protección y formación de hijos e hijas genera conflictos, baja autoestima y desmotivación hacia el aprendizaje.

Las experiencias de los estudiantes en el entorno familiar como comunitario fuera de la institución educativa tiene incidencia en las situaciones de convivencia, lo cual demanda la búsqueda conjunta de nuevas propuestas para la instauración de una convivencia que a su vez contribuya en la transformación de espacios formativos para los estudiantes. Es tarea de todos los

estamentos de la comunidad educativa participar para construirla tanto en la familia como en la escuela. Esto implica reconocer el conflicto de forma positiva y de esta manera afrontar el reto de reconstruir nuevas formas para convivir, para generar vínculos y comprometerse en participar en espacios de reflexión y acción para una mejor convivencia en la vida cotidiana.

Más allá de las situaciones que se encontraron como detonantes de una convivencia en decadencia, más allá de las circunstancias estructurales de esta sociedad en la que se inserta la escuela, lo cierto es que la formación que se da en ésta, deberá estar enfocada a que los sujetos se inicien en procesos de comprender, aceptar y tolerar a los otros. Se sabe que esto no es tan sencillo y por lo mismo se producen los conflictos. Por consiguiente, cabe cuestionar cómo es posible pensar y entender a los demás a pesar de que los acontecimientos impongan lo contrario.

El conflicto es, de hecho, una oportunidad importante para generar una convivencia basada en la práctica de la reflexión, el juicio, y la razón sobre formas de actuación que apuestan para mejorar el clima escolar, el entendimiento mutuo y la inclusión entre otros factores, que desde lo que representa la coexistencia en armonía, conduce a un mundo mejor en el que los seres humanos se conectan funcionalmente entre sí y aprenden a vivir realmente en un entorno social y cultural en el que todos tienen cabida.

Como cierre de lo antes expresado, se puede señalar que los planteamientos teóricos seleccionados como soporte de la investigación son objetados en gran parte, si se tiene en cuenta que los argumentos de los autores referenciados se enfocan a examinar la convivencia escolar en el complejo contexto de la sociedad actual, y permiten dilucidar los interrogantes que se

plantean como directriz de la investigación, permiten la interpretación y comprensión de la problemática que se estudió, a la vez que proporciona elementos para el cambio que se requiere en los procesos convivenciales en la Institución Educativa Mayor de Mosquera.

## Referencias

- Álvarez G., A. (2004). *Y la escuela se hizo necesaria*. Bogotá D. C.: Cooperativa Editorial Magisterio.
- Arancibia M. M. (2014). *Política de convivencia escolar y enfoque de derechos humanos*. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”, Artículo Científico. Consultado en: <http://www.scielo.sa.cr>
- ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. (1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado el 2 de mayo de 2017 de, [www.corteconstitucional.gov.co/?bTy](http://www.corteconstitucional.gov.co/?bTy)
- Averbuj G., Bozzalla L., Marina M., Tarantino G & Zaritzky, G. (2007). *Violencia y Escuela Propuestas para comprender y actuar*. Buenos Aires (Argentina) Editorial Aique.
- Banz C. (2008). Convivencia Escolar. Recuperado el 2 de mayo de 2017 de, [http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia\\_escolar/doc/201103041353340.Valoras\\_UC\\_Convivencia\\_Escolar.pdf](http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103041353340.Valoras_UC_Convivencia_Escolar.pdf)
- Barrera, E.; Castrillón, J.; Eslava, J.; Galindo, C.; Ordoñez, D. & Vergara, L. (s/f). *Barrio Planadas Mosquera*. Power Point. Recuperado el 2 de mayo de 2017 de, [https://planificacionyterritorio.files.wordpress.com/2015/05/final\\_planadas.pptx](https://planificacionyterritorio.files.wordpress.com/2015/05/final_planadas.pptx)
- Bravo A. y Herrera T., L. (2011). *Convivencia escolar en Educación Primaria. Las habilidades sociales del alumnado como variable moduladora*. Dedicar. Revista De Educação E Humanidades. Consultado en: <https://dialnunirioja.es>
- Cabezas P., H. & Monge R., M. (2014) *Influencia del entorno donde se ubica el centro educativo en la presencia del acoso en el aula*. Revista Electrónica “Actualidades Investigativas en Educación”, Vol 14 N° 3. Consultado en: <http://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v14n3/a04v14n3.pdf>
- Caballero, G. M. (2009). *Convivencia Escolar. Un estudio sobre buenas prácticas*. Universidad de Granada, España.
- Castillo P., L. & Arias C., R. (Compiladores) (2016). *Formación integral: hallazgos de investigación y reflexiones para la docencia*. Universidad de la Salle, Kimpres Bogotá D. C. Colombia.
- CONGRESO DE COLOMBIA. (2006). *Código de la Infancia y la Adolescencia*. Recuperado el 3 de mayo de 2017 de: <http://www.icbf.gov.co>
- CONGRESO DE COLOMBIA. (2013). *Ley 1620. Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación, la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar*. Recuperado de, <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
-

- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (1994). Ley General de Educación. Recuperado el 3 de mayo de 2017 de, [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)
- De Mesa Melo, C. Soto Godoy, M.F. Carvajal Castillo, A. Urrea Roa, P. N. (2013). *Factores asociados a la convivencia escolar en adolescentes de cinco municipios de Sabana Centro, Departamento de Cundinamarca – Colombia.*
- Díaz y Quiróz (2013). *La formación integral: Una aproximación desde la investigación.* Ikala, Revista de lenguaje y cultura, Medellín Colombia Consultado en: <http://www.scielo.org.co>
- Díaz M., A. & Carmona A., N. (2009). *La formación integral: una mirada pedagógica desde los docentes.* Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Ciencias y Educación, Maestría en Lingüística Aplicada a la Enseñanza del Inglés. Consultado en: <http://www.scielo.org.co>
- Duarte D., J. (2005). *Comunicación y Convivencia Escolar en la Ciudad de Medellín, Colombia.* REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN. N° 37. Consultado en: [Z:\oei\campusoei\revista\](http://www.oei.es/campusoei/revista/)
- Espinoza A. Iván; Ojeda S. P.; Pinillo D. L, & Segura R. S. (2010) *Convivencia escolar en una escuela básica municipal de La Reina. Conocimiento de su Manual de Convivencia: un estudio de caso.* Magíster En Dirección Y Liderazgo Para La Gestión Educacional Tesis de Maestría en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional. Santiago – Chile.
- Fernández H., B. (2007). *Convivencia en las aulas y competencia comunicativa: la discusión en el aula.* Universidad de Santiago de Compostela. Consultado en: <http://www.educaweb.com>
- FLACSO-UNICEF. (2011). *Clima, conflictos y violencia en la escuela.*
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2013). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). México: Editorial Mc Graw-Hill
- Gálvis M. A. (2002). *Formación en gestión cultural de paz.* Corporación Escuela de Formación Ciudadanos Siglo XXI, Tunja, Colombia.
- Girard, K, & Koch, S. (1997). *Resolución de conflictos en las escuelas. Manual para educadores.* Ediciones Granica S.A. Buenos Aires Argentina.
- Gobierno de España, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2017). Recuperado de: <https://www.mecd.gob.es/educacion/mc/convivencia-scolar/formacion/programas-proyectos.html>
- Guzmán, E. Muñoz, J. Preciado, A. (2012). *La convivencia escolar: una mirada desde la diversidad cultural.* Universidad de Manizales, Tesis para optar el título de Magister en Educación desde la Diversidad. Recuperado el 2 de mayo de 2017, de: [http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1066/109\\_Preciado\\_Espitia\\_Edgar\\_Alexander\\_Tesis.pdf?sequence=1](http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/1066/109_Preciado_Espitia_Edgar_Alexander_Tesis.pdf?sequence=1)
-

- Ianni, N. & Pérez, E. (1998). *La convivencia en la escuela: un hecho, una construcción. Hacia una modalidad diferente en el campo de la prevención*. Buenos Aires, Argentina: Edit. Paidós.
- Ianni, N. (2003). *La convivencia escolar: una tarea necesaria, posible y compleja*. Seminario Académico, realizado en el marco del Programa de Educación en Valores, Foro Subregional, sobre Convivencia Escolar y Calidad Educativa, Ministerio de Educación de Chile y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Santiago de Chile, Chile.
- Keane J. (2000). *Reflexiones sobre la violencia*, traducción de Josefa Linares de la Puerta, Madrid, Alianza Editorial. Citado en: Martínez P., A. (2016). Revista Política y Cultura, núm. 46, *La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco Distrito Federal, México.
- Lytard, J. F. (1998), *La condición posmoderna*. José Olympio, 5a. edición., Rio de Janeiro Brasil.
- Martínez M. M. (2009), *Algunos argumentos sobre la necesidad de la transformación ciudadana*. En: Toro B & Tallone, A. Educación, Valores y ciudadanía. Organización de Estados Iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, Madrid España. Consultado en: [www.oei.es/historico/metas2021/valoresm.pdf](http://www.oei.es/historico/metas2021/valoresm.pdf)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2006) Plan Decenal de Educación 2006/2016. Recuperado el 3 de mayo de 2017 de, [www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-312490\\_archivo\\_pdf\\_plan\\_decenal.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-312490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional. SISTEMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.. (s/f). *Guías pedagógicas para la convivencia escolar*. Recuperado el 3 de mayo de 2017 de, <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (2014). Guía N° 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Bogotá D.C. Colombia.
- Musitu, G. Jiménez, T. Povedano, A. (2009). *Familia y escuela: escenarios de riesgo y protección en la violencia escolar*. REME.
- Obiols, G. Obiols, S. (2001). *Adolescencia, posmodernidad y escuela secundaria. La crisis de la enseñanza media*, Buenos Aires, Argentina. Buenos Aires: Edit. Kapelusz.
- Pérez R. A. (2016) *Manual de convivencia: cómo lo perciben los coordinadores de sección de una institución educativa privada*. Universidad de San Buenaventura Medellín Colombia.
- Presidencia de la República de Colombia. (1994). *Se reglamenta parcialmente la Ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales*. Recuperado el 3 de mayo de 2017 de, [http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-86240\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1621/articulos-86240_archivo_pdf.pdf)
- Red de Escuelas Interculturales de la Liga Española de Educación. (s.f.) *El uso de los conflictos como una herramienta de aprendizaje que hace más fuerte (o que da sentido) a la escuela*. Consultado en: <http://www.escuelasinterculturales.eu>
-

- Rivas O. V. (2016) *Violencia, derechos humanos y cultura de paz. Los procesos de inclusión-exclusión en las interacciones entre estudiantes dentro de la convivencia escolar*. Universidad Pedagógica Nacional unidad 094 D.F. centro. Maestría en Educación Básica Con especialidad en Gestión de la Convivencia en la Escuela. Tesis para obtener el grado de Magister en educación. México D.F.
- Rodríguez, A.; Buenaventura, N & López I. (1997). *La participación democrática en la educación*. Ministerio de Educación Nacional, Serie Documentos de Trabajo. Servigraphic Ltda. Santafé de Bogotá D.C. Colombia.
- Romero M. F. (2011). *La convivencia desde la diversidad*. Universidad Nacional de Colombia. Dirección Nacional de Bienestar, Bogotá D.C. Colombia.
- Ruiz L., L. (s.f.). *Formación integral: desarrollo intelectual, emocional, social y ético de los estudiantes*. Revista Universidad de Sonora. Consultado en: <http://www.revistauniversidad.uson.mx>
- Savater, F. (s.f.) *La educación que queremos. Potenciar la razón*. Debates. Recuperado en: [www.javeriana.edu.co/decisiones/savater.PDF](http://www.javeriana.edu.co/decisiones/savater.PDF)
- Suárez B. O. (2008). *La Mediación y la Visión positiva del Conflicto en el Aula, marco para una pedagogía de la convivencia*. Publicado en REVISTA DIVERSITAS - PERSPECTIVAS EN PSICOLOGÍA. ISSN: 1794-9998 / VOL. 4 / NO 1. Recuperado el 2 de mayo de 2017 de, [www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n1/v4n1a16.pdf](http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v4n1/v4n1a16.pdf)
- Sús, M. C. (2005). *Convivencia o disciplina. ¿Qué está pasando en la escuela?* Revista Mexicana de Investigación Educativa, 10, 983-1004. Recuperado el 10 de Mayo de 2017, de <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/140/14002702.pdf>.
- Tobón, S. (2008). *Formación Basada en Competencias, pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*, Madrid España.
- Touriñán J. M. (2010) *Violencia, Convivencia y Educación: Claves para la intervención pedagógica en la escuela*. Revista de Investigación en Educación, N° 8, 2010, pp. 6-23 Consultado en: <http://webs.uvigo.es>
- Tuvilla R. J. (s.f.) *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Artes Gráficas de Galdonfo. Consultado en: [diversidad.murciaeduca.es](http://diversidad.murciaeduca.es)
- Ugalde S. R. (2017). *Una Herramienta Para La Convivencia Escolar. Mediación Entre Pares*. Unidad Ajusco. Maestría en Gestión de la Convivencia en la Escuela. México D.F.
- Vasilachis, I. (2006). *Estrategias de Investigación cualitativa*. Editorial Gedisa, Barcelona España.
- Zambrano, Leal A. (2007). *Formación, Experiencia y Saber*, Magisterio, Bogotá.



## Anexos



### Anexo 1 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

#### Maestría en Educación

#### Modelo de Encuesta Dirigida a Estudiantes de la IE Mayor de Mosquera en Cundinamarca

Responsable: Lic. Eucaris Vargas Vélez

Fecha de aplicación: \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Sexo F: \_\_\_\_\_ M \_\_\_\_\_

Grado: \_\_\_\_\_

Propósito. Conocer el punto de vista de los estudiantes acerca de las experiencias, situaciones y actitudes que en el contexto tanto escolar como fuera de éste se relacionan con la convivencia.

Al azar usted ha sido escogido(a) para que nos de su opinión acerca de cómo es la convivencia en el colegio, de tal manera que le invitamos a participar y responder voluntariamente el siguiente cuestionario.

Preguntas de selección múltiple con única respuesta.

N°	INTERROGANTE	RESPUESTAS	
1.	La situación de inseguridad que se vive en mi barrio afecta:	a) Mi relación con los demás miembros de la comunidad.	
		b) Mi rendimiento académico.	
		c) No me afecta porque es normal para mí.	
		a) Mi comportamiento	
2.	Al interior del colegio se presenta indisciplina.	a) Siempre	
		b) Casi siempre	
		c) A veces	
		a) Nunca	

3.	Las relaciones con mis compañeros afecta mi desempeño escolar de forma:	a) Positiva	
		b) Negativa	
		c) No me afecta	
4.	Las normas de convivencia establecidas en el colegio me ayudan a recibir una buena formación.	a) Si	
		b) No	
		c) Son indiferentes	



## Anexo 2

## UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

## Maestría en Educación

## INSTRUMENTO DE INDAGACIÓN

## Modelo de Encuesta dirigida a Docentes de la IE Mayor de Mosquera Cundinamarca

Responsable: Lic. Eucaris Vargas Vélez

Propósito. Conocer el punto de vista de los docentes acerca de las experiencias, situaciones y actitudes que en el contexto tanto escolar como fuera de éste se relacionan con la formación de estudiantes.

Usted ha sido escogido(a) para que nos de su opinión acerca cómo es la relación convivencia y formación en el colegio, de tal manera que le invitamos a participar y responder voluntariamente el siguiente cuestionario.

Preguntas de selección múltiple con única respuesta.

Nº	INTERROGANTE	RESPUESTAS	
1.	Considera que la institución cuenta con las herramientas suficientes para apoyar proyectos de vida para los estudiantes.	a) Si	
		b) no	
		c) me es indiferente	
2.	Que situaciones, al interior de la institución cree usted que impiden el desarrollo de las metas académicas y personales de los estudiantes?	a). Irrespeto entre los compañeros	
		b). Presencia de pandillas	
		c). Falta de comunicación	
		d). El comportamiento agresivo que mantienen los estudiantes entre ellos y hacia los docentes.	
3.	Considera que la institución tiene en cuenta en su reglamentación el tipo de estudiante que se está formando.	a). Si	
		b). no	
		c). No sabe	

4.	Qué situaciones externas a la institución cree usted que influyen en la formación y desarrollo de la conducta de los estudiantes.	a) Mal ejemplo de los padres	
		b) Presencia de pandillas en el barrio	
		c) Ausencia de normas de conducta por parte de la familia.	
		d) Niños solos en sus casas	

Gracias por su colaboración.....

### Anexo 3

#### Universidad Pedagógica Nacional

#### Institución Educativa Mayor de Mosquera- Cundinamarca

2017

#### Entrevista Semiestructurada dirigida a Docentes

Esta entrevista hace parte del proceso de una investigación que adelanta una estudiante de Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Objetivo.** Conocer la opinión de los docentes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, en torno a las condiciones mediante las cuales se expresa la convivencia y las acciones de tipo institucional que se direccionan hacia la labor de formar para la coexistencia. Por ello, se requiere contar con su opinión, la cual se acopia a través de las preguntas que se presentan aquí. Vale destacar que ésta, es de carácter confidencial.

Agradecemos su tiempo y colaboración, ya que sus respuestas son de gran utilidad para lograr los objetivos de la investigación. Con toda seguridad, sus aportes son muy importantes para fortalecer la investigación local en beneficio de la comunidad educativa.

**Instrucciones:** a continuación se presenta una serie de preguntas que usted debe responder según se relacionen con su experiencia y vivencias.

1. ¿Cuáles considera que son los componentes a través de los cuales se expresa la convivencia en la institución educativa?
  
2. Según las relaciones e interacciones entre los actores educativos, desde su punto de vista, ¿cómo se visibilizan los siguientes aspectos?
  - a. Entendimiento
  - b. Respeto por la diferencia
  - c. Manejo del conflicto
  - d. Comunicación asertiva.
  
3. Desde su punto de vista, ¿Cuáles son las acciones que la IE Mayor de Mosquera lidera para que educandos ay educadores se hagan partícipes activos de la convivencia pacífica?

4. Según su criterio, ¿cuáles son los factores que tienen mayor influencia en los conflictos escolares?
  
5. ¿De qué manera se dinamizan y se comparten acciones de sana convivencia en el entorno escolar y extraescolar?
  
6. De acuerdo con su punto de vista, ¿cómo se expresa de manera específica la función de la IE en la formación de la convivencia?
  
7. ¿Qué factores externos inciden en la convivencia escolar y cuál es el impacto generado?
  
8. ¿Qué acciones se proveen en el aula a fin de que los y las estudiantes se formen para aprender a convivir?
  
9. Desde el perfil de los docentes de básica secundaria de la IE Mayor de Mosquera, considera que ¿su idoneidad es coherente con las transformaciones que en materia de convivencia demanda la comunidad escolar?
  
10. Frente a los problemas que la convivencia trae consigo, ¿cuáles son los caminos que en el aula se abren para formar estudiantes con habilidades para convivir con los demás?

**Anexo 4**  
**Sistematización de entrevista semiestructurada diligenciada con docentes**

N° 1	PREGUNTA	TENDENCIA DE RESPUESTA
	1. ¿Cuáles considera que son los componentes a través de los cuales se expresa la convivencia en la institución educativa?	<p>La disciplina y las reglas que deben hacer parte del ambiente escolar y del diario quehacer con los pares (estudiantes), así mismo con sus docentes; la prevención, formación y sanción, la identificación de los problemas, la intervención oportuna por parte de los docentes y/o directivos y remisión de casos a orientación y/o autoridades competentes si fuese necesario. De otra parte, el clima de la institución educativa, entendida como la calidad de las relaciones interpersonales y la forma como la calidad de las relaciones interpersonales se generan. Para otros docentes, el referente formal es el manual de convivencia, la relación de profesores y estudiante en el aula, relación de compañerismo entre los estudiantes, relación de colegas entre docentes, relación de las normas de convivencia institucionales y la ética familiar y social propia de los estudiantes. Algunos otros opinan que son las que aunque en ocasiones no son claras, proveen algunos límites, pero aun así se generan conflictos porque estas no son acordadas sino impuestas. También se alude al diálogo y al respeto entre docentes, alumnos y personal que labora en la institución como componentes para lograr una buena convivencia entre sus actores, en la búsqueda de una buena comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y un plan bien estructurado para la solución de conflictos. Es evidente que para algunos docentes, existe poco compromiso de los directivos y docentes en la promoción de una sana convivencia, la disciplina con estrategias que se establecen desde casa hasta el aula, también tener unas normas para una formación adecuada del comportamiento de cada estudiante y para la reducción de agresiones físicas y verbales, entre ellos.</p>
N° 2	PREGUNTA	TENDENCIA DE RESPUESTA
		<p>1. <b>Entendimiento:</b> cuando hay unas reglas claras entre los pares y los superiores. Prima entre los miembros de la comunidad educativa; a través del diálogo con las partes, si no hay solución se acude a coordinación de convivencia y/o a orientación; en ocasiones se descuida entre los estudiantes y a veces entre ellos/ellas y los/las docentes; algunas veces se visualiza en las relaciones interpersonales que ocasionalmente genera desacuerdos. Se genera conflicto entre los integrantes de la comunidad educativa. Hay una constante presión social por mantener un ambiente de conflicto que influya en riñas y desavenencias. Hay poca tolerancia, respeto a lo diferente, de hecho los mayores conflictos convivenciales se dan por el poco respeto que hay frente a la diferencia</p> <p>2. <b>Respeto por la diferencia:</b> cuando se permite expresar el sentir de cada parte sin temor a represalias. Se</p>

	<p>2. Según las relaciones e interacciones entre los actores educativos, desde su punto de vista, ¿cómo se visibilizan los siguientes aspectos?</p> <p>a. Entendimiento                  b. Respeto por la diferencia                  c. Manejo del conflicto                  d. Comunicación asertiva.</p>	<p>evidencia por el estudio de casos y situaciones de conflicto. En algunos casos se ha evidenciado que no hay respeto por la diferencia, ya que se busca intimidar a quien no está de acuerdo. No siempre se manifiesta en la aceptación del otro como sujeto autónomo y como ser independiente que siente y opina. No se expresa en los casos de acoso y conflicto que a veces se presentan en la institución. Es una estrategia, valor para tener una sana convivencia.</p> <p>3. <b>Manejo de conflicto:</b> Se produce cuando se entabla un diálogo para solucionar alguna situación de índole académico, convivencial o simplemente del quehacer diario. Muchos conflictos carecen de seguimiento y solución. Se presentan los conflictos pero no siempre se pueden solucionar aquellos que se originan entre pares. Algunas veces se inicia con el dialogo entre las partes para conocer el punto diferencia y dar una pronta solución. la institución educativa asume su función mediadora y formativa frente a circunstancias conflictivas como la violencia intrafamiliar, las adicciones, la formación sexual, los valores personales y los derechos humanos. No existe una pedagogía que indique siquiera cual es el camino para la resolución de conflictos, es así que cada docente desde su experiencia y voluntad maneja el tema como pueda y con los recursos que dispone.</p> <p>4. <b>Comunicación asertiva:</b> como institución falta bastante, pues en muchas ocasiones no llega a tiempo a todos por igual, perjudicando el clima laboral. Falta más comunicación para con los miembros del comité de o comunidad educativa. No siempre existe una buena comunicación entre los actores educativos, esto implica que se generen diversas hipótesis y confusión. Hay algunos canales de comunicación institucionalizados para validar a la comunidad educativa, pero a veces se olvidan y no contribuyen a la sana convivencia. No se presenta ni proceso, ni comunicación asertiva que lleve a tener un avance significativo y formativo en la comunidad educativa. Son códigos que pocas veces se cumplen. Se evidencia a través del respeto entre docentes y estudiantes. No hay un engranaje de todos los estamentos de la comunidad educativa. Es muy escasa y se refleja en la falta de diálogo y en que no se sabe escuchar para llegar a acuerdos ni se usan las palabras adecuadas para el entendimiento.</p>
Nº 3	PREGUNTA	TENDENCIA DE RESPUESTA
		<p>Las direcciones de curso.                  La dirección de curso nos permite conocer y manejar la problemática del grupo que orientamos y llevar los casos relevantes al comité de convivencia.                  Por medio de eventos culturales y deportivos, formaciones y direcciones de curso esporádicas.                  La forma como la praxis se lleva a cabo a través de las relaciones entre los estudiantes.                  Hay estrategias en la secretaria de educación y el MEN como la política de inclusión. Hay acciones para la prevención del consumo de sustancias narcóticas, además de la orientación para el proyecto de vida de cada estudiante.                  No hay una política clara, ni un debido proceso que contenga pasos asertivos en la comunicación y en la formación.                  A través de actividades culturales, conferencias y actividades que involucren solución de conflictos.</p>



	<p>3. Según su punto de vista, ¿Cuáles son las acciones que la IE Mayor de Mosquera lidera para que educandos y educadores se hagan partícipes activos de la convivencia pacífica?</p>	<p>Los asesores respectivos no lideran.                  Como miembro activo de la I.E. creo que existen las acciones para lograr una buena convivencia, pero no se están colocando en práctica en forma adecuada, lo que está conllevando a que se presenten algunas situaciones que afectan la convivencia en la institución.                  Manejo de acciones de regulación con los padres de familia, conversatorios.                  La verdad es enorme la paciencia a pesar de nuestro carácter es importante que en el momento adecuado haya mediaciones para que las relaciones estudiante – profesor mejoren.                  Las formaciones semanales donde se socialicen las situaciones que merezcan aclarar y hacer las respetivas llamadas de atención, pero no se evidencian más acciones que sean significativas en el mejoramiento de la convivencia.                  Educación en valores, formación en competencias ciudadanas, sanción formativa, prevención.                  Ninguna: se conoce que en primaria hacen algunas reuniones llamadas escuelas de padres pero no participan los docentes de la institución.                  Dialogo y reflexión                  La verdad se desconoce el proceso ya que las cosas críticas se manejan directamente en coordinación.</p>
<p>Nº 4</p>	<p>PREGUNTA</p>	<p>TENDENCIA DE RESPUESTA</p>
	<p>4. Según su criterio, ¿cuáles son los factores que tienen mayor influencia en los conflictos escolares?</p>	<p>Las suposiciones, los “chismes” el no escuchar al otro                  Hogares disfuncionales, falta de acompañamiento por parte de tutores y poca comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.                  Falta de acompañamiento y atención por parte de los padres de familia y los cuidadores, alto nivel de vulnerabilidad por el contexto social en el que se encuentran.                  La subjetividad de las relaciones, los medios de comunicación, el trato maestro estudiante.                  La violencia intrafamiliar por la incapacidad de los padres para cuidar y para educar. La violencia generada por el consumo de drogas, la carencia de valores en la familia.                  Se presenta una problemática social que motiva y despierta en toda la comunidad educativa unas actividades de violencia, agresión verbal y física, uso del poder, manipulación, chismes, disociación, entre otros.                  Falta de respeto hacia las diferencias y formas de pensar.                  Educación en casa, intolerancia, malas amistades.                  El respeto y la tolerancia creo que son los factores que están afectando la convivencia en la institución.                  Falta de dialogo desde los hogares                  La falta de comprensión tanto de padres de familia como de docentes, conocimiento de su entorno y hogar donde vive el joven.                  Entre estudiantes la forma como socialmente solucionan las dificultades en la comunidad y en la familia y los replican en la institución.</p>

		<p>Falta de tolerancia y aceptación de la diferencia.                  Las pandillas – las mujeres y noviazgos.                  Formación de grupos aliados debido a la soledad y abandono de los cuidadores.                  El consumo de sustancias psicoactivas, el pandillismo y el bullying, que manejan hacia el más noble.</p>
Nº 5	PREGUNTA	TENDENCIA DE RESPUESTA
	<p>5. ¿De qué manera se dinamizan y se comparten acciones de sana convivencia en el entorno escolar y extraescolar?</p>	<p>En el entorno escolar a través de los encuentros deportivos y extraescolar con grupos de cultura y danza.                  En reuniones de consejo académico y de convivencia se comparten experiencias sobre los casos más preocupantes y su manejo.                  Encuentros deportivos, eventos culturales organizados por la institución y la secretaria de educación y direcciones de curso eventuales.                  Con el ejemplo en el trato hacia el otro.                  La situación de convivencia se centra en el aula de clase y en el desarrollo de las actividades académicas. También hay un tiempo de convivencia durante el descanso durante la jornada escolar.                  La IEMM no cuenta con procesos que se regulen de manera adecuada para un acercamiento a mejorar la realidad del contexto.                  Escolar: actividades culturales y extraescolares: no se hacen.                  A través de la formación olimpiadas, salidas.                  Para que exista una excelente convivencia se debe realizar un seguimiento sistemático y continuo a las acciones de forma aislada y en gran parte es lo que está afectando la sana convivencia de los estudiantes.                  Capacitaciones con los padres de familia.                  Con el apoyo de las directivas en los procesos convivenciales de los estudiantes, con el seguimiento oportuno de un debido proceso, y el acatamiento tanto de estudiantes, de docentes y directivos.                  No hay espacios para estas acciones de sana convivencia.                  Formación en competencias ciudadanas a través de la formación en valores, por medio de la práctica de deportes.                  Las únicas acciones que se hacen evidentes son las que cada docente como director de curso hace dentro del aula y están dadas por los criterios propios.                  Fortaleciendo valores de tolerancia y respeto a la diferencia.                  Siempre se resuelven con agresiones y peleas.</p>
Nº 6		

	PREGUNTA	TENDENCIA DE RESPUESTA
	<p>6. De acuerdo con su punto de vista, ¿cómo se expresa de manera específica la función de la IE en la formación de la convivencia?</p>	<p>La formación académica se da desde el aula de clase y dirección de curso a través de charlas.                      Se expresa por medio de comunicación entre docentes con la coordinación y la citación de acudientes en reuniones.                      Encuentro poca participación por parte de la institución en la formación de la convivencia.                      En el respeto hacia el otro y la valoración de su ser y como ente autónomo y de conciencia dinámica.                      Considero que se circunscribe a las actividades académicas y a la mediación de los docentes y directivos docentes cuando en el contexto académico se presenta un conflicto no hay acciones estratégicas orientadas a formar comportamientos o valores entre los estudiantes.                      La IEMM no hace empalme con los procesos iniciados en la academia y prolongados en la sociedad.                      Aplicando el manual de convivencias.                      De acuerdo a mi punto de vista no se expresa de manera específica.                      La I.E. debe compartir e interactuar continuamente los aspectos convivenciales establecidos en el manual de convivencia y que cada uno de los actores adopte el rol que le corresponde.                      Talleres, salidas, conversatorios, conferencias.                      Siendo muy honesto a veces no actuamos y con determinados estudiantes tomamos represalias sobre todo con personas asociadas a la delincuencia y se llega a problemas serios.                      Dialogo docente – estudiante.                      Prevención por medio de la formación de los estudiantes.                      Con un manual de convivencia poco socializado.                      Con las direcciones de grupo o en diálogos individuales con los estudiantes que tienen conflictos.                      Supuestamente aplicando el manual de convivencia.</p>
Nº 7	PREGUNTA	TENDENCIA DE RESPUESTA
		<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Factores externos están el ambiente de la casa y el barrio, y en muchos casos son impactos negativos, pues expuestos a problemas sociales como drogadicción, alcoholismo y conflicto intrafamiliar.</li> <li>2. En contexto en el que viven la mayoría de estudiantes, la escasa presencia de los organismos de vigilancia y control.</li> <li>3. hay un número alto de familias disfuncionales, provocando así inseguridad en los menores y conflictos consigo mismo y con quienes los rodean.</li> <li>4. la familia, los medios de comunicación las drogas, la violencia etc.</li> <li>5. la relación del estudiante con los padres de familia o los adultos se proyecta en la relación estudiante – profesor, si las relaciones de los estudiantes con sus padres no son equilibradas o sanas, los profesores</li> </ol>

	<p>7. ¿Qué factores externos inciden en la convivencia escolar y cuál es el impacto generado?</p>	<p>terminamos asumiendo las carencias del estudiante y a veces los daños no se pueden remediar.          6. La cultura y la educación del medio tienen una gran influencia en la convivencia escolar, puesto que todo cuanto ven en la calle, lo quieren repetir en la escuela.          7. las pandillas, malos ejemplos de compañeros, vecinos y familiares. El impacto generado es más violencia.          8. educación en casa, comunidad en donde viven.          9. la familia es un factor fundamental e influyente en el desarrollo aptitudinal de los educandos y depende en una gran proporcionalidad lo que esta aporte al desempeño de cada individuo.          10. en la soledad que permanecen los estudiantes en sus hogares.          11. factores externos: algunos estudiantes nexos con personas que incurrir en las drogas y en la delincuencia, perjudicando así la convivencia al interior del plantel educativo.          12. la violencia en el barrio entre vecinos y pandillas, la drogadicción y la ley del más fuerte que es la ley de la comunidad de planadas donde se encuentra la institución.          13. entorno socioeconómico del barrio, si los estudiantes se encuentran en el entorno agresivo en su barrio se evidencia en el trato con sus pares.          14. las pandillas, las drogas y la delincuencia que se vive en el entorno de la institución hacen huella en la convivencia escolar.          15. La ausencia de familia y buen ejemplo, los estudiantes aprenden de sus pares.          16. Consumo de drogas y pandillismo.</p>
<p>Nº 8</p>	<p>PREGUNTA</p>	<p>TENDENCIA DE RESPUESTA</p>
	<p>8. ¿Qué acciones se proveen en el aula a fin de que los y las estudiantes se formen para aprender a convivir?</p>	<p>Desde las clases se generan espacios para la reflexión, charlas, videos o actividades vivenciales para el mediar el bajo nivel en la resolución de conflictos.          Las direcciones de curso y el seguimiento continuo por medio del observador y control del alumno.          Ocasionalmente los docentes al evidenciar situaciones conflictivas utilizan tiempo de la clase para dialogar con los estudiantes y establecer acuerdos a corto o mediano plazo.          La pedagogía de la no agresión y el trato del otro sujeto como pares.          Se desarrolla la capacidad de que el estudiante pueda dar una respuesta inteligente a un conflicto, que lo puede reflexionar y buscar alternativas de solución. Además se trata de manejar el conflicto de manera racional y esto se realiza a través de la comunicación la conversación y la respuesta simbólica de la agresión.          El equipo de trabajo al interior de la institución, veo que no se ha explotado y mantenga política de resolución.          Diálogo y exposiciones sobre la buena convivencia y solución de conflictos.          Actividades que tienen como eje central el respeto, amistad etc.          Se puede decir que de forma aislada cada docente utiliza algunas estrategias, las cuales son compartidas con el fin de lograr una buena convivencia escolar.          Faltan estrategias con profesionales, talleres, seguimiento diario.</p>

		<p>Se habla permanentemente con todo el grupo, se cita a los padres de familia, se le da posibilidades de recuperar siempre y cuando el cambie de comportamiento.</p> <p>Dialogo docente – estudiante.</p> <p>Ejemplo en el trato, fomentar dialogo entre los estudiantes.</p> <p>Por ser acciones aisladas desconozco cuales son las acciones. Entiendo y reitero que cada docente hace lo que puede.</p> <p>Dialogo, comprensión, el perdón.</p> <p>Primera infancia, los ciclos de ética y el manejo que le dé a cada situación el profesor de la asignatura.</p>
Nº 9	PREGUNTA	TENDENCIA DE RESPUESTA
	<p>9. Desde el perfil de los docentes de básica secundaria de la IE Mayor de Mosquera, considera que ¿su idoneidad es coherente con las transformaciones que en materia de convivencia demanda la comunidad escolar?</p>	<p>Nos falta más capacitación para esto, así mismo el conocer las leyes, pues se puede incurrir en situaciones legales por no conocerlas.</p> <p>Es necesario la actualización por parte de organismos competentes en el manejo de la ley y autoridad para evitar abusos de parte y parte.</p> <p>Si lo considero pero en ocasiones, en la institución no se tiene en cuenta el capital humano y se pierden las buenas intenciones de los docentes.</p> <p>Si,, práctico el respeto hacia el estudiante y la tolerancia en clase y fuera de ella.</p> <p>Considero que soy idóneo porque valoro la capacidad de análisis, argumentación y proposición frente a un fenómeno, además de educar la capacidad del estudiante para interpretar situaciones o circunstancias afectivas.</p> <p>Considero que hoy por hoy, los docentes solo buscamos una estabilidad laboral y ella no permite una mejora significativa en los procesos de convivencia escolar.</p> <p>Si lo creo</p> <p>Faltan capacitaciones destinadas a comprender y llevar a cabo una mejor convivencia en la institución.</p> <p>Es posible que desde nuestra formación docente se pretenda sensibilizar a los educandos de los patrones de convivencia que se deben practicar, pero como se expresó anteriormente son varios los factores involucrados en este proceso y todos deben apuntar a la misma dirección.</p> <p>Es posible que necesite mayor capacitación docente para cumplir con todo lo requerido.</p> <p>Abecés el comportamiento de nosotros varía de acuerdo a la situación y el conocimiento de la comunidad.</p> <p>Puede ser coherente pero es ineficiente debido a que es necesario generar proyectos de convivencia que impacten la cultura de nuestros estudiantes.</p> <p>Los docentes deben ser coherentes con los cambios sociales y deben transformar sus prácticas para enfrentar los desafíos de la convivencia.</p> <p>Ningún docente se encuentra debidamente preparado para afrontar los inconvenientes de convivencia y más si no hay rutas claras desde las directivas.</p> <p>No. En algunos casos hay que ser más objetivo con situaciones que afectan a la institución.</p>

		La verdad no solo se aplica un conocimiento empírico entre las diferentes situaciones.
N° 10	PREGUNTA	TENDENCIA DE RESPUESTA
	10. Frente a los problemas que la convivencia trae consigo, ¿Cuáles son los caminos que en el aula se abren para formar estudiantes con habilidades para convivir con los demás?	<p>En el aula se pueden generar espacios para que los estudiantes socialicen y expresen su sentir ante determinadas situaciones, así como la mediación para solucionar un problema ante una posible eventualidad.</p> <p>El abrir y fomentar espacios de dialogo y solución de conflictos, las experiencias vividas y trágicas nos deben llevar a la reflexión.</p> <p>Fomentar las buenas relaciones, el respeto a las diferencias y la tolerancia.</p> <p>El dialogo basado en el respeto, la comunicación y la evaluación permanente de los saberes.</p> <p>Es necesario entender que en el estudio de las disciplinas del conocimiento se favorece la capacidad de los estudiantes para controlar racional y afectivamente su vida.</p> <p>Buscar otra cosa material en la cual se pueda invertir tanto energía y trabajo cooperativo y otros para descubrir talentos en la misma.</p> <p>Establecer dialogo, respeto de opiniones e ideales y tolerancia entre compañeras.</p> <p>No dejar que prosperen los problemas de convivencia y hablar sobre el tema para comprender porque no se deben preguntar estos problemas.</p> <p>Para lograr esto hay que formar personas críticas, que sean capaces de respetar las diferencias de los demás, pero también que sean capaces de expresarse de forma libre y espontánea sea cual sea su punto de vista e inclinación.</p> <p>El dialogo lograr ser alguien con valores bien fundamentados al servicio de la sociedad.</p> <p>Educar el tolerancia, respeto a los demás, abierto al dialogo, ayuda mutua. entre otros.</p> <p>Para abrir caminos se debe dar un espacio en el currículo a la convivencia, no es solo lo académico lo que importa, y esto debe ser desde las directrices que manda el MEN.</p> <p>Se deben aprovechar para formar estudiantes como mediadores de conflictos, explorar alternativas de formación en competencias ciudadanas, que sean prácticas y no queden solamente en pape.</p> <p>Asignaturas como ética, competencias ciudadanas y cátedra para la paz, enfocadas de forma correcta y teniendo en cuenta el contexto en el que se vive actualmente.</p> <p>El respeto a la diferencia, dejando tabús y perjuicios.</p> <p>El área de ética y valores es transversal, de ahí considero que los profes hacen diferentes maneras disciplinarias.</p>

Fuente: elaboración propia.

## **Anexo 5**

### **Solicitud de autorización para la realización de la investigación en la Institución Educativa**

Mosquera, 14 de febrero de 2016.

Rectora

**BEATRIZ INÉS RODRÍGUEZ CHAVES.**

I.E. Mayor de Mosquera Cundinamarca.

Cordial saludo.

Deseándole éxito en sus labores diarias y agradeciendo el apoyo brindado en lo concerniente a mi desempeño como docente y en especial con mis estudios de Maestría en Educación que realizo en la Universidad Pedagógica Nacional.

La presente tiene como propósito, solicitarle de manera respetuosa, la oportunidad de realizar en la Institución Educativa Mayor de Mosquera, el levantamiento de la información necesaria para el desarrollo de la investigación que realizo como requisito para optar al título de Maestría en Educación por la mencionada Universidad.

La investigación se enmarca en la temática de Convivencia y Formación de estudiantes, y el levantamiento de la información se realizaría con encuestas dirigidas a estudiantes y docentes de Educación Básica. Es de aclarar, que previo a la aplicación de los instrumentos se invitará a la población para una participación de forma voluntaria y se solicitará la autorización del manejo de la información con fines netamente académicos a través de un formato de consentimiento informado.

Si la respuesta a la presente solicitud es de aprobación, de manera atenta le pido el favor se realice por escrito, en donde se especifique la autorización para trabajar con la población determinada, toda vez, que en la universidad me exige este requisito, con la finalidad que se me permita continuar con el trabajo de investigación.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

Eucaris del Carmen Vargas Vélez.  
Investigadora.

Anexo 6  
Modelo de consentimiento informado  
**Formato de Consentimiento Informado**

A través de la presente se hace la invitación para participar en la investigación titulada: “La convivencia escolar y su incidencia en la formación de los estudiantes de Educación Básica de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, Municipio de Mosquera – Cundinamarca.

Este documento de consentimiento tiene la intención de facilitarle información, cuya finalidad es comprender las características de la investigación a realizar, para que de esta manera, usted tenga la autonomía para decidir, si participa voluntariamente o no de la misma. Después de leer el documento si presenta alguna duda, puede pedir la explicación al responsable del estudio a realizar, siendo así, se le brindará la información que solicite.

El objetivo de esta investigación, es analizar la incidencia de la convivencia escolar en la formación de los estudiantes de educación básica de la Institución educativa Mayor de Mosquera, Municipio de Mosquera – Cundinamarca?

La persona responsable de la investigación es la docente Eucaris Vargas Vélez, estudiante de la Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional en la ciudad de Bogotá.

En virtud de lo expuesto anteriormente, es relevante resaltar que su participación en esta investigación es voluntaria, la información que se recoja es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún otro fin que no sea académico. Tenga en cuenta que si usted en algún momento del proceso de la encuesta, se encuentra incomodo puede abandonarla si lo considera necesario, por lo tanto es pertinente saber que su participación es autónoma; el no querer hacerlo, no afecta en nada su desenvolvimiento académico o relaciones con la institución educativa

Además de lo anterior, en sus cuestionarios o entrevistas, se anulará cualquier información que lo pueda identificar, por esta razón, se utilizaran códigos o seudónimo en vez de los nombres propios, por consiguiente, su participación será anónima, siendo así, solamente los investigadores involucrados tendrán acceso a la información.

Otro aspecto importante es que en las encuestas y entrevistas se utilizarán videos, estos serán de uso exclusivo de la investigación, consecuentemente al finalizar la misma serán archivados y/o destruidos.

Por último es importante conocer que la presente investigación, no acarreará ningún riesgo físico ni psicológico. Si participa en la investigación y firma el presente consentimiento recibirá una copia del mismo

Después de haber leído este documento, comprendido los términos del mismo y estar dispuesto a participar en la investigación propuesta, puede firmar a continuación su consentimiento, de no ser así, es libre de no firmarlo.



CONSENTIMIENTO

Yo, \_\_\_\_\_ he leído y comprendido la información contenida en el presente documento, sobre la investigación a realizar y acepto la participación de mi hijo(a) \_\_\_\_\_, en ella de manera libre y voluntaria, entendiéndolo además, que estoy en plena libertad de retirarlo(a) de la investigación, cuando lo considere pertinente. Por lo tanto convengo su participación en esta investigación

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

Firma del padre o tutor

Fecha: \_\_\_\_\_

## ANEXO 7

Encuestas aplicadas a los docentes de la Institución Educativa Mayor de Mosquera

OK

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL

Universidad Pedagógica Nacional  
Institución Educativa Mayor de Mosquera-  
Cundinamarca



2018

### Entrevista Semiestructurada dirigida a Docentes

Esta entrevista hace parte del proceso de una investigación que adelanta una estudiante de Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Objetivo.** Conocer la opinión de los docentes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, en torno a las condiciones mediante las cuales se expresa la convivencia y las acciones de tipo institucional que se dirigen hacia la labor de formar para la coexistencia. Por ello, se requiere contar con su opinión, la cual se acopia a través de las preguntas que se presentan aquí. Vale destacar que ésta, es de carácter confidencial.

Agradecemos su tiempo y colaboración, ya que sus respuestas son de gran utilidad para lograr los objetivos de la investigación. Con toda seguridad, sus aportes son muy importantes para fortalecer la investigación local en beneficio de la comunidad educativa.

**Instrucciones:** a continuación se presenta una serie de preguntas que usted debe responder según se relacionen con su experiencia y vivencias.

1. ¿Cuáles considera que son los componentes a través de los cuales se expresa la convivencia en la institución educativa?

Acuerdos y compromisos para el desarrollo de las actividades educativas que incluyen a toda la comunidad escolar

2. Según las relaciones e interacciones entre los actores educativos, desde su punto de vista, ¿cómo se visibilizan los siguientes aspectos?

- a. Entendimiento  *Saber escuchar y dialogar llegando a acuerdos*
- b. Respeto por la diferencia  *escuchar la opinión del otro, sin juzgar*
- c. Manejo del conflicto  *poner en una balanza los puntos a favor y en contra*
- d. Comunicación asertiva  *usar las palabras correctas y de forma correcta para dar a entender claramente lo que se quiere*

3. Según su punto de vista, ¿Cuáles son las acciones que la IE Mayor de Mosquera lidera para que educandos y educadores se hagan partícipes activos de la convivencia pacífica?

Las formaciones semanales donde se socializa las situaciones que merecen actuar y hacer respectivos llamados de atención. Pero no se evidencian más acciones que sean significativas en el mejoramiento de la convivencia.

4. Según su criterio, ¿cuáles son los factores que tienen mayor influencia en los conflictos escolares?

entre estudiantes la forma como socialmente solucionan las dificultades en la comunidad y en la familia y los replican en la institución.

5. ¿De qué manera se dinamizan y se comparten acciones de sana convivencia en el entorno escolar y extraescolar?

No hay espacios para estas acciones de sana convivencia

6. De acuerdo con su punto de vista, ¿cómo se expresa de manera específica la función de la IE en la formación de la convivencia?

Diálogo Docente - estudiantes.

7. ¿Qué factores externos inciden en la convivencia escolar y cuál es el impacto generado?

La violencia en el barrio entre vecinos y pandillas, la drogadicción y la ley del más fuerte que es la ley de esta comunidad

8. ¿Qué acciones se proveen en el aula a fin de que los y las estudiantes se formen para aprender a convivir?

Diálogo docentes-estudiantes

9. Desde el perfil de los docentes de básica secundaria de la IE Mayor de Mosquera, considere que ¿su idoneidad es coherente con las transformaciones que en materia de convivencia demanda la comunidad escolar?

Puede ser coherente pero es insuficiente debido a que es necesaria generar proyectos de convivencia que impacten la cultura de nuestros estudiantes (cultura violenta)

10. Frente a los problemas que la convivencia trae consigo, ¿Cuáles son los caminos que en el aula se abren para formar estudiantes con habilidades para convivir con los demás?

Para abrir caminos se debe dar un espacio en los currículos a la convivencia no es solo lo académico lo que importa y esto debe de ser desde los directrices que demanda el ministerio de Educación no solamente los niños son resultado de pruebas que cada vez inventan una nueva.

Gracias por su colaboración.....

- 1) La interacción Estudiantes con sus Padres y el trato con los docentes.  
 ↓  
 Violencia - Malas Palabras - Juego      ↓  
 Pregunta - respuesta
- 2) A) El entendimiento en el quehacer educativo es pobre entre docente y estudiante.  
 Por otro lado entre padres entienden sus lenguajes, sus actos pero no hay adaptación
- B) Hay poca tolerancia respecto a lo diferente, de hecho los mayores conflictos curriculares se dan por el poco respeto que hay frente a la diferencia
- C) No existe una pedagogía que indique siquiera cuál es el camino para la resolución de conflictos, es así que cada docente desde su experiencia y voluntad maneja el tema como puede y con los recursos que dispone. Es así que no siempre se termina siendo justos o acertados en las decisiones y reprimendas.
- D) Ni entre los estudiantes ni en el cuerpo docente existe la comunicación asertiva y esto se evidencia en cosas mínimas como que la información no llega a todo el grupo docente y también poca información llega al padre de familia
- 3) Ninguna. Se cree que en primaria hacen algunas reuniones llamadas escuelas de padres pero no participan los docentes de la institución
- 4) Las Pandillas - Las Mujeres y noviazgos
- 5) Las únicas acciones que se hacen evidentes son las que cada docente como director de curso ~~hace~~ hace dentro del aula y están dadas por los criterios propios
- 6) Con un Manual de Convivencia poco socializado
- 7) Las Pandillas, los drogajes y la delincuencia que se vive en el entorno de la institución hacen mala en la convivencia escolar.
- 8) Poca son acciones ciudadanas desconozco cuáles son las acciones. Entiendo y siento que cada docente hace lo que "puede"
- 9) Ningun docente se encuentra debidamente preparado para afrontar los incrementos de convivencia y más si no hay rutas claras desde las direcciones
- 10) Asignaturas como ética, competencias ciudadanas y cátedra para la paz, enfocadas de forma correcta y teniendo en cuenta el contexto en el que se vive actualmente



Universidad Pedagógica Nacional  
Institución Educativa Mayor de Mosquera-  
Cundinamarca



2018

### Entrevista Semiestructurada dirigida a Docentes

Esta entrevista hace parte del proceso de una investigación que adelanta una estudiante de Maestría en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional.

**Objetivo.** Conocer la opinión de los docentes de Educación Básica Secundaria de la Institución Educativa Mayor de Mosquera, en torno a las condiciones mediante las cuales se expresa la convivencia y las acciones de tipo institucional que se dirigen hacia la labor de formar para la coexistencia. Por ello, se requiere contar con su opinión, la cual se acopia a través de las preguntas que se presentan aquí. Vale destacar que ésta, es de carácter confidencial.

Agradecemos su tiempo y colaboración, ya que sus respuestas son de gran utilidad para lograr los objetivos de la investigación. Con toda seguridad, sus aportes son muy importantes para fortalecer la investigación local en beneficio de la comunidad educativa.

**Instrucciones:** a continuación se presenta una serie de preguntas que usted debe responder según se relacionen con su experiencia y vivencias.

1. ¿Cuáles considera que son los componentes a través de los cuales se expresa la convivencia en la institución educativa? *Respeto, tolerancia aunque se evidencian conflictos por la diferencia que existe entre ellos*

2. Según las relaciones e interacciones entre los actores educativos, desde su punto de vista, ¿cómo se visibilizan los siguientes aspectos?

- a. Entendimiento: *No se evidencia en un 100% debido al abuso de poder del más grande o el más agresivo.*
- b. Respeto por la diferencia: *Se evidencia en un 50% debido a la formación personal de cada estudiante.*
- c. Manejo del conflicto: *En su gran mayoría lo resuelven en enfrentamientos físicos o verbales.*
- d. Comunicación asertiva. *No se evidencia ya que los conflictos siguen latentes.*

3. Según su punto de vista, ¿Cuáles son las acciones que la IE Mayor de Mosquera lidera para que educandos y educadores se hagan partícipes activos de la convivencia pacífica?

*La verdad se desconoce el proceso ya que los casos críticos se manejan directamente en coordinación.*

4. Según su criterio, ¿cuáles son los factores que tienen mayor influencia en los conflictos escolares? - El consumo de sustancias psicoactivas, el pandillismo y el bullying que mangan hacia el más noble.

5. ¿De qué manera se dinamizan y se comparten acciones de sana convivencia en el entorno escolar y extraescolar? Siempre se resuelven con agresiones o peleas.

6. De acuerdo con su punto de vista, ¿cómo se expresa de manera específica la función de la IE en la formación de la convivencia?

Suplementando el manual de convivencia.

7. ¿Qué factores externos inciden en la convivencia escolar y cuál es el impacto generado?

Consumo de drogas, pandillismo.

8. ¿Qué acciones se proveen en el aula a fin de que los y las estudiantes se formen para aprender a convivir? - Primero instancio los clips de ética y el manejo que le da a cada situación el profe de la asignatura dada.

9. Desde el perfil de los docentes de básica secundaria de la IE Mayor de Mosquera, considera que ¿su idoneidad es coherente con las transformaciones que en materia de convivencia demanda la comunidad escolar?

La verdad no; solo se aplica un conocimiento empírico ante las diferentes situaciones.

10. Frente a los problemas que la convivencia trae consigo, ¿Cuáles son los caminos que en el aula se abren para formar estudiantes con habilidades para convivir con los demás?

El área de ética y valores es transversal; desde allí considero que los profes hacen las diferentes mangas disciplinarias.

Gracias por su colaboración.....

- OK
1. Referente formal: manual de convivencia.
    - Relaciones profesor-estudiante en el aula.
    - Relaciones de compañerismo y amistad entre estudiantes.
    - Relaciones de colegaje entre docentes.
    - Relaciones funcionales entre profesores y directivos docentes.
    - Relaciones sociales de acuerdo con la situación espacio-temporal.
    - Relación de las normas de convivencia institucionales y la ética familiar y social propia de los estudiantes.
  2. a. Entendimiento: nivel de conflicto entre los integrantes de la comunidad educativa.

b. Respeto por la diferencia: se evidencia en los casos de acoso y conflictos debido a las variables como comportamientos, valores, identidad sexual, discapacidades.

c. Manejo del conflicto: si la institución educativa asume su posición mediadora y formativo frente a situaciones conflictivas como la violencia intrafamiliar, las adicciones, la formación sexual, los valores personales, los derechos humanos.

d. Comunicación asertiva: si hay canales de comunicación institucionalizados para validar a la comunidad educativa como interlocutor con voz y poder de decisión.

En estos aspectos la IE Mayor no tiene una propuesta ni promueve la participación de la comunidad educativa. No hay una acción estratégica de formación para la convivencia.

3. Hay estrategias de la Secretaría de Educación y el MEN como la política de inclusión de discapacitados. Hay acciones desestructuradas de educación para la sexualidad, la prevención del consumo de sustancias narcóticas o de promoción de la autoestima, además de la orientación para plantearse un proyecto de vida. Pero, no son temas centrales de la acción educativa.

4. La violencia intrafamiliar por la incapacidad de los padres para cuidar y para educar.  
 La violencia generada por el tráfico de narcóticos.  
 La carencia de consensos para orientar la acción institucional.



- La ausencia de contextos para posibilitar la comunicación asertiva entre los integrantes de la comunidad educativa.
5. La situación de convivencia se centra en el aula de clase y en el desarrollo de las actividades académicas. También hay un tiempo de convivencia circunscrito al receso o descanso durante la jornada escolar. Durante el año de labores educativa hay pocos contextos alternos para compartir.
  6. Considero que se circunscribe a las actividades académicas y a la mediación de los docentes y directivos docentes cuando en el contexto académico se presenta un conflicto. No hay acciones estratégicas orientadas a formar comportamientos o valores entre los estudiantes.
  7. La relación del estudiante con los adultos padres de familia o los adultos se proyecta en la relación estudiante-profesor. Si las relaciones de los estudiantes con sus padres no son equilibradas o sanas, los profesores terminamos anulando las carencias del estudiante y a veces los daños no se pueden remediar. También hay que anular la situación de violencia debido a la delincuencia que controla y media en la barrio o en el municipio.
  8. Se desarrolla la capacidad de que el estudiante pueda dar una respuesta inteligente a un conflicto, que lo pueda reflexionar y buscar alternativas de solución. Además, se trata de manejar el conflicto de manera racional y esto se realiza a través del lenguaje, la conversación y la respuesta simbólica a la agresión.
  9. Si soy idóneo por que educo la capacidad de análisis, argumentación y proposición frente a un fenómeno, además de educar la capacidad del estudiante para interpretar situaciones o circunstancias afectivas.
  10. Es necesario entender que en el estudio de las disciplinas del conocimiento se favorece la capacidad de los estudiantes para controlar racional y afectivamente su vida.